LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3408 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—s. Gerónimo, Emilio, Elias prof

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 20 DE 1881

Historia de un inmigrante

Muchas veces un hecho aislado, un detalle insignificante de un gran conjunto, suele tener la virtud de desnaturalizar y destruir una colosal institucion.

A uno de esos pertenece sin duda él que pasamos á relatar creyendo que su publicidad matará sus efectos.

Entramos á la historia, que nos ha sido relatada por un compatriota del propagandista, interesado vivamente en el buen nombre del país.

En el año que corre, un ciudadano francés establecido en Argel se dirigió al Cónsul Argentino en ese punto, preguntándole las condiciones, obligaciones y ventajas del inmigrante que viene á la República Argentina.

El Cónsul le contestó detallándole los términos de la ley de colonizacion é inmigracion, esplicándole en qué condiciones se dan tierra, herramientas, semilla y mantencion al inmigrante.

El interpelante quedó satisfecho y se resolvió á venir al Rio de la Plata con su familia.

Era agricultor, hacia 20 años estaba avecindado en Argel en donde poseia una propiedad raiz que vendió para hacerse de recursos y emprender viage con su esposa y sus hijos con destino al nuevo mundo.

Llegó á Buenos Aires y fué alojado en el Hotel de Inmigrantes, sus pasaportes eran perfectos.

Se le preguntó á donde deseaba ir, á lo que contestó que al Paraná.

El inmigrante creyó que le era suficiente presentarse allí para que le diesen la tierra, herramientas [illegible] Argentino en Argel.

[illegible]

El atribulado [illegible]

El inmigrante [illegible] llegado á la fecha á Argel [illegible] presentado á los tribunales demandando [illegible] por los daños y perjuicios [illegible] sus informes.

[illegible] se habran constituido en propagandistas ardientes contra la emigracion hácia la República Argentina presentando en abono de sus asertos, su propia esperiencia.

Dirán que se trae á los inmigrantes por medio de engaños y de mentiras, y que nuestros agentes del ramo en Europa, son verdaderos estafadores.

Aquí mismo ya se espresaba en esos términos segun lo comunica la persona á quien debemos los varios datos que quedan consignados.

[illegible] un defecto de detalle [illegible] puede operar poderosamente contra nuestro buen nombre, causando graves perjuicios al país, que con tanta honradez y seriedad cumple con sus compromisos.

Los sacrificios de dinero que hace el Tesoro en el fomento de la inmigracion se esterilizan con menoscabo de nuestro decoro y nuestras conveniencias, á causa de esos pequeños descuidos que jamas son disculpables.

La publicidad del episodio que queda referido puede servir para destruir su importancia y sus efectos, [illegible] reproducidas en el estrangero [illegible]

Al mismo, servirán para llamar la atencion del Gobierno sobre la falta cometida por sus subalternos, sin que á el pudiera serle imputable sin ser injustos.

Es una falta proveniente de la poca regularidad en el servicio de las oficinas inferiores, encargadas de dar tierra al inmigrante.

Esos son servicios delicadísimos, que deben estar organizados como la máquina de un cronómetro.

Despues del suceso que dejamos narrado, debemos esperar que el Gobierno tomará las medidas necesarias para evitar su repeticion en lo sucesivo, pues lo contrario será conspirar contra la inmigracion que fomentamos con verdaderos sacrificios de dinero y poner en mal punto de vista el buen nombre de una Nacion tan honrada como la República Argentina.

Quedan satisfechos los propósitos del caballero que nos trasmitido los datos mencionados, que no es argentino, y tambien los nuestros, pues ambos hemos partido en la creencia de que, refiriendo con toda verdad el episodio, se disminuye su importancia, en cuanto afecta la perfecta buena fé con que procedemos, cuando fomentamos la inmigracion.

Dos hechos nuevos en el país

No cumpliríamos con un deber, si no saludasemos desde estas columnas dos hechos de trascendencia que por primera vez se producen en el país, deber que cumplimos con un entusiasmo que no podemos disimular.

Los acontecimientos han tenido por teatro las Provincias de Buenos Aires y de Santa-Fé.

Son los siguientes:

Los vecinos del Partido del Saladillo se presentaron á los Poderes Públicos de la Provincia, solicitando la prolongacion del ramal del ferro-carril á Lobos, hasta el pueblo de aquel nombre.

Algunos de ellos han celebrado una reunion antes de ayer en esta capital, con el fin de aunar sus fuerzas é impulsar la realizacion de sus propósitos, que merecen con propiedad absoluta el calificativo de nobles.

En esa reunion que será consignada en las páginas de nuestra historia, como la primera de su género que haya tenido lugar en Buenos Aires, los asistentes organizaron y formaron un fondo de tres millones de pesos m|c. para contribuir á la construccion de la via que solicitan, en nombre de los intereses del Saladillo.

En la Provincia de Santa Fé ha surgido al mismo tiempo una iniciativa análoga.

El dueño y fundador de la colonia "Candelaria", señor Casado, que lleva sobre el pecho una medalla otorgada por el pueblo, en premio de sus victorias como obrero del progreso, ha ideado un ramal de ferro-carril desde aquel próspero centro agrícola, que lo ligue con el Central Argentino.

La iniciativa del señor Casado ha sido favorablemente acogida por los industriales que deben participar de los beneficios de esa obra de progreso.

En prueba de ello, en el acto han quedado suscritos ochenta y seis mil pesos fuertes oro, para llevar adelante hasta convertir en hechos el benéfico proyecto.

La suscripcion está abierta, lo mismo que la del Saladillo.

¿No es verdad que ese suceso plausible no tiene precedentes en nuestra historia?

Hasta aquí los ferro-carriles proyectados y construidos, ya por los Gobiernos, ya por empresas particulares, han tenido por base el capital estrangero.

Ninguno ha sido calculado con dinero del país.

Hoy ha sido lanzado un proyecto de ese género, con el prestigio del dinero comprometido por sus mismos iniciadores ó autores.

El acontecimiento que celebramos con júbilo, no lo es por el valor pecuniario que encierra, sino por su significado y trascendencia para el progreso material del país, está llamado á marcar el nacimiento de una nueva era en la historia de nuestros adelantos materiales.

¡Hay capitales dentro de nuestro propio suelo para construir ferro-carriles!

He ahí la verdadera fisonomía económica de la iniciativa de los vecinos del Saladillo y de la colonia "Candelaria", á quienes les enviamos un aplauso y un voto de gratitud, en nombre de la Nacion entera, porque son acreedores á esa manifestacion de simpatías.

La noticia será una voz de propaganda eficaz y convincente en el estrangero, en favor de la República Argentina, porque la presenta en un estado de madurez y de abundancia que le hace alto honor.

¿Quién podrá dudar que los dos ferro-carriles proyectados son necesarios y convenientes, cuando los interesados directamente en su construccion comienzan por comprometer su propio dinero?

¿Con qué argumento se podrá contrarrestar al argumento invencible y supremo del oro ofrecido de su peculio particular por los autores del pensamiento?

¿En qué podrian fundarse los Poderes Públicos para negarse al pedido que se les hace en la forma empleada por los peticionantes?

Se puede decir con toda seguridad, que los ferro-carriles al Saladillo y á la colonia "Candelaria", son un hecho.

Los vecinos de esos puntos los han sancionado ya: no falta sino que los Poderes Públicos confirmen con la ley el veredicto popular, elocuentemente pronunciado.

Esas leyes que llegan formuladas y hechas á las regiones del Gobierno, desde el seno del pueblo, han sido, son y serán siempre fecundas y de seguros resultados.

Nuestro objeto al trazar estas breves líneas, no es recomendar los proyectos mencionados, pues nada produciríamos superior á la propaganda incontrastable de sus autores, sino consignar el hecho producido para que lo recoja la historia.

Esos proyectos, tal cual han aparecido á la discusion, se defienden, se prestigian y triunfan por sí mismos.

Creemos que la suscripcion, haciendo camino, ha de realizar mas y mas el propósito, con alto honor para los que lo sustentan.

Nos anticipamos á felicitar al pueblo del Saladillo y á los colonos de la "Candelaria", por su actitud y por su victoria, pues reputamos como asunto resuelto la honrosa demanda.

Cuestion económica

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIPUTADO DOCTOR DON LUIS SAENZ PEÑA EN LA CAMARA NACIONAL

Sr. Saenz Peña—Pido la palabra.

[illegible]

Señor Presidente: la deuda del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia [illegible] de 25 de Setiembre de 1876 [illegible]

La deuda anterior al 25 de Setiembre de 1876 reposa sobre contratos escriturados por diversas administraciones de la Nacion con aquel establecimiento [illegible]

Las partidas que forman esta deuda son los siguientes:

1º	Resto de un préstamo de cuatro millones de fuertes en virtud de la ley de 25 de Noviembre de 1871	
2º	Ley de 1º de Abril de 1873	2 677 130 fts
3º	Contrato de 15 de Febrero de 1876	1 130 519 23
4º	Contrato de 2 de Marzo de 1876	102 143 20
5º	id 7 de Agosto del 76	755 085 58
6º	id 24 de	24 102 08
		604 533 43
	Suma de cap	5 294 103 50
	Intereses pactados hasta Marzo 31 de 1881	1 861 224
	Total	7 155 327 fts

En todos los contratos de préstamos que ha hecho el Banco al Gobierno Nacional, á que se refieren estas partidas y de las que tengo una copia en mi mano, se consigna la cláusula siguiente, aceptada por el Gobierno de la Nacion de varias administraciones.

"El Banco de la Provincia abre un crédito en cuenta corriente de 4.000.000 de pesos fuertes (en otros por ménos cantidad) bajo la tasa del interés que fija para el descuento de letras en el establecimiento."

Esta cláusula se halla suscrita por el Ministro de Hacienda de la Nacion, de diversas administraciones, y por el Presidente de la Administracion del Banco de la Provincia, y aprobados todos los contratos por el P. E. de todas las Administraciones Nacionales que ha tenido nuestro país desde su organizacion definitiva.

Yo no puedo aceptar, señor Presidente, como justo, como equitativo, que cuando se trata de consolidar toda la deuda con el Banco, venga á hacerse una igual categoría de las deudas contraidas antes del 25 de Setiembre de 1876 que tienen un interés expreso, estipulado en contratos solemnes que han recibido la sancion del P. E. de la Nacion y de las Administraciones del Banco.

Esos son contratos que es necesario respetar en el terreno de la justicia, en el terreno del derecho y de la equidad.

No puedo pues aceptar como justo como una solucion que respeta estas exigencias, el que se proponga que se consolide esta deuda [illegible]

Yo no puedo aceptar como justo, ni aún como equitativo el que en este proyecto de novacion se pretendan nivelar en la forma del pago dos deudas de muy distinta procedencia y de muy diversos antecedentes. La que ha tenido un interés pactado en los contratos ha nacido de dineros efectivos y sumas convertibles que el Banco entregó al Gobierno de la Nacion para sus premiosas necesidades, y esa deuda no puede nivelarse en su pago con la que ha nacido de la ley contrato de Setiembre de 1876 resultado de una situacion angustiosa para todos, en que no hubo otro medio de salvar la situacion aflictiva del Gobierno Nacional que el que combino esa ley que hoy tanto se censura.

Sr. Rojas Absalon—El P. E. es el que ha propuesto esto.

Sr. Saenz Peña—Estoy hablando como Diputado, usando de mi derecho, y estoy juzgando con mi criterio y censurando segun mi juicio la combinacion que nos propone el P. E., porque no creo que consulta las exigencias del derecho ni de la equidad, pienso, pues, que la base de este proyecto que nivela estas dos deudas no es justa, creo que anhelando, como todos anhelamos, que la conversion sea eficaz y efectiva, debemos llevar al Banco, por esta Ley de consolidacion recursos suficientes para que ese establecimiento entre en condiciones firmes de conversion y para eso debemos pagarle en términos equitativos y ajustados á los antecedentes preexistentes de los contratos que se han celebrado.

Antes de tomar en consideracion lo relativo á la emision de 10 millones de notas metálicas autorizada por la ley de 25 de Setiembre del 76, creo que es conveniente recordar brevemente á la H. C. los antecedentes de las diversas emisiones que se han hecho en nuestro país por sus poderes políticos, y que han venido á gravar á aquel establecimiento.

El primitivo Banco de descuentos iniciado por la asociacion del capital privado fué puesto en dificultades por las exigencias de los poderes políticos, primero de la provincia y despues de la nacion. Cuando el Congreso Constituyente de 1826 tuvo que afrontar la memorable guerra con el imperio del Brasil se vió en la imprescindible necesidad de buscar recursos en el Banco Nacional que se habia organizado sobre el de descuentos de la provincia. Fué en esas circunstancias que el Congreso Constituyente de la República, comprometido en una guerra nacional, sancionó la ley de 7 de Diciembre de 1826, exonerando indefinidamente de la conversion metálica á aquel establecimiento y obligándole á reservar su metálico para las necesidades de la guerra, y este es el origen del curso forzoso en nuestro país, y hago constar que él nace de un acto de un Congreso Nacional Constituyente de la República.

Cuando desapareció el Gobierno Nacional de esa época y se reasumió la Administracion de la Provincia, se encontró establecido el curso forzoso y siguiéronse autorizando emisiones en la forma que constan en los documentos públicos del registro oficial.

El curso forzoso siguió pesando sobre la provincia, pero en 1853 se organizó ese establecimiento bajo las leyes que forman su constitucion orgánica actual y la ley del 23 de Diciembre de 1853. Esa ley bien meditada que incitaba á los capitales privados á llevar á aquel establecimiento sus ahorros y sus economías, para entregarlos en forma de descuentos á todas las clases sociales del país, fué la que sirvió de base fundamental á la importancia que ha tomado ese establecimiento como institucion de crédito.

Nuestro país seguia en una situacion próspera, pero fatalmente se vió comprometido en una guerra nacional con el Paraguay.

El Gobierno de la Nacion se veia en graves dificultades financieras para llenar sus deberes en esa guerra nacional, y entonces se buscó con el Banco de la Provincia una combinacion que pusiese á ese establecimiento en condiciones de dar recursos al Gobierno, y este es el origen, señores, de la emision de las notas metálicas que empezaron á emitirse el 1º de Diciembre de 1866.

Mas adelante, en 1876, nuestro país habia pasado por un sacudimiento político que habia conmovido toda la República de un estremo á otro con los sucesos de 1874; despues de restablecido el órden constitucional, se vió el Gobierno de la Nacion al borde de un verdadero abismo y está aquí presente el ciudadano que entonces desempeñaba dignamente el Ministerio de H. de la Nacion y él sabe bien las dificultades que nos rodearon en esa época de angustias que amenazaban la existencia misma del Gobierno de la Nacion; esa ley de 25 de Setiembre, tan duramente calificada, es la que disipó todos los peligros que en aquella época nos rodearon, y si ella no se hubiera sancionado, sin duda señor, que hoy no contemplaríamos el crédito público de nuestro país en la situacion próspera en que lo vemos.

Esa ley de 1876, resultado de una situacion anormal, fué la que salvó el crédito exterior de la República, porque el entonces Presidente de la Nacion decia paladinamente que seria necesario suspender el servicio de la deuda exterior del país, porque no habia medios de hacerlo; fué por esa combinacion que se salvaron todas estas dificultades.

De esta breve reseña resulta que las grandes emisiones que por la fuerza de los sucesos se han hecho en nuestro país, han sido impuestas al Banco de la Provincia para atender principalmente á necesidades premiosas del servicio de la Nacion. El curso forzoso tuvo su origen en una ley del Congreso de 1826. La emision de notas metálicas tuvo por causa la necesidad de facilitar recursos para la guerra nacional del Paraguay, la emision de 1876 fué hecha por cuenta de la Nacion para salvar la República de una situacion financiera estrema.

Dados estos antecedentes, voy á tomar en consideracion las ideas que envuelve el despacho de la Comision de Hacienda.

Ese despacho nivela las dos deudas cuya idea he combatido, y entrando en los medios de precipitar la conversion, obliga al Banco de la Provincia á retirar de la circulacion toda la emision garantida por el Gobierno Nacional dentro de los términos fijados por esta ley para la conversion y amortizacion es decir, dentro de 10 meses.

Esta es una de las modificaciones fundamentales que tiene este proyecto sobre el del P. E. Se fijan 10 meses para retirar el resto de la emision garantida por la Nacion, y debo suponer que esta frase se refiere al resto de los 10.000,000, porque aun cuando la Nacion garantió los 23.000,000 de notas metálicas, no me parece que haya sido la mente del proyecto que se retire toda la emision, sino el resto que queda de la emision de los 10.000,000 de pesos papel.

Sr. Plaza—Es eso lo que se amortizará, Sr. Diputado, dado el caso que no se hiciera la conversion, pero nó dentro del término que el Sr. Diputado indica, sinó fuera de ese término, es decir, que si pasaran 10 meses sin que el Banco hubiera entrado en conversion, se procederá á amortizar ó inutilizar mensualmente una cantidad de billetes de la suma que haya pendiente en circulacion, de la emision de los 10 millones hecha por cuenta del Gobierno Nacional.

Sr. Saenz Peña—Quiere decir que el término de este artículo se refiere al resto de la emision de 10.000,000 de pesos.

Sr. Plaza—Eso es.

Sr. Saenz Peña—Como el art. 2º fija diez meses para que el Banco entre en condiciones de convertir, aquí resulta cierta contradiccion en obligarle á retirar el resto de la circulacion, que son siete y medio millones de pesos fuertes, próximamente, y el artículo 7º que le obliga á quemar 500,000 pesos fuertes si no ha podido hacer la conversion dentro de los diez meses, para lo que necesita, segun este mismo artículo, cuando menos 15 meses.

Creo, Sr. Presidente, que es sumamente inconveniente que en una Ley en que se procura propender á la conversion, se ponga un término fijo para que aquel establecimiento retire una fuerte suma de numerario de la circulacion. Convendria que los Sres. Diputados tomasen algun antecedente sobre el movimiento ordinario de aquel establecimiento.

Retirar de la circulacion por valor de 7 millones y medio de pesos fuertes en billetes metálicos, en el término de diez meses, me parece que seria un hecho que vendria á perturbar el movimiento y las operaciones ordinarias de aquella casa y no creo que ninguno de los Sres. Diputados abrigue la idea de que se produzcan perturbaciones en un establecimiento que todos estamos interesados en conservar.

Sr. Presidente, la forma que en esta ley se propone para hacer el pago á mi juicio es tambien inconveniente.

Dividir la entrega de lo que se adeuda á aquel establecimiento, es una evolucion que no la encuentro ajustada ni á las exigencias de la equidad, ni á las conveniencias de la operacion que se tiene en vista nuestro objetivo debe ser traer fondos para la conversion. Si al firmar el contrato se entregaran á aquel establecimiento en papeles de crédito toda la suma que se le debe, que es de 18 millones, todos comprendemos que con esa masa de papeles de crédito el Banco podria, llegado el caso, ya fuera por cancion ó por venta, hacerse de una fuerte suma de dinero para atender á la conversion metálica, pero si se le entregan 7 millones y se le retienen 9 hasta que se ponga en condiciones de conversion, me parece que se le quitan los medios de hacerlo en condiciones eficaces. Esto á mi juicio es evidente.

Siguiendo en el análisis de este proyecto encuentro el art. 7º que obliga al Banco á amortizar por quema quinientos mil pesos fuertes mensuales, en el caso de que no haya verificado la conversion á los 10 meses.

[illegible]

Creo oportuno recordar en este momento las ideas que en años anteriores [illegible] Provincia cuando se trataba una banca allí. Decia el entonces Sr. Senador que el hecho de la conversion no lo habíamos de producir con leyes ni decretos ni medidas oficiales [illegible] por medio de un conjunto de causas [illegible] fundamental la prosperidad general del país.

(Concluirá)

SECCION DE EXTERIOR

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Señor Director de La Prensa.

Buenos Aires.

Madrid, [illegible] Junio [illegible] 1881

Mi distinguido amigo é ilustrado compañero:

He pensado siempre, que todas aquellas grandes empresas que tienden por su significado y trascendencia á coadyuvar la marcha civilizadora del hombre hácia su bienestar hermoseando y perfeccionando, digámoslo así, la obra de la naturaleza, son empresas que no pertenecen solo á un país, ni pueden ser motivo de esclusivismo y orgullo para un solo pueblo.

En este caso sobre el sentimiento de la patria se eleva el de la solidaridad humana, sobre los intereses de una region, los intereses universales.

Por eso observamos el singular fenómeno que nos ofrece la historia de que, por mas hijos ilustres que haya dado de sí una nacion, los grandes sucesos y las grandes obras que esa nacion registra, han sido dirigidas y llevadas á cabo por estrangeros. Sin recordar las Pirámides levantadas por un pueblo esclavo desterrado en la patria de los Faraones, ni los infinitos monumentos de la antigüedad, que se encuentran en parecido caso, circunscribiéndonos á la edad moderna, vemos que era un ilustre genovés el que mandaba las carabelas de Isabel la Católica que arrancaron un nuevo continente á las embravecidas ondas del Atlántico; que fué un español, Rivera, el que dió á la artística Italia una escuela de inspiracion y belleza; que fué un holandés, Riperdá, el que inició el movimiento intelectual y comercial del pasado siglo en la arruinada é ignorante Castilla, que un ministro italiano, Mazarino, implantó y aseguró el principio de la unidad y grandeza de Francia, un francés, Lafayete, quien ayudó á Washington á consolidar la redentora obra de la independencia norte-americana, y un americano, Fulton, el que, unido á Wast, dió á Europa y al mundo la posesion de ese poderoso elemento que, aprisionado en la caldera, hace de las fuerzas humanas las mas hercúleas de las creadas.

En la presente época acabamos de ver á Ladwingstone cruzando el continente tenebroso de Africa y á Lesseps, romper los istmos y comunicar los mares, completando así, el trabajo de la creacion. Y todos respectivamente, han sido estranjeros en los países que primero han recogido y recogen el fruto de tan colosales empresas.

Y estos milagros se obran, y estos fenómenos se verifican, por que, debemos repetirlo, sobre todo interés de esclusivismo y frontera, se sobrepone la idea de la civilizacion, la causa generosa del progreso, el amor entusiasta de la ciencia, y el principio noble y humanitario del trabajo, de la justicia y de la fraternidad universal.

Y observemos lo que son las solemnes y justísimas leyes de la historia.

América, por una razon, por un sentimiento admirable de recíproca equidad, parece ser siempre el destino y el campo destinado á la gloria, á la actividad y al trabajo, de los hijos de aquella nacion magnánima, que un dia descubrió el secreto de su existencia.

No se medita, no se lleva á término una idea en el continente americano, que España no se halle identificada y representada en ella, por alguno de sus hijos.

En la parte Sur del continente del Nuevo Mundo, existe una estensa y riquísima region, que hasta hace poco, y no obstante las espediciones que en distintas épocas fueron á recorrerla, yacia ignorada y casi desconocida, suministrando su escondido y dilatado seno, no pocos terrores y fábulas, á la fantasía. Quien suponia ese interior de todo punto inhabitable, fundándose en sus malas condiciones higiénicas y quien lo suponia deshabitado y á mas de deshabitado, estéril é inútil.

Pero la espedicion del Dr. Castro-Boedo en 1872, puso ya de manifiesto los muchos errores que respecto al interior de ese país se abrigaban, y para que haya mas luz, para que la verdad resplandezca y pueda hoy llegar sin obstáculo á todos los ánimos, hé aquí que tambien un español cuyo nombre antes oscuro, repite ya la Fama ante el templo de la Gloria, el ingeniero Juan de Cominges, lleva á cabo una de las espediciones mas aventuradas y difíciles de que hay memoria y émulo de los Césares, Cortés, Ayolas é Iralas, arrostra peligros, vence dificultades, efectua su portentoso viage y descubre á la civilizacion el precioso secreto de aquella misteriosa parte del planeta que guardaba avara la naturaleza.

Descubrió, pues, las maravillas y las riquezas del interior del Chaco.

Es un país, dice Cominges con la misma encantadora veracidad que Colon relataba estasiado la magnificencia de las nuevas regiones que descubria, es un país que ha surgido del seno de las aguas y se presenta al natural con todas las galas y todos los encantos de la juventud.

Praderas de pastos azucarados, bosques de palo-santo y yacarán, lagunas de monstruos que asoman la cabeza entre las gigantescas hojas del Victoria Regia, bandadas de patos en las aguas y de pavos en los árboles, el javalí americano en piaras que ennegrecen el suelo y hacen estremecer el aire con el crujido de sus dientes, manadas de ciervos, avestruces y toros salvages, verdes bambalinas de la vainilla aromática y todo en el fondo de un cielo purísimo, reflejado á trechos en las aguas de los rios mas magestuosos del mundo.

Y tocamos ahora al punto capital de la presente carta.

Un español, Cominges, descubre el Chaco y otro español, Valcárcel, pretende colonizarlo.

Véase, pues, como esa lógica superior que parece presidir los destinos de la naturaleza, hace que en América y por medio de la ciencia y del trabajo, continuen su mision de paz y concordia, España y las naciones que un dia fueron sus provincias de ultramar.

Magnífico es, sin duda alguna el proyecto de colonizacion del Sr. D. César Valcárcel, y de ello podrá Vd. convencerse, con la sola lectura del estracto de la Memoria que para su conocimiento y publicacion si le place, tengo el honor de acompañarle, y del cual tiene á la fecha noticia el Gobierno Nacional.

Digamos ahora de ese estracto algunas palabras á modo de juicio y exámen.

Titúlase la memoria *Proyecto de fundacion de una colonia agrícola militar en el Gran Chaco* basándola en el siguiente síntesis:

La colonia se compondrá de 1.200 familias escogidas, organizadas militarmente, reuniendo todos los elementos de prévia necesidad, para rechazar toda agresion de los indios nómadas, junto con los recursos facultativos; y los en maquinaria industrial y agrícola para con las primeras materias espontáneas, del país, desenvolver sus riquezas en todas las manifestaciones del trabajo, subsidiando el Estado la colonizacion con 2500 pesetas por familia, reintegrables en el período de cinco años. (Por el decreto de 20 de Agosto de 1869 ofrece el Estado á cada inmigrante, ademas del terreno que es regalado, en concepto de subsidio reintegrable en 4 años, el 50 por 100 ó sean 1,500 pesetas por familia).

Estensos, detallados y profundos son los razonamientos que alega el Sr. Valcarcel para apoyar su proyecto, haciendo en primer lugar constante uso de una galana erudicion, y acudiendo siempre en segundo al ejemplo práctico, á la cifra, para demostrar las ventajas de su pensamiento.

Resulta bien á las claras de la Memoria, que por una cantidad relativamente insignificante que adelantaria en concepto de subvencion, segun la citada ley, el Gobierno argentino, al cabo de cinco años el desierto del Chaco tendria en su seno una poderosa colonia perfectamente organizada, que habria puesto á contribucion los frutos de su riquísimo suelo, roturándolo, labrándolo, saneándolo y hermoseándolo. Esto despues de haber cobrado en ese tiempo yá el Estado, hasta el último peso de su anticipo.

Y que esto es verdad no admite duda; el Sr. Valcarcel, lo propone, espone, define y prueba. Habla de ello no con la fé de una doctrina, sinó con el convencimiento razonador de una idea.

Como militar en el ejército de esa República en el que sirvió en clase de capitan, comprendiese desde luego, es cierto el amor que á ese país tiene y que sigue con interés constante la marcha de su prosperidad y de su riqueza.

La colonizacion del Chaco despues de la lectura de la Memoria Valcarcel, no se mira como una cosa imposible é ilusoria, sinó como un hecho tangible, fácil y de sencilla operacion.

Desaparecen los errores que respecto á su clima se tienen y desaparece esa sistemática prevencion con que por tanto tiempo se le ha mirado, causa principal del desconocimiento en que se le ha tenido.

Verdad es que la esperiencia acusa el mal resultado obtenido por las diferentes espediciones que pretendieron cultivar tan hermoso territorio, pero debemos tener en cuenta las circunstancias especiales que las rodearon, su falta de unidad, de recursos y de elementos de resistencia; por lo que tuvieron fatalmente que sucumbir.

La expedicion que proyecta el Sr. Valcarcel es distinta: lleva unidad, organizacion, medios de resistencia, de trabajo, de industria, de hijiene, de vida y hasta de comodidad; sumado á un personal escogido, laborioso é inteligente, á quien mantiene compacto y estrechamente ligado, el interés individual y colectivo, el bienestar y hasta el instinto de la conservacion.

¿No es esto digno de ser estudiado y meditado?

¿No merece que ese Gobierno que tanto dinero gasta en el capítulo Inmigracion, sin que el beneficio responda de ordinario al sacrificio, acojá el exámen de este proyecto con la consideracion debida?

No importa, creo, que el autor no sea americano. Las grandes empresas no miran nunca la patria de sus creadores. Tal vez existan pocas personas en quienes concurran las circunstancias que en el Sr. Valcarcel para acometer esta difícil tarea. Perteneció á la nacionalidad de donde han de ser naturales los colonos, se halla pues en el caso de conocerlos y apreciarlos en sus prendas morales y personales, como militar ha ejercido un grado respetable en los ejércitos español y argentino: y su aptitud é instruccion, pueden regularse del mismo mérito de la memoria, si hemos de tener en cuenta aquella inolvidable frase de Victor Hugo:

La palabra es el verbo

que mas vulgarmente indicado es equivalente á lo antes conocido de:

el estilo es el hombre

Y cuenta que nadie se encuentra en peores condiciones que yo para encomiar este proyecto, ni ninguno que tienda á fomentar la emigracion de mi patria á cuya idea he hecho, como es público en América y en España, una guerra tenaz y despiadada.

Pero he estudiado este asunto, he comprendido que no por oponerme á él, iba á cortar de raiz la emigracion.

He comprendido la grandeza de él y que su realizacion puede servir la gloria y los intereses de España y de la República Argentina estrechando en lo porvenir sus cordiales relaciones, y no he vacilado.

Las emigraciones cuando no obedecen á causas generales de la Historia de la civilizacion, solo pueden detenerse abriendo ante ellas las fuentes del trabajo, de la riqueza y de la prosperidad pública.

Con reformas políticas, económicas y sociales, es como puede combatirse esa mal, y cuando se vé que quien puede no acude á esos medios, en vez de combatirlas hay el deber de ordenarlas, mejorarlas y vigilar porque en el punto á donde se dirijan no vayan á aumentar la miseria y el malestar público, ni dejen la tierra natal en pos de pomposas y mentidas promesas.

Y yo que veo en la memoria-proyecto del Sr. Valcarcel nó una promesa, sinó un acontecimiento próspero y feliz, me atrevo á recomendar á V. su lectura y á suplicarle su apoyo, en la creencia de que no puede serle sospechoso mi nombre, que solo se ha estampado en la prensa al pié de escritos donde se hayan defendido siempre la Razon y la Justicia.

Reciba V. Sr. Director la seguridad de la distinguida consideracion de S. S. S. y compañero q. b. s. m.

J. M. de Alcantara

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MADERO

A las dos y media de la tarde se abrió la sesion con asistencia de veinte Senadores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un Mensage del Poder Ejecutivo adjuntando un proyecto por el que se crean Escribanías de Marina en [illegible] de la República [illegible] Comision de Legislacion.

La Comision de Negocios Constitucionales se [illegible] espedido en la interpelacion del ex Senador don [illegible] por atentados á su persona.

La de Hacienda en el Mensaje del Poder Ejecutivo que pide la sancion de un crédito suplementario de $ 111.862 42 para el Departamento de [illegible]

La Comision Militar en la solicitud de Dª Antonia Herrera Lavin del Sr. Pezzi, en representacion de Dª Mariana Pilloni y de Dª Dolores Rodriguez.

Se leyó enseguida el siguiente proyecto que despues de un breve informe del Senador Pellegrini, fué devuelto á la Comision de Hacienda.

El Senado y Cámara de Diputados etc. Art. 1º El P. E. concurrirá con la suma de diez mil pesos fuertes á la publicacion de la historia de la revolucion argentina que escribe actualmente el Dr. D. Vicente Fidel Lopez.

Art. 2º El gasto que esta ley demande, se imputará á esta misma.

Art. 3º Comuníquese etc. — *Del Valle. Pellegrini. Igarzabal.*

La órden del dia la formaban un despacho de la Comision de Peticiones sobre las solicitudes de los Sres. Fernandez Huss y Barbara, pero no estando presentes los miembros de la Comision, el Presidente manifestó que se suspenderia hasta la próxima sesion.

Así se resolvió apesar de haber hecho mocion el Senador Argento para que se trataran sobre tablas.

El mismo Senador, señor Argento, preguntó si la Comision de Cuentas tenia algun inconveniente para espedirse en la revision de las cuentas de la Administracion, y agregó que hacia diez y ocho años que no se cumplia con el precepto constitucional de saber si los dineros de la Nacion se invierten bien ó mal.

El Senador Del Valle dijo que la Comision de Cuentas se ocupaba del exámen de las cuentas de la administracion, que si no se habia espedido aun era porque el trabajo era improbo, pues habia que revisar millares de espedientes, y termino diciendo que seria conveniente que la Cámara sancionara cuanto antes el proyecto por el cual se da una nueva organizacion á la Comision actual de cuentas; así esta podria desempeñar la mision tan delicada que la Constitucion le acuerda.

El Senador Argento declaró que no habia pretendido hacer un cargo á la Comision y que estaba satisfecho con las esplicaciones dadas.

Se levantó enseguida la sesion, siendo las tres p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

PRESIDENCIA DEL DOCTOR GOYENA

A las 8½ p. m., con asistencia de 49 señores Diputados se proclamó abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior, el señor Diputado Absalon Rojas manifestó que de las investigaciones hechas por la Comision en las 24 horas trascurridas, resulta que el acuerdo prévio que se decia entre el P. E. de la Nacion y el de la Provincia, no existe, y que la Comision podia asegurar á la Cámara que, habiendo agotado todos los recursos, no era posible arribar á resultado alguno satisfactorio con el P. E. de la Provincia, y que, en consecuencia, pedia que el despacho volviese á la Comision, á fin de que esta presentase una nueva forma que conciliase todos los intereses y respondiese á las aspiraciones generales del país.

El señor Ministro de Hacienda manifiesta que no puede afirmarse que no sea posible ningun arreglo con el Poder Ejecutivo de la Provincia sobre este asunto. Que el Gobierno de la Provincia habia aceptado á todas las modificaciones que primitivamente introdujo la Comision y que, segun esta lo habia manifestado, la única modificacion era la que se referia á las condiciones de admision de los billetes del Banco, sino convirtiese en los plazos señalados, sobre lo cual no se habia atrevido á abrir propuestas con el P. E. de la Provincia.

Ocupándose de los trabajos últimos hechos ayer, el Sr. Ministro manifesto lo que relatamos en la noticia que sobre este asunto insertamos en el Boletin del Dia, y agregó despues de concluir esa referencia que no obstante el resultado desfavorable de esa tentativa de acuerdo, no creia que se habian cerrado las puertas á todo avenimiento satisfactorio y conciliador, porque jamas creeria que entre argentinos fuera imposible un arreglo amigable y patriótico que salvase los intereses generales del pais.

El Sr. Bouquet Deseaba saber del miembro informante, si la mocion para que el asunto volviese á Comision tenia por objeto solamente meditar una nueva forma de despacho, ó si tambien se proponia tentar otras bases de acuerdo con el P. E. de la Provincia.

El Sr. Rojas Manifestó que á juicio de la Comision no habia esperanzas de acuerdo posible dentro de los proyectos que estaban en discusion, y que debiendo hablar con toda verdad á la Cámara, debia hacer esa franca manifestacion. Que la Comision, sin embargo, cumpliria su deber con patriotismo y que no economizaria medio de buscar una solucion satisfactoria, concluyendo por aseverar, que ella tenia una fórmula nueva para concluir con la cuestion, y que si antes no la propuso á la Cámara, fue por no romper el acuerdo existente entre los Poderes Ejecutivos Nacional y Provincial.

El Sr. Fernandez fundó su voto en contra de la mocion, y los Sres. Lagos Garcia y Ocampo en favor.

Votada la mocion enseguida, fué sancionada por una considerable mayoría.

El señor Diputado Larguia presentó y fundó brevemente un proyecto, para el que pidió el apoyo de la Cámara, á fin de que esa estudiado por la Comision.

El proyecto tiene por objeto pagar la deuda de los diez millones, y autoriza al Crédito Público á emitir un millon de fondos públicos para ser negociados, á la vez que se queme igual suma de la emision garantida por la Nacion.

Suficientemente apoyado, pasó á la Comision de Hacienda.

Por ser demasiada avanzada la hora no podemos hacer un estracto mas prolijo de ese proyecto.

Se hace mocion para que se levante la sesion, y es aceptada.

Eran las 9½ p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Julio 19 Habiendo sido ineficaz el bombardeo de Sfax para conseguir la sumision de los revoltosos, el gobierno resolvió hacer desembarcar fuerzas y tomar la ciudad por asalto, á fin de restablecer la autoridad del Bey.

Un telégrama de Túnez que se acaba de recibir anuncia que esta órden se ha cumplido ya y que las tropas francesas han entrado en Sfax despues de un combate encarnizado y mortífero, y lo estan ocupando actualmente.

El despacho dirigido por el comandante de la expedicion al Ministro de la Guerra avalúa las pérdidas francesas en 250 entre muertos y heridos. Las bajas del enemigo son mucho mas considerables, estimándose en no menos de tres mil.

(AGENCIA HAVAS).

PARTICULAR

Montevideo, 19 - Llegó hoy vapor del Pacífico, con fechas hasta el 27 de Junio.

Los diarios de Bolivia publican pormenores sobre la estadia de Piérola. Hiciéronsele demostraciones simpáticas; asistieron tropas y un pueblo numeroso ante el cual abrazáronse Piérola y Campero.

La colonia peruana ofrecióle un banquete en el hotel Europa.

Suspendióse la órden de destierro contra el doctor Arce.

La prensa chilena regocíjase de los trabajos iniciados para llegar á una solucion pacífica en la cuestion límites con la República Argentina.

Es tiempo, dicen, de quedar en paz definitiva y durable con nuestros vecinos, á fin de ocupar la atencion y emplear nuestros afanes en el engrandecimiento, bienestar y prosperidad comun.

Nada oficial constaba.

En Payta-Piura y otros puntos, desarrollóse la fiebre amarilla.

El trasporte *Oroya* fué puesto á flote.—(*El Nacional.*)

BOLETIN DEL DIA

Cuestion chileno-argentina—Por fin concluyeron las espectativas y las incertumbres.

Despues de largos y laboriosos esfuerzos hechos por los Ministros Norte-Americanos, se ha aceptado una fórmula concluyente entre los Gobiernos argentino y chileno.

Las últimas dificultades suscitadas, y que han sido zanjadas, eran opuestas por el gobierno chileno.

En consecuencia, ayer el Ministro de Relaciones de Chile, Señor Valderrama, dirigió un despacho telegráfico al Ministro argentino de igual clase, comunicándole que habia nombrado al Cónsul General de aquel país, en el nuestro, Señor Echevarria, para que llevase á efecto la negociacion y firmase los ajustes convenidos por intermedio de los Ministros Norte-Americanos, que aceptaba en todas sus partes.

Es la primera vez en esta negociacion, que los gobiernos de ambas naciones se comunican directamente.

El Ministro de R. E., Dr. Irigoyen, será él que se entienda con el Plenipotenciario *ad hoc* del gobierno chileno, señor Echevarria.

Respecto de las bases convenidas, se nos asegura que son las mismas que publicamos anteriormente. Es un arreglo directo y definitivo, sin arbitrage.

Está convenida, por consiguiente, la neutralizacion del Estrecho de Magallanes.

La noticia hizo sensacion en la Casa de Gobierno, en donde se creia que la enojosa cuestion estaba definitivamente concluida, pues las bases eran convenientes y decorosas para ambas Naciones.

Las conferencias—Ayer dimos cuenta á nuestros lectores del estado en que se encontraba la cuestion bancaria, que se debate actualmente en el Congreso.

Resuelto el aplazamiento por 24 horas del debate, se iniciaron en el acto los trabajos para buscar el acuerdo con el P. E. de la Provincia, respecto de la cláusula relativa á la forma y condiciones de recepcion de los billetes del Banco de la Provincia.

La Comision de Hacienda, por medio de su miembro informante, el Sr. Rojas (Absalon), manifestó al Ministro de Hacienda, Dr. Romero, que aceptaba el proyecto del P. E. en la parte que originaba la disidencia, á condicion de esplicarse la manera cómo debieran ser recibidos los billetes del Banco, si no fuese á la conversion en el tiempo que ese proyecto indicaba.

Esa esplicacion ó ampliacion consistia en establecerse, que la circulacion de esos billetes en las oficinas nacionales duraria el tiempo en que existiese en el mercado la emision del 76 (ley de Setiembre.)

La Comision se fundaba en que, siendo la única razon de la admision de esos billetes, las obligaciones contraidas por la Nacion por la ley del 76, una vez que esa emision desapareciese, sus obligaciones para con el Banco y con el público habrian concluido, y entonces no tendria razon de ser la circulacion de dichos billetes en las oficinas nacionales, si se mantuviesen inconvertibles.

La Comision, al trasmitirle esa cláusula al Ministro de Hacienda, le pidió la propusiese al P. E. de la Provincia, buscando su acuerdo.

El Gobernador Dr. Rocha se encontraba atacado de una indisposicion, que no le permitia ocuparse del asunto, y se encontraba en su quinta de Belgrano, por cuyo motivo no pudo avanzarse nada.

Ayer celebró una conferencia el Dr. Romero con los Ministros de la Provincia, y les pidió que procuraran ver al Gobernador, para que contestase si aceptaba ó no la enmienda última propuesta por la Comision.

Así se hizo.

Los señores Uriburu y D'Amico se trasladaron á Belgrano, y de allí dirigieron una carta al Dr. Romero comunicándole que el P. E. de la Provincia no aceptaba la cláusula propuesta.

En vista de este resultado, una fraccion considerable de la Cámara celebró ayer á las tres de la tarde una reunion en casa del señor Unzué, miembro de la Comision de Hacienda.

Despues de un cambio de ideas se resolvió pedir á la Cámara que el asunto volviese á Comision, como quedó sancionado anoche.

El objeto de esa medida es hacer un último esfuerzo para negociar un acuerdo [illegible]

[illegible] Provincia y su Banco.

Esta fué la idea dominante en la reunion [illegible] resto de los Diputados presentes á la reunion.

Antes de ayer se trató [illegible] en acuerdo de Ministros en la Casa Rosada, en el despacho del Presidente de la República, hallándose presente el miembro informante de la Comision de Hacienda.

Segun nuestros informes, el Gobierno se pronunció en el sentido de sostener las enmiendas de la Comision, que fueron aceptadas por el P. E.

Persona bien informada nos asegura de un modo terminante, que son 40 ó 42 los diputados que estan decididamente en favor de las ideas de la Comision de Hacienda, de modo que si se hubiese votado el asunto habria triunfado en todas sus partes.

La Comision se reunirá hoy á cambiar ideas, y se anuncia que á fines de esta semana se espedirá nuevamente, en una de las formas siguientes: ó insistiendo en su despacho anterior, si fuese aceptado por el P. E. de la Provincia, ó aconsejando el rechazo del proyecto del P. E. proponiendo en su reemplazo en los términos que mas arriba hemos indicado.

Tal es el temperamento que ha prevalecido en la reunion celebrada ayer.

Trovador Anoche se ha cantado esa opera en Colon, á beneficio del tenor señor Tamagno, como no se ha oido entre nosotros.

Nos referimos puramente al desempeño del Sr. Tamagno y la señora Borghi-Mamo.

El primer canto, con una voz tan extraordinariamente vigorosa, afinada y agradable el *poema Di quella pira*, que arrancó estrepitosos aplausos y fué llamado varias veces á la escena hasta que se lo hizo repetir.

La segunda cantó tambien admirablemente en el último acto, en el cual desplegó todas sus grandes cualidades líricas y dramáticas.

Discurso Por falta absoluta de espacio no publicamos integro el discurso del Dr. Saenz Peña. Mañana irá la conclusion.

Las cañoneras "Constitucion y "Republica" Se ha dado órden á los comandantes de estos buques que comiencen á alistarlos para entrar al dique de San Fernando, á la brevedad posible.

A ambos se les harán importantes refacciones.

La cañonera "Pilcomayo" Dentro de pocos dias saldrá de nuestro puerto la cañonera "Pilcomayo" llevando hasta el Uruguay la comision nombrada por el Gobierno para practicar algunos estudios en ese puerto.

Se encuentra actualmente en San Fernando y ha recibido órden de venir á nuestra rada.

Como se sabe, dicha comision tiene el encargo de hacer los estudios de sondaje y canalizacion necesarios para la construccion de un puerto y muelles en ese punto.

Existen presentadas ante el Gobierno varias propuestas para la ejecucion de esas obras, y es con ese motivo que se van á efectuar los estudios.

La comision, despues que termine con su encargo, elevará un informe al Ministro de la Guerra comunicándole todo lo que hayan, teniendo en cuenta las diversas propuestas presentadas.

Preside la comision el comandante de la "Pilcomayo", señor Felberg, y figuran como miembros de ella varios ingenieros.

Libres despachos Han sido concedidos ayer los dos siguientes despachos libres de derechos.

A don Nicolas Hilgelfus para veinte cajones conteniendo una máquina de imprenta.

A don F. Schwartz para una prensa hidráulica y una máquina de moler trigo.

Un granero Terminan en este momento en el Rosario, las construcciones de un gran granero á estilo de los que se usan en los Estados-Unidos, de propiedad de los señores H. Thomas y Enrique Confu.

Sobre una pequeña planicie que corre hasta la barranca del Rio Paraná, se levanta el edificio, ocupando una superficie de 4050 metros. Las secciones [illegible] 117 pies ó sean 39 varas.

Dos pisos subterraneos complementan esta parte del edificio, que dan comunicacion á dos túneles de 70 metros que atraviesan los depósitos en toda su estension para poner en contacto á los buques que atracan en el muelle y cargarlos ó descargarlos, haciendo uso del sistema moderno de máquinas que vá á emplearse.

Los depósitos alcanzan al número de sesenta, de diversas capacidades. Son de hierro de forma exagonal, se afianzan entre sí y pueden contener 40,000 fanegas.

Escuela de Artilleria Se ha resuelto aumentar á cien el numero de plazas de la Escuela de Artilleria Naval, que actualmente es de ochenta.

Farmacéutico D. Bernardo Carabajal ha sido nombrado para este cargo en el Hospital de San Roque.

Reunion La Comision Directiva de la Asociacion Protectora de los Inválidos se reune esta noche á las siete y media, en la calle Cangallo 181.

Incidente concluido La cañonera italiana *Scylla* embistió dias pasados al ponton faro del Banco Chico ocasionándole algunas averías.

La compostura de los desperfectos se hará por cuenta del Gobierno Nacional, segun disposicion del Gefe del P. E., que ha dado por concluido el incidente sin otras ulterioridades.

Denuncias A propósito de empleados presos en la Capitania, dice ayer *El Comercio del Plata*:

"Los empleados presos han hecho graves revelaciones, especialmente sobre la Capitania del Puerto, donde los antiguos ladrones de balijas han hecho de las suyas.

Allí se ha metido la mano hasta el codo, y ha venido á pagar por todos uno de los *chicos*, pero que arrastra á los otros para la posesion de pruebas irrecusables, sobre robos, prevaricaciones y otros escandalos."

Agricultura En carta del Pilar se da cuenta del estado en que se encuentra la siembra del lino en aquel partido. He aquí algunos parrafos de los mas importantes:

"Se calcula que la cosecha de lino en solo este partido no bajará de doscientas cincuenta mil arrobas [illegible] en esa plaza.

El resultado de la siembra es muy favorable para los chacareros, en vista que el costo total [illegible] hoy se cotiza aquí de diez á doce pesos arroba.

"La siembra del trigo es mas de lo que al principio se calculaba. Así es que, si no llegan á perjudicarnos las fuertes heladas que aun se esperan, tendremos un año abundante en toda clase de cereales.

"Los alquileres de campo para chacra han subido aquí de una manera pasmosa, la cuadra que el año pasado se pagó de $ 100 á 120, hoy con dificultad se encuentra al precio de $ 200 á 250 y no alambrado; las haciendas en su mayor parte las sacan muy afuera, pues van siendo los campos demasiado estrechos aquí para la ganadería.

"Lo que encuentro de urgente necesidad, es que se reglamente de una manera formal, las calles y caminos que deben dejar los chacareros para el tránsito público, pues en este partido principalmente, abusan los chacareros sembrando hasta en los mismos caminos, y cortando así la viabilidad."

El aniversario de la Sociedad "Unione é Benevolenza" Anteanoche tuvo lugar la fiesta de la celebracion del aniversario de la fundacion de la sociedad "Unione é Benevolenza", que habia sido organizada por los miembros de la Comision Directiva de ese centro.

El hecho mas elocuente que espresa la importancia de dicha sociedad, es el del número de socios con que cuenta.

Actualmente tiene 3,269 y sostiene una escuela, con numerosos alumnos, por su cuenta.

El salon estaba lujosamente adornado para la fiesta que se preparaba y habian concurrido dos bandas de música.

El doctor Giossi, que presidia la reunion, hizo entrega de un diploma á todos los socios que habian cumplido ya diez años en la sociedad.

Enseguida tuvo lugar una representacion cómico-bufa, efectuada por niñas de seis á diez años.

Ha sido una fiesta digna del centro que la celebraba.

Censo de la Provincia—Ha quedado definitivamente instalada la Comision que se nombró para realizar ese trabajo, que ha de dar á conocer en el estrangero á la Provincia de Buenos Aires, bajo el punto de vista de su poblacion, su agricultura, industria y comercio.

El propósito de la Comision es dar á luz un libro estadístico y descriptivo con representaciones gráficas de los hechos mas notables.

El 25 de Junio celebró su primera reunion en la que se eligió Presidente, se acordó tomar local é instalar las oficinas.

Ademas se han dirigido comunicaciones al Gobierno pidiendo permiso para disponer de la Biblioteca de la Oficina de Estadística Provincial; una solicitando que todas las autoridades y empleados provinciales de cualquiera clase que sean, suministren todos los datos que se pidan; una solicitando el libre porte de la correspondencia y la autorizacion para disponer de los telégrafos de la Provincia y los de la Nacion dentro de la Provincia.

Se ha solicitado tambien el concurso de varias corporaciones y reparticiones públicas, tales como el Departamento de Ingenieros de la Provincia, del Ilustrísimo Sr. Arzobispo, de la Sociedad Rural Argentina, del Club Industrial, del Centro Industrial Argentino, etc.

La Comision ha resuelto comunicar periódicamente á todos los órganos de la prensa los trabajos que se lleven á cabo, para que lleguen á conocimiento del pueblo y puedan así ser secundados por la poderosa influencia del periodismo.

Las primeras noticias pedidas á los Jueces de Paz son:

Estension del Partido en leguas cuadradas.

Cálculo aproximado de poblacion del pueblo ó pueblos y de la campaña.

Cálculo de ganado vacuno, lanar, caballar, porcino (cada uno más ó ménos) etc. etc.

En cuántos cuarteles está dividido el pueblo ó pueblos.

En cuantos la campaña del partido.

Periódicos que hay en el partido (sin esclusion alguna).

Nombres y apellidos de tres ó cuatro individuos inteligentes, activos y que cuenten con la buena voluntad y cooperacion del vecindario y de las autoridades, á fin de nombrarles para dirijir durante un mes el trabajo de la Estadística en el Partido.

Telégrafos—La línea Norte funcionaba ayer hasta Salta la del Oeste hasta Catamarca y bien las demas.

Cuadros al óleo Se encuentran actualmente en exhibicion en la casa de Bossi, situada en la calle de Florida entre las de Cuyo y Cangallo, varios cuadros al óleo, hechos por el jóven D. M. Eug Auzon.

Escuela Naval En la semana próxima será bajada á tierra la Escuela Naval, que actualmente se halla en la Boca, abordo del "Buque Escuela."

Anunciamos ya anteriormente que el local que se habia elejido para su instalacion en esta capital era la quinta conocida por de Cazon, en la calle Bella Vista y situada sobre la barranca de la misma que corresponde á la ribera.

El contrato de arrendamiento, por el término de diez años, fué firmado anteayer.

Será establecido allí un observatorio astronómico que se hallará á cargo del Director del establecimiento Mr. Beuf, y desde el cual será observado á principios de Diciembre del año próximo el paso de Venus. Este punto es una de las estaciones determinadas ya con ese objeto, y al cual concurrirá una de las comisiones de sabios que vendrán á la America del Sud para observar ese fenómeno.

Ha sido nombrado Secretario de Mr Beuf, y ayudante de este señor, el jóven D. Julio Alvarez, que en el mes pasado concluyó sus estudios en la Escuela Naval obteniendo las mas altas clasificaciones con felicitacion de la mesa examinadora. Lo acompañara en todos los estudios é investigaciones que lleve á cabo.

Ademas le ha sido confiado una cátedra en la Escuela.

Todos los instrumentos para el observatorio han sido encargados ya á Londres.

El Bazar de la Concepcion Este entro organiza á beneficio de la biblioteca popular Mariano Moreno, continúa siendo muy visitado diariamente.

[illegible]

Minerales de la Rioja En una correspondencia recibida de la Rioja, leemos los siguientes datos, autorizados por persona competente.

[illegible] que se trabaja actualmente en la Mejicana será de grande importancia una vez habilitada. [illegible]

Las tres vetas reconocidas mejoran en razon directa con su profundidad.

La gruesa capa de tierra que cubre el cerro, impide que otras sean suficientemente conocidas y esplotadas.

El alto precio de los trasportes hace imposible una esplotacion provechosa, si bien se trabajan hoy dos ó tres vetas en pequeña escala.

Si el camino proyectado se realiza serán esplotadas 20 ó 30 vetas y si se saca un canal del camino central á Chilecito, se esplotarán 100 minas en el Famatina, Mejicana, Bayas y otros puntos minerales.

Pero lo que seguramente llamará mas tarde la atencion, son las minas de cobre de la Mejicana. Es indudable que la sociedad Esperanza formada en Buenos Aires y que esplota en la actualidad una veta en la Mejicana obtendrá un buen resultado [illegible] que pueda trasportar sus metales por un precio bajo."

Funerales Hoy tienen lugar los siguientes:

San Francisco Del Dr. D. Alberto Larroque á las 10 1|2 de la mañana.

Concepcion Del Sr. D. Rafael Guedes y Carballo, á las 10 1|2 de la mañana.

Mañana Juéves 21 tendrá lugar el del Sr. D. Pedro Maradona, en el *Templo de la Piedad*, á las 11 a. m.

El Juéves 21 se celebrarán misas en sufragio del alma de la señora Da. Juana Ponce de Lopez en la Iglesia de San Miguel de 8 á 12 del dia.

Misas de cabo de año se dirán el Jueves 21 en sufragio del alma de D. Santiago Ramirez en la Iglesia de la Concepcion de 8 á 11 de la mañana.

El Viernes 22 se dirán misas de 8 á 12 de la mañana por el eterno descanso del Sr. D. Eugenio Borzaco, en el Templo de San Francisco.

El mismo dia se celebrará en la Iglesia de San Nicolás, un funeral por el alma de la Sra. Da. Rosa Cartose de Fascie, á las 10 1|2.

El mismo dia en la Iglesia de la Asuncion, en Barracas al Sud, por el alma de D. Antonio Galdeano, á las 10 a. m.

Por el descanso de la Sra. Da. Feliza del Bueno, se celebrará el 25 del actual, un funeral en la Iglesia del pueblo de Moreno.

Mercados Dos resoluciones importantes tomo la Seccion de Hacienda Municipal, sobre Mercados y su rádio. La primera es dando por terminado el plazo de siete años que la concesion de rádio otorgo al Mercado Lorea, en virtud de lo cual dispone que el Procurador entable la ejecucion contra la Empresa, por no haber satisfecho ésta el impuesto que en compensacion le correspondia.

La segunda es aconsejar que no se le conceda al Mercado Independencia privilegio alguno por el rádio, como lo tiene pedido.

Folleto El Dr. Santiago V. Guzman, Secretario de la Legacion boliviana en Buenos Aires, ha publicado un folleto que contiene documentos interesantes á la política de aquel país y apreciaciones juiciosas del Sr. Guzman, que interiorizado en la historia íntima de este último período, puede apreciar lo ocurrido con conocimiento de causa.

Mefistófeles Mañana se pone en escena la opera de A. Boito, que hace dias viene anunciándose. En su interpretacion tomarán parte la señorita Borghi-Mamo, Tamagno, Castelmary, Visconti y Capelly.

Oficial de torpedos *The Herald* de ayer publica una noticia referente á la contrata de un individuo, inglés de nacionalidad, llamado Warken Bey, que ha estado hace tiempo al servicio de Turquía, en carácter de oficial de torpedos. El primer torpedo argentino será puesto bajo su direccion.

Salteamiento Ayer ha sido asaltada la chacra del señor D. Jaime Llavallol, cerca de Olivos, por algunos soldados de la policia de San Isidro.

Atacaron el domicilio y se llevaron un caballo.

El pretesto que invocaban era ser recolectores de caballos con marcas desconocidas, pero como tal medida no es legítima ni tiene razon de ser, es claro que el único objeto que los ha guiado es proveerse de cabalgaduras, pues el gobierno no los provée de las que necesitan para su servicio y mucho mas en esta estacion que con un par de heladas quedan inutilizados los *mancarrones* que tienen.

En cuanto á lo de caballos de marcas desconocidas no pasa de ser una de tantas tretas de las que usaban los usurpadores de propiedad agena en tiempo de Rosas. Es sabido que el ignorar á quien pertenece una marca es relativo. Marcas desconocidas no las hay en realidad, puesto que todas constan en los registros oficiales.

Hay todavía mas: el que pretende que un caballo es mal habido es quien tiene que probarlo, pues que la simple posesion de un semoviente importa la propiedad en tanto no se presente un título mejor.

Pero los sayones de la policía de San Isidro no entienden de chicas y pretenden que todo propietario de un animal ha de tener á mano el documento que acredita la trasmision de la propiedad.

Sabemos no obstante que el señor Dantas no ha de tener conocimiento de estos abusos, que no solamente tienen lugar en San Isidro, sino en casi toda la campaña, y creemos tambien que una vez en conocimiento de esta justa denuncia, ha de ponerle eficaz correctivo, y tomar las disposiciones necesarias para impedir su repeticion.

Cambios en la Policía Anunciamos ayer el cambio de comisarios que se habia resuelto en la Policía. Hoy tomaran posesion de sus puestos.

El cambio que anunciamos tambien en el personal subalterno es el siguiente.

El comisario auxiliar de la 17ª Seccion pasa á la 16 y esta á la 3ª.

El de la 15 pasa á la 17 y el de la 3ª á la 15.

El oficial principal de la 2ª pasa á la 3ª, el de la 8ª á la 2ª, el de la 15 á la 8ª y el de la 3ª á la 15.

Patentes fiscales El producido del impuesto de patentes fiscales en esta capital, ha alcanzado, segun se nos informa, en el corriente año, á la cantidad de 12 000,000 de pesos moneda corriente, aproximativamente.

Avaluacion de propiedades En el próximo mes de Agosto, los avaluadores de Rentas darán principio á la avaluacion de las propiedades de este municipio.

Gefe del Resguardo Se dice que será nombrado Gefe del Resguardo, en reemplazo del señor Sagasta, en cuanto este sea jubilado, D. Jorge Lineke, Gefe de la oficina de C. D. y Patentes de la Capital.

Centro de Cronistas—Realizado el patriotico propósito que precedió á su fundacion, merced al generoso concurso del pueblo de esta Provincia, el *Centro de Cronistas* dará por terminado, dentro de breves dias el cometido que voluntariamente se impuso.

Con este motivo, se nos pide que llamemos la atencion de todas aquellas personas, de esta como de las demas Provincias, que tengan necesidad de enviar los fondos que hayan recolectado, lo hagan á la brevedad posible, dirigiéndose con ese objeto al Presidente ó al Tesorero del *Centro de Cronistas*.

La premura del tiempo de que es posible disponer no permite el envio de circulares que hagan conocer el objeto de esta noticia.

Escuela número 6 A fin de satisfacer una necesidad sentida, la Directora de la Escuela núm. 6 de la Concepcion, Dª Sofia Natero, ha resuelto estender hasta las cinco y media de la tarde el tiempo destinado á las clases diarias.

Este aumento en las horas de trabajo no era exigible por las disposiciones reglamentarias.

Exposicion Continental—Se ha pedido exoneracion del porte de Aduana, para la introduccion de los productos recibidos de Venezuela y San Salvador, con destino á la Exposicion Continental.

Se ha recibido nuevas comunicaciones de Rio Janeiro, sobre la decision con que los industriales brasileros se preparan á concurrir al Certámen Continental.

Senado de la Provincia—En la sesion de ayer, se ocupó esta Cámara de la sancion de varios créditos suplementarios para el pago de deudas atrasadas del Gobierno.

Camila Urso—Antes de ausentarse de esta capital, esta artista dará cuatro conciertos.

Renuncia y nombramiento—El escribano D. Juan E. Coronado ha renunciado el puesto de Secretario que desempeñaba en el Juzgado á cargo del doctor don Miguel L. Noguera, nombrándose en su reemplazo al de igual clase que desempeñaba las funciones de adscripto, don Roque Repetto.

El Gobernador Ayer habia mejorado un tanto de salud el Dr. Rocha.

Sus Ministros de Hacienda y de Gobierno conferenciaron con él en las primeras horas del dia, en su casa de Belgrano.

Depósitos de Lanús La Comision de Obras Públicas de la Cámara Nacional de Diputados, hizo ayer una visita de inspeccion á los depósitos del Sr. Lanús, que se han ofrecido en venta al Gobierno Nacional.

General Racedo—Para Entre-Rios partirá el Sábado el General Racedo, llamado por sus amigos políticos.

Robo—Don Francisco Onetto, dueño de una tienda situada en la calle de Garibaldi número 50, (Boca del Riachuelo), se presentó en la mañana de ayer á la Comisaria de la 20ª Seccion, dando cuenta de haber sido víctima de un robo.

Hé aquí como se le efectuó:

Onetto acostumbraba durante las horas de la noche en que no concurren marchantes, jugar á los naipes con su familia.

Para esto se reunen en una pieza contigua á la tienda.

La noche del robo sucedió esto mismo, y á las diez próximamente se acostó, cerrando antes las puertas de la casa.

Al dia siguiente, cuando se levantó, notó que una de las puertas de la tienda estaba abierta, como así mismo otra que dá salida al patio de la casa.

Poco despues pudo ver tambien que se le habia robado varias alhajas y el dinero que guardaba en el cajon del mostrador.

Varias piezas de género habian tambien desaparecido de los estantes de la tienda.

El señor Onetto duerme dejando luz en las habitaciones, y los ladrones se han servido de ellas para registrar todos los rincones en que pudiera haber dinero.

El señor Onetto presume que el ladron ha penetrado en las horas en que él con su familia se entretenia en el juego de los naipes.

No se tiene ninguna clase de sospechas á cerca de sus autores.

El comisario Martinez hace las averiguaciones del caso, á fin de dar con los audaces ladrones.

El "Villarino" Se dió órden ayer á este buque para que saliese por la tarde ó esta madrugada con destino á Montevideo, á fin de entrar inmediatamente al dique Cibils de aquella Capital.

Demente El Estado Mayor de la Armada ha pasado una nota á la Capitanía General de Puertos, pidiéndole que ponga á disposicion del subteniente Mazo al marinero J. Chambron que tiene detenido por hallarse atacado de enagenacion mental.

Conduccion de correspondencia El Ministerio del Interior ha aprobado los tres siguientes contratos celebrados por la Direccion General de Correos, para la conduccion de correspondencia por diversas líneas de mensagerias en la República:

—Con D. Juan Goñi entre las ciudades de Catamarca y la Rioja, y desde la estacion "Recreo", en la línea del ferro-carril á Tucuman, hasta San Pedro.

—Con D. Cipriano Pons, desde Gualeguaychú al Uruguay.

Entre el Uruguay, Tala y Nogoyá y entre este último punto y Gualeguay y la Victoria.

El vapor "Vigilante" En la semana próxima saldrá de nuestro puerto el vapor "Vigilante" con destino á Corrientes, llevando carbon á ese punto.

Llevará tambien á remolque al bergantin goleta "Rosales" cargado del mismo artículo.

Este último buque quedará en Corrientes descargando en los depósitos de ese punto todo el carbon que lleve y el "Vigilante" seguirá hasta Villa Occidental.

Irá al mando del teniente Pastori, que ha sido nombrado gefe del buque, en reemplazo del teniente Crespo.

Práctico del rio Paraná D. Julio Noceti ha pedido que se le conceda autorizacion para rendir exámen de práctico del rio Paraná.

La casilla del muelle A pesar de las repetidas denuncias de la prensa sobre el ya famoso reten de marineros que mantiene la Comandancia de Marina en una de las casillas del muelle de pasageros, continúa todavía esa tropa en dicho punto.

En diversas ocasiones hemos llamado la atencion del Ministro de la Guerra sobre ese reten, en obsequio á la salud y á la decencia pública y á las personas que transitan el muelle.

Hasta ahora no se ha hecho caso de esas denuncias.

Pero sin embargo, resulta que dichos marineros ocupan un lugar que no les pertenece y que se hallan en casa agena.

La casilla es de propiedad del Resguardo de la Aduana que se halla establecido en esas inmediaciones y dicha oficina ha pasado una nota á la Comandancia reclamando ese alojamiento, por cuanto no tiene comodidad donde se halla situado.

Esta última reparticion no ha contestado esa comunicacion y pretende continuar usufructuando la casilla á pesar de los reclamos que hace su verdadero dueño.

El Resguardo en estos dias pasará una nota al Ministerio de Hacienda de la Nacion dándole cuenta de este incidente.

Nombramientos Ha hecho ayer los nombramientos siguientes el Gobierno Nacional:

A D. Manuel Esteves, administrador de Correos de San Pedro.

Encargado de la oficina de listas de la Direccion de Correos á D. Benigno Oteiza, y en su reemplazo para desempeñar el puesto de Auxiliar, á D. [illegible] Garcia.

Oficial escribiente de la Policía de la Capital á D. Fernando Fernandez Vega.

Prision La Policía de la Capital ha conseguido antes de ayer dar con el único de los rateros que faltaba aprehender, autores de un robo efectuado hace poco en la 15ª Seccion Policial.

El acusado niega la imputacion que se le hace, atendiendo que sólo se dió de *campana*.

Con esta palabra quiere significar que solo desempeñó el papel de espiar mientras el robo se efectuaba.

Sociedad de Beneficencia La Comision Directiva de esta asociacion ha pasado una nota al Ministro del Interior dándole cuenta de la manera como se ha llevado á cabo la reparticion de los premios que actualmente se distribuyen en el Colegio de Huérfanas de esta Capital y de las alumnas que han resultado premiadas.

He aquí el resultado de la distribucion:

Por "Industria" doscientos patacones á la señorita Concepcion Llanos.

Por "Amor filial", doscientos patacones á la señorita Victoria Muga.

Por "Moral" igual suma á la señorita Rita Gorostiaga de Pinto.

Por "Amor Paternal", igual cantidad á la señorita Nemecia Delgado.

Senador por Salta Se encuentra enfermo, en cama, el Senador por Salta don Juan B. Leguizamon.

Provincia de Buenos Aires Segun el último número del Boletin de la Oficina de Estadística de la Provincia, esta tiene una poblacion de 607.443 habitantes, dato que corresponde al 1º de Abril del corriente año.

Los inválidos Mañana se pasará revista al cuerpo de inválidos para el abono de los sueldos correspondientes.

Felicitacion—El señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública ha recibido una estensa nota de Catamarca, suscrita por el clero y varios ciudadanos de esa Provincia, en la que se le felicita por sus ideas espresadas en su última Memoria, á la vez que se manifiesta la simpatía que ellas despiertan en los que firman.

Desgracia Se comunica de la Asuncion que el Ministro Austro-Húngaro que acababa de llegar á esa Capital llevado por el propósito de presentar sus credenciales al Gobierno Paraguayo, habia sufrido una fractura en la pierna derecha.

Cambio de local—La Oficina del Resguardo en el Riachuelo se ha trasladado á la nueva casilla situada frente al canal nuevo.

Ferro-Carril Andino Se ha ordenado la entrega de 100,000 $ al Ingeniero Villanueva, para los gastos de prolongacion de esa via ferrea.

Industria minera—La Legislatura de la Rioja ha acordado al Ingeniero Joust la concesion de una mina de oro descubierta en el cerro de Famatina.

Muerte repentina Ayer por la mañana, un individuo llamado Emilio Chirino, notandose algo indispuesto, entro al almacen situado en la calle de Alsina y Pichincha.

Al poco rato de estar allí, sufrió un desmayo, y cuando fueron en su auxilio, lo encontraron muerto.

La Policia se hizo cargo del cadaver y lo condujo á casa de su familia.

La lancha torpedo perdida Carece de fundamento la noticia que han trasmitido los diarios recibidos del Brasil, respecto de una lancha torpedo perteneciente á la República Argentina, que ha naufragado en las costas del Imperio viniendo en viaje para este puerto.

Hemos tratado de averiguar la veracidad de esa comunicacion y resulta que lo único que ha sucedido es que ha habido una confusion con otro de esos buques pertenecientes al Perú que efectivamente viajaba por esas alturas.

De la lancha naufrago y como de la única nacion sud americana de que se tenia conocimiento que esperaba una de ellas por esta época era la República Argentina, se atribuyó á nosotros en el primer momento la pertenencia de la que encontrado.

Sin embargo nuestro Gobierno ha recibido comunicaciones oficiales dándosele cuenta de que la lancha torpedo que salió á vela de Lóndres para este puerto no ha mucho tiempo continuaba su viaje con felicidad.

Ademas el Ministro García ha enviado un telegrama comunicando igual cosa, lo que confirma la anterior creencia.

Republica Oriental Dos dias antes de la clausura del período legislativo en la vecina orilla, el Poder Ejecutivo solicitó de ambas Cámaras la nómina de los asuntos pendientes de discusion. Ahora parece, á lo que se habrá convocatoria á sesiones estraordinarias en los primeros dias del mes próximo. En ellas se tratará de la nueva Ley de imprenta, presupuesto general de gastos, instruccion pública, canos maestros tratados de estradicion de criminales con potencias europeas y otros asuntos de gran importancia serán discutidos en ellas.

—Por intermedio de otra persona dice *El Ferro Carril*, el general don Máximo Santos ha comprado los dos parejeros "César" y "Pretendiente" que pertenecian al ex-coronel Latorre.

Dícese que por esos dos caballos pagó la cantidad de 1.800 pesos fuertes.

Del mismo colega tomamos la siguiente noticia:

Procedente de Amberes entro de arribada á nuestro puerto con grandes averias en el casco, producidas por un fuerte temporal que sufrió á la altura de Santa Catalina, la barca inglesa "Jemna" en viaje de aquel puerto para San Francisco (California) con cargamento de rieles destinados al ferro-carril que se esta construyendo para trasportar la tierra y materias que se retiren á fin de abrir el canal de Panamá.

Mortalidad La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte Julio Dominguez, 4 años, argentino, cólera. Francisco José Soza Martinez, 4 dias, id, congestion cerebral. Leon Urien, 20 dias, id, espina befida. Manuel Echenique, 21 meses id, derrame cerebral. Elvira Busconti, 14 id, id, neumonia. María Elena Sabalain, 8 id, id, gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita Antonia Benites, 1 año, argentina, hemorragia cerebral. Corina Rivero, 2 meses, id, congestion id. Juana Boggiero, 4 años id, ustion. Elias Benavides, 7 meses, id, pulmonia. Carmen Salerma, 1 dia, id, astixia. Maria S. Duffichon 2 años, id, neumonia. Jacinto Bruetelli, 1 mes, id, sífilis. José C. Filippone, 7 dias, id, tétano. Hipólito Villaroel, 54 años, id, tuberculosis. Pedro Ruiz, 2 años, id, hemorragia cerebral. Rafael Martinez, 1 años, español, id, id. Fermin Allende, 30 años, id id.

Temperatura—He aquí la habida el dia 19

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760,00	761,30	764,50
Termómetro	4	8,2	5
D. del Viento	O	NO	O

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Director de LA PRENSA. Estimable señor: Hace ya algun tiempo que andamos protestando contra los hechos siguientes:

Los estivadores de Buenos Aires tienen que pagar una patente anual. Cada uno pensaria que por esta tendrian la proteccion del gobierno—pues no, prueba que con cada vapor de Europa que toca en Montevideo, vienen los estivadores de allá (*que no pagan patente y no viven aquí*) descargar dichos vapores con perjuicio para nosotros, pues nos ponen en la imposibilidad de ganar honorablemente lo que necesitamos para alimentar nuestras familias.

El asunto está hoy en manos de S. E. el Sr. Presidente de la República y esperamos que él con su imparcialidad bien conocida, dará justicia á quien lo merece pero para muestra como pasan las cosas puede servir que se encuentran en el puerto dos vapores pequeños (*El Kepler* y *el Gassendi*) descargando el primero con 52 y el segundo con 28 estivadores de Montevideo, y que hoy llegan 3 vapores mas, que, mas grande, llevan un número mas elevado de trabajadores.

Esperando que este ejemplo servirá por demostrar la monstruosidad de injusticia que se comete contra nosotros, lo saludan respectuosamente.—Son A. S. S.—*Los estivadores de Buenos Aires.*

j20 1p

Al Público!—La Compañía Telefónica del Rio de la Plata, (limitada) sistema "Bell Perfeccionado" invita á todos los interesados ápasar por la Oficina Central, calle Maipú No. 118, para enterarse de la lista de 483 abonados. La compañía dueña de este sistema es la única que ha obtenido patente para usar el sistema central de cambio y dá un hilo de cada Teléfono hasta la única Oficina Central. Es el único sistema que permite establecer instantáneamente las comunicaciones de un punto á cualquier otro, sea de dia ó de noche.

Mil personas pueden hablar con mil otras á un mismo tiempo.

Cualquier sistema que se sirve de varias sucursales no podrá establecer comunicaciones instantáneas desde que en lugar de dar una sola comunicacion en la Oficina Central, es necesario facilitar 3 ó 4 diferentes por medio de otros tantos hilos, sin contar que uno de estos hilos puede estar ocupado por el momento. En cada una de estas sucursales se puede interceptar las conversaciones mientras que en el sistema "Bell Perfeccionado" el secreto es absoluto.

La compañía está esperando 800 instrumentos mas, cuyo envio ha sido retardado por una alteracion en el itinerario de los vapores de Nueva-York, llegará en mismo tiempo el material para la Oficina Central de Montevideo. jl20 1p

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El º perm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy.

Sabañones—El *Bálsamo Ruso de Blina*, es infalible para curar los Sabañones. Se vende en la droguería y farmacia inglesa de *E. E. Cramwell*; 147 calle Victoria. jl3 v24

Garantimos que las Pastillas de Brown curan trescientos por ciento mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce.—*J. A. Bennet*. jn19 v19jl

Cloralina Cramwell—Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende: Victoria 147. jl3v24

A los hacendados, agricultores e industriales

Se les avisa:

1º Que en la exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.

2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.

3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al expositor.

4º La exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.

5º Para obtener formularios, reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Perú 23.—Buenos Aires, 1º de Julio 1881.—*La comision.* jl2 v2a

Para contrarrestar resfriados, fiebres, inflamacion y accesos biliosos, tómese una dósis catártica completa de las Píldoras Agradables, purgantes vegetales de Mostacilla del Dr. Pierce cuando se inicie el ataque, y continúense con dos ó tres píldoras al dia, hasta que quede curado el ataque. Curan casos semejantes por medio de la estimulacion de las secreciones, disminuyendo las obstrucciones, y de este modo relevando la accion inusitada del corazon, subyugando la congestion á los vesículos de la sangre, calmando el pulso, induciendo leve traspiracion, y contrarrestando la irritacion y la fiebre, contrario á otros catárticos, no producen despues de su operacion mayor tendencia á la constipacion del vientre. Este constituye un adelanto importante como lo pueden acreditar todas aquellas personas que hayan tenido necesidad de tomar gran cantidad de píldoras y otros catárticos y han esperimentado los desastrosos concomitantes, de sus secundarios efectos, que solo tienden "á empeorar lo que de por sí estaba bastante malo". Estas Píldoras por el contrario producen tal efecto tónico sobre el vientre, como para inducir una accion saludable duradera. De aquí su gran eficacia tomadas en pequeñas dósis durante algun tiempo, para corregir constipacion habitual, lo propio en caso de almorranas, consecuencia inevitable de la congestion del hígado y constipacion. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Combinacion de Excelencias No es solamente por la delicadeza de su aroma que las Señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que, contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas, que hará desaparecer las manchas del cútis, que usado en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua dá lustre y blancura á los dientes, y un color de rosa á las encías; que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza; que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia irritaciones exteriores. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuan agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Julio 19. Con motivo de las dificultades que va ofreciendo la sancion del proyecto de consolidacion de la deuda del Gobierno Nacional al Banco de la Provincia, el mercado se ha impresionado y el oro ha tenido hoy un principio de reaccion.

Abrió á 25.50 al contado y para fin del mes y llegó á hacerse hasta 25.60 cerrando con vendedores á este precio.

Se presentaron muchos compradores á largo plazo y cerro con compradores á 25 45 fin de Agosto y 25 40 para todos los demas meses hasta Diciembre.

Respecto del estado de aquella cuestion, nos referimos á lo que se relata en otras secciones de este diario.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas

Al contado	$ 112558	á 25.50	25.55 25.50 25.55 25.60 25.55 25.60 25.55	
Sabado 23		30000	á 25.60	25.55
Fin del mes		592000	á 25.50	25.55 25.60 - 25.55
Agosto 31		243000	á 25.40	25.45
S'bre 30		95000	á 25.40	
Octubre 31		50000	á 25.40	
N'bre 30		20000	á 25.40	
D'bre 31		40000	á 25.40	
	$ 1182558			

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias* Ninguna operacion se anotó en estos títulos, hubieron constantemente vendedores á 99 1|2 para fin del mes y fin de Agosto pero no pudieron ligarse negocios.

Acciones del Banco Nacional. Han seguido muy firmes estos títulos con operaciones á 99 al contado, á 99 1|4 fin del mes y á 100 para fin de Agosto.

Se hicieron tambien á 97 para Setiembre á cuyo precio aumentados los 3 1|2 $ del dividendo, pagadero el 1º de Setiembre, resultan á 100 1|2.

Al contado	125 Acciones	á 99	
Fin del mes	1900	"	á 99 1|4—99
Agosto 31	850	"	á 99 7|8—100—99 7|8
Set'bre 30	300	"	á 97
	3175		

Fondos Públicos Nacionales. Se anotó un lote de $ 5000 de la emision de 1863 á 93 ojo.

Acciones del Banco de Italia. Sin operaciones, la última venta ha sido á 128.

Billetes de Tesorería Nacional. Sin operaciones, habia compradores á 118.

Puentes y Caminos. La última operacion fué á 102.

Bonos Provinciales. Sin operaciones á la par.

Empréstito Popular. Sin operaciones á la par.

Gas Argentino. Hay compradores á 85 ojo.

Gas Buenos Aires. La última venta fué á 80 ojo.

Certificados del Banco Argentino.—Ventas á 15 ojo.

Tramway á Belgrano. Vendedores á 60 ojo.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108, emision de 1874.

Primitiva Compañía del Gas. Ultima venta á 1850 ps.

Ultima hora—Durante toda la tarde el oro estuvo muy firme, haciéndose á 25.60 al contado y para fin del mes si bien habia constantemente vendedores á este precio. Para Agosto se pedia 25.50 y se hicieron muchas operaciones á 25.45.

Pero cerca de las 4 de la tarde el mercado varió cerrando con vendedores á 25.55 para el Sábado y para fin del mes; para fin de Agosto se hicieron en el último momento algunos negocios á 25.40 pero quedaban compradores á este precio.

Las Acciones del Banco Nacional se han sostenido con vendedores á 99 al contado y para fin del mes y hasta 99⅝ para fin de Agosto.

En el último momento, algunos corredores viendo que no podian comprar á 98⅞ ni á 98⅞ fin del mes se decidieron á pagar 99 pero aun quedaban vendedores.

Para fin de Setiembre se arreglaron unas 200 Acciones á 97, con el dividendo.

No conocemos operaciones en Cédulas Hipotecarias pero habian vendedores á 99½ para mañana y fin del mes.

Monedas Cotizamos como sigue: Soberanos 4⅛ ojo; Brasileras y Cóndores á ⅛ ojo; Napoleones; se pagan á 2 ojo; Bolivianas á 10 ps. mjc. Soles 81½ centavos; Chirolas 80 centavos por 25 gramos.

Cambios Papel de primeras firmas á 49⅛ peniques sobre Lóndres, 5.10 fcos sobre Francia y 5.20 fcos sobre Amberes.

A papel 5.03 á 5.04 fcos sobre Francia.

Descuentos Los buenos pagarés en moneda corriente siguen descontándose fácilmente de 6 y 6½ ojo, los bancos particulares empiezan á acordar algunos descuentos en oro á 6½ y 7 ojo.

Letras de Tesorería Nacional á 7½ ojo.
Dinero con caucion de títulos á 7½ ojo.
Retroventas á 9 y 10 ojo.

Fijacion del tipo Hasta el 20 del corriente inclusive, las oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y cinco pesos con cuarenta centavos (ps. 25.40) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Remates—Hoy se llevarán á cabo los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De los muebles que adornan la casa calle Libertad 484; á las 12.

Ebbeke y Diekelmann—De averías, en su casa Perú 80; á las 12.

Duarte y Wright—De mercaderias á plazos, en su casa Victoria 118; á las 12.

Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 95 y 97, á las 12.

Benito Nazar y Ca.—De mercaderias generales, en su casa Victoria 156.

R. y J. Amoretti—De mercaderias generales, en su casa Perú 64, á las 12.

Daniel Müller—De tienda y mercería, en su casa Perú 96 y 98; á las 12.

Reformas aduaneras—Las proyectadas por la Comision nombrada por la Cámara de Comercio para el estudio de las Ordenanzas de Aduana, son las siguientes, que transcribimos del informe por ella presentado:

"El artículo 108 dice: "Si el consignatario ignora ó no quiere esponerse á error en la manifestacion de la especie, calidad y cantidad de los efectos que quiere despachar, la Aduana le permitirá que presente el manifiesto y cópia de factura con la cláusula de ignorar todas ó algunas de estas condiciones."

Artículo 109: "En el caso del artículo precedente, la Contaduría, antes de dar curso al manifiesto pasará nota á la Alcaidía para así que se reciba en almacenes el bulto ó bultos, cuyo contenido se ignora, cite á los interesados para que vengan á examinarlos y clasificarlos bajo su responsabilidad."

Hemos reunido estos dos artículos porque son correlativos y cada uno requiere su reforma ó ampliacion. El artículo 108 supone que se puede ignorar que calidad, especie ó calidad lo que contiene uno ó varios bultos de mercaderías. Esto es posible, y sucede frecuentemente que se ignora todo por falta de marcas y determinaciones especiales en los envases.

La Comision considera de buena administracion añadir un inciso al referido artículo 108, que diga:

"Todo cajon, caso, paquete, basija ó, tarro que contenga líquidos ó artículos de paso, traerá marcado á fuego ó tinta de una manera legible su peso neto ó capacidad exacta."

De este modo el comerciante de detalle y el consumidor estarán al abrigo de la mala fé con que hoy proceden ciertos fabricantes estrangeros, remitiendo envases engañosos que se presentan por fuera, lo que puede decirse tamaño legal, pero que tiene mermada la mercancía por el aumento de madera, carton, lata ó fierro con que reemplazan aquella merma.

De este modo el fisco tendrá una garantía y control de que hoy carece para la percepcion de los derechos.

El artículo 109 correlativo y complementario del precedente impone al comerciante que ignore la calidad de una mercancía, que la clasifique bajo su responsabilidad, despues de abierto el bulto ó bultos que la contienen. Muchas veces sucede que el interesado no se ... [illegible] ... en la Tarifa.

Varias noticias—Por telégrafo recibimos ayer de Montevideo, lo siguiente:

Precios cueros americanos sostenidos; se hicieron hoy ventas á 80.

Asegúrase que Piñeyrua arregló su ... [illegible] ...

El respetable comerciante José Concejaso habilitó ese ne-

gocio, al cajero de su casa de comercio y á ... entregándoles 25,000 fuertes.

, Buque *Pluton* no resuelto seguir para ... tuvo ofertas cargamento de caña; créese quede aquí.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 19, (A la Bolsa)—Barcelona *Necaria*, Valparaiso *Thebes*. Deuda amortizable á 16 ⅞. Pacificacion 2a. série á 32 ½. 10000 cueros americanos á 80, 1000 id de potro salados á 16 ½. 500 arrobas lana 1a. á 89 al barrer. No sale vapor.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		SALIDAS	
JULIO		JULIO	
20	"Belgrano" de Havre	21	"Kepler" id Lóndres
21	"Hipparchus" de Lóndres	21	"Senegal" id Burdeos
24	"Guadiana" Southampton	23	"Laurium" id Valparaiso
26	"Vandyck" de Liverpool	23	"Hipparchus" id Lóndres
30	"Correbo III" de Génova	27	"Belgrano" id Havre
31	"Galileo" de Liverpool	27	Northumberland Bremen
		28	"Gassendi" id Liverpool
		29	"Guadiana" Southampton

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 19 de 1881.

Han llegado hoy tan solo 1200 arb lana.

Los negocios operados en este artículo han sido del todo paralizados. Probablemente dentro de pocos dias tendremos noticias de Amberes dando cuenta del resultado de los remates que deben efectuarse.

Las pieles en general, no presentan variacion alguna en sus precios.

Ha habido mayor animacion en trigos hoy que en los dias pasados. Se han vendido hoy cerca de 1,000 fanegas. Se ha pagado por el de Costa superior clase 210 ps y Salado, tambien buena clase, á 195 ps.

Mercado de sebos continúa flojo
Maiz sin variacion

Las ventas que hemos conocido han sido las siguientes:

Lanas Se realizaron 1,320 arb lana; la superior á ps 80 y borrega bastante regular á ps 57

Cueros vacunos Se transaron 253 vca los de campo sup á 1 fb rebaja á ps 172; buenos 1 fb rebaja á ps 170 y becerros sup sin rebaja á ps 160.

Cueros de potro Se hicieron 85 potros, campo, buenos á ps 31 y 32.

Cueros lanares Se vendieron 965 doc los de campo sup á 24 rls; buenos á 23 y 23½; inf á 20 rls, deshechos de 16 á 17 rls, pelados á ps 42

Cueros de corderito Realizáronse 1,810 doc los sup á ps 14, buenos á 13 y 13½; reg á 12½ la docena

Cueros de gama Fueron vendidas 20 doc libre de puntado á ps 98.

Cerda de potro Vendiéronse 78 arb la superior á ps 140; buena á 135.

Trigos Se realizaron 970 fgas trigo en depósito, el de Costa sup á ps 210 y Salado superior á ps 195.

Maiz Se hicieron 540 fgas el amarillo en espiga á ps 53 y morocho desgranado á ps 47, 48 y 48½ y amarillo á 44 y 45

Alfalfa Se vendieron 40 fardos buena clase á ps 330 la tonelada

MERCADO CONSTITUCION Julio 19 de 1881

Han llegado 1,900 arb lana

Se ha notado mayor flojedad en el Mercado de lanas que en los dias anteriores

Los demás frutos, no tienen variacion

Detállanse en seguida las ventas realizadas en este dia

Lanas Se realizaron 150 arb lana especial por G. Casaux á ps ...
500 id id muy sup por J. Bellocq á ps 83
400 id id bastante buena por J. Oliver á ps 73
350 id id sup por R. Landera á ps 79

Cueros vacunos Se transaron 150 vcs matadero sup á 1 fb rebaja por G. Casaux á ps 178
100 id id id 1 fb id por Chapar L. y Ca. á ps 178
500 id de campo id 1 id id y becerros por Arambur... á ps 171 á 150
95 id id id id ½ id id por Arias hnos á ps 173
25 id id id buenos ½ id id por Labarthe y D. á ps 172
20 id id id reg 1 id id por Peyrano y L. á ps 170

Cueros de potro Se hicieron 400 cueros de matadero sup por Chapar L. y Ca. á ps 32

Lanares Se vendieron 30 doc campo sup y deshechos restacion por Labarthe y D. de 25 á 10 rls fb
60 id id bastante buenos y id id por G. Casaux de 24 á 17 id
150 id id deshecho y corderones por Arias hnos á 10 id
50 id id estacion bastante buenos y deshechos por Peyrano y L. á 24 y 18 id

Cueros de corderito Realizáronse 500 buenos por G. Soriano á ps 13½
100 id id por Peyrano y L. á ps 13½
500 id id por Chapar L. y Ca. á ps 13

Cerda de potro Vendiéronse 45 arb al barrer buena por J. Oliver á ps 145.
20 id id bastante reg por Peyrano y Lanza á 143

Las demás clases de frutos sin venta

Corrales de abasto JULIO 19 DE 1881 Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Duggan hnos	M. Peralta	Maipo	134
M. Videla	R. Gomes	Pila	101
Rómulo Diaz	W. Gonzalez	Quilmes	15

PRECIOS 1º Aparte carne y sebo 400, 440, 480. 2º id id 300, 330, 340. Flaco chanchería 230, 250, 280. Cueros de novillo 140 á 150. Id id de vaca 90 á 100. Terneros de año arriba 200 á 280. Id mamones 100 á 150. Capones y ovejas pelados á 53. Se carnearon para el abasto 455 animales

Vapores—Salen hoy
Cosmos para Montevideo, *Diana* para Santa Fé
MAÑANA JUEVES—*Cisne* para Asuncion *Mensajero* id id

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 19 Manifiesto del *Northumberland* vapor aleman de Bremen el 11 de Junio á K von Emster con: G Fernandez 1 c medias, 1 c art de acero, Wedekind 6 c algodones, 8 c sombreros, 1 c mtras, 1 c conservas, A F L Porth 6 c cristalería, C Zuberbulher 3 c algodones, G Ruschweyh 4 c muebles 1 c mármol, 1 c alambre, P Christophersen 1 c tierra, A Astoul 1 c lanas, Viademonte 1 id id, Muller 31 rrollos cabullería, W G Martindale 5 cajas muebles, J Shaw 3 c sillas, 4 c porcelana, 9 c máquinas de coser, Boie hnos 16 c) algodones, 1 c mtras de id, 5 c lanas, 1 c mtras de id, E Tornquist 7 c materiales para instruccion, Muller 300 cascos cemento, Tornquist 7 c manufactura, H Koch 2 c lanas, 1 c mtras, C Sommer 1 c meres, 1 c sombreros, A Hopmann 40 bt meres, Porth 15 c vasos, 4 c meres, 1 c aceite para máquinas, 9 c art diversos, 1 c instrumentos de música, 12 c máquinas, 22 c meres, 1 c mtras, 1 c papel, 1 c pieles, 1 c juguetes, 1 c papel, 15 c lámparas, 1 c merc, Mallmann 3 c manufactura, G Mantels 5 c 5 b drogas, 3 barriles aceite, J J F 132 cascos malta, E Retiene 21 b salpetre, 1 bt 2 barriles 5 c drogas, 2 c vasos, 2 c agua mineral, 1 c meres, 1 c porcelana, 1 c papel, Hammer 2 c 1 b drogas etc, G A Cramwell 15 c drogas, 1 c porcelana, 46 c cristalería, C Hefermehl 1 c pianos, B Lezica 4 c algodones, Baron 1 c algodones, 1 c lanas, 2 c meres, 5 c perfumería, Ramolla 2 c perfumería, 1 c mtras, Trema 2 c meres, 1 c mtras, C Sommer 1 fd 1 c meres, H Kalko 10 c id, Porth 7 c lámparas, Drabble hnos 5 c lanas, 3 c mtras, 10 c algodones, Barclay 10 fd 14 c algodones, Boie hnos 8 fd tejidos, J C Thompson 9 c tejidos, B Viale 850 bcas azucar, 1 c mtras, Maller 325 at alambre, Shaw hnos 330 id id, 34 c ferretería, W Puats 450 bt alambre, C F Bally 1 caj meres, Deetjen 100 c licores, Mantels 1 c etiquetas, 20 caja cigarros, M C Bagot 3 c juguetes, T Drysdale 5 c meres, 10 c lápices de pizarra, A Atróla 6 c cigarros, 2 c meres, Mallmann 37 fd lanas, E Hopmann 1 c mtras, 1 c cigarros, Steinber 2 c máquinas, R von Emster 1 c cristalería, Merlo y Dominguez 1 bt papel, R Kruber 61 c cristalería, H Koch 43 c algodones, K Marini 1 c meres, Mantels 10 c lápices de pizarra, 3 c ferretería, P Rossean 4 c algodones, P y G Puy 1 c id, H Rathje 14 c 2½2 cmerca, 1 c mtras, Mantels 2200 btos alambre, S de Costes 6 c meres, S Rosa 60 c vino oporto, V O Albes 340 c 20|20 pipas vino oporto, F Lavaggi 12 pipas vino, órden 1 c lanas, 12 c máquinas de coser, 3 c meres, 5 c cigarros, P H C 500 c 3045 damajuanas ginebra. Para Rosario Schlieper 1 c meres, órden 4 c pieles, 1 c cigarros, 1 cart diversos, Mallmann 2 fd lanas, J C Thompson 4 c algodones, Machain 15 c cerveza (Mañana publicaremos el manifiesto de Burdeos y Amberes por no haber llegado ayer.)

Lady Louisa bca inglesa de 542 ton cap F Clark de Liverpool á Stormi hnos con: 25 ton carbon, Zamboni é hijos 25 ton coke 10 ton carbon, Theobal 50 ton carbon, B A G 300 cascos cemento, órden 50 ton carbon, C y O 100 b'les merca, P y Calzada 228 bt alambre, 8 c cristalería, F Mieli 22 cascos merca, 200 ollas, Shaw Miller 100 b'les alquitran, 1 c merca, Parry y Ca 5 c merca, A Moine 1 c 2 cascos drogas, M S B 30 c fósforos, Pini 40 cascos cadenas, 24 canastos cristalería, órden 2 c merca, 25 tambores ácidos, D Parodi 2 c drogas, 1 c ácidos, Storm hnos 1794 becerros, 3735 ollas, 1 casco merca, 50 cuñetes, 144 cascos, 299 cuñetes, 100 tambores ferretería, cristalería etc, Getting 600 bt pólvora, 200 cuñetes municion, 8 c merca, C Smith 416|4 c 80|2 barriles, 434 id pólvora, 1 c mtras, R J Carlisle 20|4 200|2 1 c pólvora, órden 2 c mtras, 2 c meres, 4 b'les, 50|2 520|4 c pólvora, Ministro de la Guerra 547 c pólvora

Senegal vapor francés de 2050 ton cap Lecointre de Burdeos el 27 de Junio, Bahia el 7 del cte, Rio Janeiro el 11, Montevideo el 18, á M Douos con: (Su manifiesto se publicó ayer).

Tycho Brahe vapor belga de 1400 ton cap Gregory de Liverpool el 18 de Junio, Montevideo el 18 del cte. á E Norton y Ca con: (Su manifiesto se publicó ayer.)

Diana berg inglés de 298 ton cap J. Well de Liverpool el 7 de Abril á J C Thompson con: en lastre.

Puerto de Recco gta paraguaya de 59 ton cap N Puleo de Montevideo, á S Gianello con: 80 toneladas carbon.

Onis vapor nac de 197 ton cap Debechi de Montevideo, á P Risso con: Cinollo 52 bt plantas, S Pelella 1 c encomd, M Gambin 1 pte id, M Beñá 1 bt id, Amerilhnos 1 c id, S Benedetti 1 bt id, S Rosa 1 pte id, L Dias 1 fd id, Chute hnos 1 bt id, F Cassaguade 12 bzas ostras, B Acerol 1 c con 2000 lib est, R Morillo 1 pte 1808 pf, De tránsito 14 bt meres.

Laurium vapor francés del Havre á P Christophersen con: (Su manifiesto se publicará mañana por no haber bajado á las 6 de la tarde.)

Rio Apa vapor brasilero de 381 ton cap E Sá de Curumbá á E D Risso con: Barroso 154 cs ys secos, Macias y Rodriguez 25 tercios yerba, Rossi 135 fd tabaco, F Mendez, 314 id id, F Pichot 100 cs ya secos, B B 250 bsas yerba, M Soto 1 caj encomd. De tránsito 2687 bt meros, y 250,000 naranjas.

SALIDAS JULIO 19—*Capitan* vap nac para Rosario.
Tridente id inglés para id.
Meteoro id nac para id.
Onis id id para Uruguay.
Rio Apa id brasilero para Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana. Juéves 21 de Julio de 1881 28 funcion de abono, primera representacion de la grandiosa ópera en 1 prólogo y 5 actos del maestro A. Boito **Meñstófele** dirigida por el maestro caballero N. Bassi con el siguiente reparto. Personajes de la primera parte: Mefistófele, señor Castelmary; Fausto, señor Tamagno; Margherita, señora Borghi Mamo; Marta, señora Righi Visconti; Wagner, señor Capelli.—Personajes de la segunda parte: Elena, señora Borghi Mamo; Fausto, señor Tamagno; Mefistófele, señor Castelmary; Pantalis, señor Righi Visconti; Nereo, señor Capelli. Trajes, decoraciones, muebles y accesorios todo completamente nuevo.

JARDIN FLORIDA Habiéndose anunciado en los diarios dos férias para el Domingo 24 del corriente, á beneficio del Hospital Español y del asilo Romero Jimenez, la empresa de "La Florida" ha resuelto suspender la que tenia preparada para ese mismo dia en el deseo de propender por su parte á que aquellas fiestas tengan la mayor lucidez posible, dado el objeto benéfico á que son destinadas.—*La Empresa.*

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1|2 á las 4 1|2 y de las 7 1|2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps. mjc.

NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. mjc.

AVISOS NUEVOS

AL COMERCIO—PARA TENEDOR DE LIBROS por partida doble, se ofrece un hombre formal que puede garantirse su honradez, Cerrito núm. 80. jl20 v23

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA HE VENDIDO al Sr. D. Alejo Vigné el almacen de mi propiedad situado en la calle Buen Orden núm. 177 esquina Moreno. El que se considere con derecho puede presentarse en el término de 8 dias desde hoy.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881—*José A. Aguirre.*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede hé comprado al Sr. D. José A. Aguirre su almacen de comestibles situado en la calle Buen Orden núm. 177 esquina Moreno. El que se considere con derecho puede presentarse en el término de ocho dias desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881—*Alejo Vigné.* jl20 v28

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO QUE en esta fecha ha quedado disuelta por amigable y mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Duffau y Alejandro Sempastous situada en la calle del Buen Orden núm. 379 segun escritura privada firmada en esta fecha, quedando el 15 de Enero del corriente año, al cargo del activo y pasivo D. Juan Duffau.—Buenos Aires, Enero 16 de 1881—*Alejandro Sempastous—Juan Duffau.*

OTRO

Tengo el honor de avisar á mis amigos y al público en general que habiendo disuelto la sociedad que tenia con Don Alejandro Sempastous, continuaré solo en el negocio de carnicería, situado en la misma casa calle Buen Orden 379.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881—*Juan Duffau.* jl10 v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL participo que en esta fecha he vendido mi almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Suipacha y General Lavalle núm. 329 á los señores Bonacina y Volpé; se ruega á todos los que se consideren acreedores se presenten en el término de ocho dias de la fecha, pasando dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881—*Lorenzo Zanotti.*

OTRO

En relacion al aviso que antecede avisamos al comercio que habiendo comprado á don Lorenzo Zanotti su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Suipacha esquina Gral Lavalle núm. 329, se ruega á los que tengan cuentas en dicho almacen, á presentarse dentro de los ocho dias de la fecha, pues pasado dicho término no atenderemos á ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881.—*Bonacina y Volpé.* jl20 v23

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ... para criar en casa de los interesados (hija del país.)

AL COMERCIO—YO EL ABAJO FIRMADO DECLARO haber vendido á Juan B. Bernasconi el café situado en la calle Cuyo núm. 513; si hay algun reclamo deben presentarse en los tres dias despues de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881—*Andres Canepa.* jl20 v22

CIGARREROS DE HOJA SE NECESITAN EN LA cigarrería de la Balanza, Buen Orden 91. jl20 v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Uruguay 387. jl20 v23

COCINERA SE NECESITA UNA MUJER FORMAL con cama y recomendacion para el servicio de corta familia calle Belgrano 477. jl20 v24

COCINERO ó COCINERA SE NECESITA ALSINA 303; no se presenten sin buena recomendacion. jl20 v23

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA SE NEcesita Perú y Méjico tienda "La Peruana". jl20 v23

DOCUMENTO PERDIDO—SE DARA UNA GRATIficacion á la persona que entregue en la calle General Lavalle 788, un documento privado perteneciente á doña Adelina A. de Reyssig. jl20 v23

DOS ó TRES PIEZAS SE DESEAN ALQUILAR EN casa de familia decente para dos personas. Ocurrir Perú 107 á las iniciales X. X jl20 v23

EN ESTA IMPRENTA SE NECESITAN VARIOS niños que deseen aprender la tipografía jl20 v22

EMILIANO NARANJO SE DESEA SABER DONde se encuentra; al efecto puede escribir al pueblo del Pilar á doña Justeria Naranjo. jl20 v28

EN LA CALLE GENERAL LAVALLE 623 SE PRECISA una cocinera con buenas recomendaciones. jl20 v24

EL ABAJO FIRMADO DUEÑO DE LA FONDA CAlle de Lorea y Méjico, avisa al público y á sus favorecedores que ha vendido su negocio á doña Ramona Córdoba; los que tengan cuentas ó derechos que alegar, se presenten dentro del término de diez dias contados desde la fecha.

Se previene que cumplido el término señalado no se atenderá reclamo alguno concerniente á este negocio.—Buenos Aires, Julio 9 de 1881—*Calixtano Caballero.* jl20 v22

GUERRA Á LA MISERIA—EN LA CALLE CORrientes 773, entre las de Garantías y Callao, se compran sacos y pantalones usados, vestidos y batas, etc. y toda clase de ropa; se paga bien y se va á domicilio. Montepío Corrientes 773. jl20 1p

HAY COLOCACION PARA PEONES, COCINEROS, un cochero, mucamos, cocineras, muchachos, un jardinero, Belgrano 719. jl20 1p

MUCAMO—CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa uno Bolivar 240. jl20 v23

MUCAMA SE NECESITA UNA CON RECOMENdacion que sea estranjera, Méjico 150. jl20 v20

MUCAMA y niñera SE NECESITAN EN LA CALLE Temple 134; se desea que la primera sepa planchar y tengan ambas buenas recomendaciones. jl20 v23

MUCHACHO PARA MANDADOS SE PRECISA uno de 14 á 16 años en la calle de la Florida núm. 40. jl20 v23

MUCAMA y niñera CON CAMA SE NECESITAN en la calle Belgrano núm. 83. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. jl20 v23

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA niñera en la calle Buen Orden 91, cigarrería de la Balanza. jl20 v23

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño SE NECESITA una en la calle Santiago del Estero núm. 384. jl20 v22

MUCHACHA ó MUJER FORMAL SE PRECISA en la calle Independencia 24 es para cuidar una tienda y que sepa algo coser. Horas seguras de 1 á 2. Si lo pagará buen sueldo. jl20 v23

NOTICIA—EL MONTEPIO QUE HA PERMANECIDO ... años en la calle de Lima esquina á Chile, se ha trasladado á la calle Buen Orden 572, entre Europa y Comercio. Su dueña espera que sus marchantes no lo olvidarán. jl20 v22

OJALERAS PARA CAMISAS FINAS SE PRECISAN en la calle de la Florida núm. 40, fábrica de camisas. jl20 v23

PASTO SE VENDE ALGUNAS TONELADAS DE pasto de primera clase enfardelado en la estacion Lujan. Para tratar ... mismo pueblo calle San Martin núm. 15 jl20 v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA TEMPLE 682 jl20 v23

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años PARA almacen. Alsina num. 125. jl20 v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA DE dos meses calle Uruguay num 346. jl20 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA con buenas recomendaciones y abundante leche. Ocurrir Victoria 483. jl20 v24

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA MUCAma de una corta familia en la ciudad ó campaña calle Charcas núm. 215. jl20 v23

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES CALDERErros en cobre y torneros en bronce, Cangallo 308. jl20 v20

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PARA TIENDA y mercería con recomendaciones de su conducta de 17 á 18 años, práctico en el ramo. Defensa 504. jl20 v22

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE TUCUMAN núm 423 y 25 con 13 piezas y un almacen para tratar en la misma casa á cualquiera hora. jl20 v22

SE CONTRATA ó SE ALQUILA UNA CASA CON doce piezas antiguas y con fondo completo, como para un taller ó cualquier negocio. Esta situada en un paraje central y muy comercial. Para tratar Cangallo 765 jl20 v22

SE PRECISA UNA señora PARA EL SERVICIO Y atencion de dos niñas de 5 y 6 años de edad, con buena recomendacion ocurra Garantías 90, á las 6 de la tarde. jl20 v24

SE OFRECE UNA señorita INGLESA PARA DAR lecciones de inglés y español en casa de familia. Al mismo tiempo dará lecciones de piano. Dirigirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales M. W. jl20 v24

SE NECESITAN TRES PIEZAS y ASISTENCIA PAra cinco menores y el padre de estos. Desease haya un colegio cerca. Dirigirse tienda al lado de Monserrat, Belgrano núm 420. jl20 v23

SOCIEDAD AUSTRO-HUNGARA DE SOCORROS mútuos, Buenos Aires. La Comision Directiva invita á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 31 de Julio de 1881 á las 2 de la tarde en punto en la calle 25 de Mayo núm. 73. *El secretario.* jl20 v22

SE VENDE UNA CASA AL NORTE CON CUARENta varas de fondo y nueve de frente, recien edificada, con patios de baldosa y pisos de tabla alfajías y tirantes de algarrobo, esta madera es como el fierro; está á cincuenta varas del tramway de la calle Santa Fé. Al primero que se presente á comprarla se le dará por 45,000 pesos mjc. Títulos garantidos y gratis. Ocurrir calle Bolivar núm. 38 de 11 á 5. jl20 v22

VALIOSO HALLAZGO DE UNA MINA EN LA provincia de Córdoba, departamento de San Justo, colonia Santa Rita, lindero con la Provincia de Santa Fé, se venden diez manzanas de terreno, de frente por diez id de fondo, en el centro de las chacras, siendo este el único que hasta hoy se conoce el arado, y á mas junto con este terreno entran en dicha venta cuatro lotes de 50 varas de frente por 80 varas de fondo, esquina en el radio de la colonia, y linderos con la suerte de chacra mencionada. La venta es particular, pero hay orden de realizarla por lo que ofrezca el primer interesado, para tratar y ver los títulos y plano dirigirse al rematador Pascual Ramirez calle de Bolivar 414. jl20 v5ag

APRENDICES HERREROS SE PRECISAN CALLE Moreno núm. 52. jl17 v21

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA, con leche fresca y abundante, Lorea 532. jl16 v20

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA CON URJENcia para criar afuera. 25 de Mayo núm. 90. jl16 v20

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA EN LA CALLE Tacuarí núm. 368. jl19 v23

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante para criar en casa del niño Temple 548. jl19 v22

AL cañon SE VENDE UNA CARNICERIA, LA MEjor situada en la esquina de Independencia y Perú, precio módico; para tratar allí mismo á toda hora. jl19 v22

ARMAZON y MOSTRADOR SE VENDE EN BARracas al Sud calle de Mitre núm. 106. Se venderá en un precio sumamente barato. jl10 v31

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana con leche fresca y abundante, con recomendaciones, Corrientes 462. jl16 v20

ATENCION—SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON puerta vidriera y vidrieras, gas, armazon y mostrador, como para mercería ó zapatería. Daran razon Estados Unidos 447. jl17 v23

ATENCION—SE VENDEN DOS CASAS EN LA CAlle de Pozos núm. 170, 172 y 174, se venderán juntas ó bien separadas, al gusto de los interesados. Para tratar ocurran calle de Belgrano núm. 790 relojería. jl17 v36

A LAS PERSONAS QUE TENGAN OBJETOS DEpositados en la fonda "La Amistad" calle Artes núm. 25, sírvanse pasar á retirarlos dentro del término de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 16 de 1881. jl17 v20

ANTONIO GASPARI RECIEN LLEGADO A ESTA ciudad desea saber el paradero de su hijo Juan Gaspari de 20 años de edad, y de nacionalidad italiano; á la persona que sepa dar noticias de él se le gratificará bien. Calle Alsina 503, cuarto núm. 8.— jl7 v24

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS creada por el Dr Cárlos L. Villar en su estudio médico, Charcas núm. 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4

AMA DE LLAVES—UNA señora DECENTE y FORmal, recien llegada de Italia, desearía entrar en casa de familia como ama de llaves, ofreciendo justificativos y suficiente garantía de su conducta. Para mejores informes calle Rivadavia núm. 555. jl10 v21

A LAS FAMILIAS SE OFRECE UN PROFESOR para dar lecciones á domicilio ó en su casa: lectura, escritura, gramática, historia, geografía, aritmética decimal teneduría de libros, idiomas francés é inglés. Clases de noche de los mismos ramos. Calle Suipacha 135 (altos) entre Cangallo y Piedad. jl19 v21

AL COMERCIO y A LOS INTERESADOS—SE VENde una confitería situada en uno de los parajes del centro de la ciudad, esquina, y muy acreditada con fábrica de pastelería. Su dueño la vende por ausentarse del país. Para mas informes dirigirse al encargado, confitería Nacional calle Rivadavia núm. 6. jl19 v23

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE VENDIDO la existencia de mi fonda y cancha de bochas que existe en la calle Brasil 275, al señor don Giumelli Pietro. El que se considere con derecho puede ocurrir dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881—*Luigi Tabelli.* jl19 v21

A LOS PANADEROS—SE VENDE UNA PANADEría en el pueblo de Navarro, con todos sus útiles correspondientes y muy buena clientela, se trabaja ... de dos bolsas de harina por noche. No se requiere un crecido capital para adquirirla. El dueño la vende por ausentarse del país. Por mas informes ocurrir en casa del Sr. A. Brebant en Navarro. jl7v24

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca para y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371.** Fábase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4v F4-1882.

AVISO IMPORTANTE—A LOS dueños DE CASAS y terrenos—Se avisa que se ha establecido una comision de capitalistas, en la calle Alsina núm. 50, con el solo objeto de comprar casas y terrenos en la ciudad, Flores y Belgrano hasta los Olivos. Todos los propietarios que deseen vender pueden dirigirse á esta oficina ó mandar el número de las casas con su frente, fondo, etc., etc., como así mismo la ubicacion de los terrenos que tuviesen para vender. jl10 v22

AVISO OFICIAL—LICITACION—POR DISPOSIcion superior el dia 22 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la primera línea de la frontera Norte de Santa Fé. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaría General de Guerra, Junio 23 de 1881—*El Comisario General.* jn23 v22

A LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE EN la carpintería de Duocastella Lima 348, hoy de Francisco Bruno, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencias que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. jl20 v20jl

A LOS señores ESTANCIEROS—REMATE para comenzar la venta en remate de los afamados carneros Rambouillet de la conocida cabaña "Nuestra Señora del Pilar" las ... el primer remate lo efectuaremos el 30 del corriente á las 12 m. en nuestra casa Victoria 156. En la seccion de remates de este diario encontrarán los interesados el aviso al respecto.—Benito Nazar y Ca. jl19 v29

A LOS FABRICANTES DE POMOS—EN CIRCUNStancia de poder enseñar el procedimiento económico para estañar pomitos de plomo para Carnaval, cuyo método no lo he enseñado aun mas que á los señores G. A. Cramwell y Ca. de esta ciudad, el infrascrito ofrece sus servicios á los que necesiten emplearlo. El aparato de mi invencion cuyo costo alcanza á pesos 500, permite con peones ordinarios estañar por dia 20,000 pomitos, lo escediendo el precio de pesos 6 el millar.—*L. Maisonneure,* dorador y plateador sobre metales, 370 calle Corrientes 370. jl14 v23

ALFOMBRADO MILO PARA MANTELES, 10, 12, 18, ... varios tamaños á 3, 4, 5 y 6 pesos una; paños de hilo para repasar losa á 4 y 5 pesos uno; hule mosáico rico clases á 20 y 25 pesos vara: tienda del Boulevard Piedad esquina á Callao. jl17 v20

ALFOMBRADOS—LIQUIDACION DE LOS SALDOS de nuestros acreditados tripes para alfombrar con una considerable rebaja en los precios; todos los de fondos oscuros con ramazones de hojas acuáticas y otros diseños lindos, los daremos á 19 y 20 pesos, las clases que vendíamos á 20 y 28 las venderemos á 24 pesos, doble ancho á 48 y 50 pesos; unos restos del Bruselas á 36 pesos, paños de alfombra 15 pesos, chuecos tambien para alfombrar muy dobles y que valen 14 pesos los daremos por 10 pesos, cortinas bordadas de todos tamaños de 70, 100, 150 hasta 400 pesos el par en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegría. jl17 v20

AUX PYRENEES—FONDA FRANCESA, 66 CALLE General Lavalle 66—El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 350 ps. mjc y á 500 ps. mjc pension y cuarto. Porta-vianda á domicilio muy bien servido y asendo, cocina francesa (soupe á L'oignon, id de queso) mondongo á la moda de casa. Almuerzo y comida á 1 peso el plato, servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Faure.* jl12 v12a

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como son: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que respondo á los inconvenientes de los viajes largos. p

AL PUBLICO EN GENERAL y AL COMERCIO EN particular:—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el seis del corriente hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia con don Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento la "Elvira" situada en el partido de Lobería sobre la costa del Moro, segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado.* jl19 v10n

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MULAS—Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 16 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mil mulas, en las condiciones establecidas para el servicio: gordas, mansas, sanas de pies y lomo, sin adicion alguna, con exclusion de cluecas entre las que debe haber cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor general Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaría General de Guerra—*El comisario general.* jl15 v30

AVISO OFICIAL—SE LLAMA Á LICITACION POR propuestas cerradas, para la provision al Parque de Artillería de los siguientes artículos: **50 mil piés madera surtida, 290 toneladas carbon id, 30 id fierro id, 2 id plomo, 300 sucias, 100 gruesas hevillas id, 50 kilos hilo id, 20 id cera, 1100 id pintura id, 5000 mulcitillas, 500 litros agua-raz, 500 id aceite de linaza.** Las propuestas deberán hacerse con arreglo á la ley de la materia y pueden ser por el todo ó solo por una parte de los artículos comprendidos en la licitacion. La presentacion puede hacerse en el despacho de la Direccion General del Parque hasta el 23 de Julio próximo á las 2 p. m. que serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores ampliaciones los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881—*La Direccion.* jn24 v23jl

BOVEDAS EN LA RECOLETA SE VENDEN DOS Cuyo núm. 624. jl19 v22

BUREAU DE PLACEMENT—CASA DE CONFIANza—Las casas de comercio tanto como las casas particulares é industriales, encontrarán siempre en la agencia de José Delhom empleados y sirvientes de los dos sexos. Cuyo 103. N. B.—No equivocarse con el número se precisan 20 peones. jl19 v22

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario, en la futura capital de la Provincia. Desígnase el 30 del próximo Julio, como último dia en que deberán ser entregados en la Secretaría del Banco los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma Secretaría á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, con toda compensacion acordándose un premio de 600 $ al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. m29 v30jl

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE PRECISA en la calle del Temple 32. jl19 v23

COCINERA—SE PRECISA UNA EN LA CALLE DE Bolivar 73. jl19 v22

COCINERO y SIRVIENTE CON CAMA y RECOMENdaciones, se necesitan calle Perú 450. jl19 v22

COCINERA SE NECESITA FLORIDA 178. jl19 v22

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA casa calle Victoria 416. jl19 v22

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DEL TEMple 32 que sepa su obligacion. jl7 v24

COCINERA CON CAMA y MUCAMO SE PRECISAN calle Tucuman 411. jl16 v20

COCINERA CON CAMA QUE SEPA PLANCHAR se precisa Belgrano 297 altos. jl16 v20

COCINERA PARA LA CIUDAD y QUINTERO PARA el campo se necesita Moreno 705. jl17 v21

COCINERO—SE NECESITA UNO PARA LA CAMpaña, se le pagará buen sueldo, informes Perú núm. 100. jl17 v21

CABALLERIZO SE PRECISA UNO QUE SEPA cuidar animales de raza, para una estancia cerca de la ciudad. Ocurrir Charcas 399. jl17 v21

COCINERA y niñera SE NECESITAN PARA EL servicio de una corta familia. Ocurrir para tratar calle Bolivar 407. jl17 v21

COSTURERAS MAQUINISTA y HILVANADORAS se precisan en la fábrica de camisas Maipú 233 entre Cuyo y Corrientes. jl16 v20

COCINERO español SE NECESITA UNO CALLE DE Artes 199; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. jl16 v20

CARLOS A. FAJARDO SE LE HALLAEN SU ESCRIbanía, Victoria 31, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 576. m22v22jl

COCINERA—SE PRECISA UNA CON CAMA PERsona formal para poco trabajo, Garantías 168. jl19 v22

COCINERA y MUCHACHA PARA EL SERVICIO de una corta familia se necesitan en la calle Piedras núm. 501. jl19 v22

COCINERAS—SE OFRECEN DOS HIJAS DEL PAIS muy formales y con buenos informes de su conducta siendo bastante prácticas en el oficio. Ocurrir Bolivar 161. jl19 v23

CASA—SE COMPRA UNA CASA PARA RENTA que de mas del uno ciento, aunque sea casa de inquilinato. Para tratar calle de Talcahuano núm. 383 de 8 á 6. jl10 v20

COCINERO y MUCAMA SE NECESITAN PARA EL servicio de una corta familia estranjera, sea matrimonio ó cocinero y mucama calle Tucuman 590 antes de las diez de la mañana. jl19 v21

COSTURERAS MAQUINISTAS é HILVANADORAS muy buenas ganarán un buen sueldo en La Brillante camisería francesa calle Cangallo 201 entre Esmeralda y Maipú. jl19 v22

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM—ES UNA PRODUCCION NATURAL muy compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida—*J. A. Bennet.* jl17 v23

COUPE NUEVO y LINDO—SE VENDE UNO BARAto, previniéndose que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado, para verlo y tratar calle Venezuela núm. 370, todos los dias de 1 á 4 de la tarde preguntando por Juan Pichini. jl8 v20

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA UN campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahia Blanca campos de superiores pastos y aguadas permanentes, conocida por Saladillo de Montoya en el Fortín Borges y lindando con campos alambrados del Sr D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. jl12 v12a

CORTADOR SASTRE SE OFRECE PARA UN DEpósito de ropa hecha, ropería y sastrería que siempre tengan trabajo, el mismo sabe cortar sobre medida, es italiano y puede dar recomendaciones buenas. Se ofrece por poco dinero, porque son mas de tres meses que se encuentra sin ocupacion á causa de una larga enfermedad. Ocurrir calle Bolivar núm. 324 esquina de Chile. jl14 v20

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEA BUENA y que pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se pagará un buen sueldo. Dirigirse á las oficinas de *La Nacion* San Martin 208. jl10 v21

CARRO JARDINERA DE 4 RUEDAS EN VENTA—En la calle Talcahuano núm. 27, cochería hay en venta un carro jardinera elástico nuevo de cuatro ruedas, para andar con uno ó dos caballos, pues tiene varas y lanza. Aun que puede cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, pues es tambien del ancho de la via de sangre. En su portada culata y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. jl10 v10a

CORRALON INGLES, DE JUAN E. TURNER—Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, &, en la calle Mendoza núm. 925, (Boca del Riachuelo) donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo. La casa tiene contratada con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas las maderas de los ríos, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, &. La condicion de venta es al contado, sin escepcion alguna, facilitándoles de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.—NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. p

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION—LLAmase á licitacion á la Secretaría de esta Reparticion para la provision de víveres hasta el 31 de Diciembre del corriente año á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé. El importe mensual de las provisiones está calculado mas ó ménos, segun el presupuesto en 1275 $ un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes. La provision constará de los siguientes artículos todos de buena calidad: carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene, leña de espinillo. El peso, medida y precio serán regidos por el sistema métrico decimal á escepcion de la leña cuyo precio se propondrá por carrada segun la costumbre. Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de 5 $, y se presentarán cerradas, para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de 800 $ en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante cuya propuesta por mas ventajosa y mejor garantida, fuese adoptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre pasado. Abiertas las propuestas que lo serán el dia 30 de Julio próximo vendero, no se recibirán otras, ni solicitud para modificarlas sea cualquiera el mérito ó la razon que se alegare. El pago será hecho en letras de Tesorería, á cuatro meses de plazo, sin intereses y corriendo desde la fecha de la presentacion de las cuentas con sus correspondientes comprobantes, Buenos Aires, Junio 30 de 1881—*J. G. Carranza Mármol*, Secretario. jl1º v31

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 al m. y de 4 á 5 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 CAlle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, esmeril de todas clases, limas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de cobre, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar linas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catrecas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

DISTRIBUIDORES SE PRECISAN EN LA IMPRENta de "El Album del Hogar" Uruguay 508. jl19 v21

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados; gratis para los pobres. jn8 v8agt

EN LA TAHONA DEL FINADO MARTIN CLEMENte en Lobos, se cita á los acreedores que se presenten en el término de tres dias para hacer un arreglo de cuentas. jl19 v22

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE FRUtos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTANCIA EN VENTA—POR LIQUIDACION DE una sociedad se vende una estancia, distante ocho leguas del Tandil, con poblaciones, diez mil ovejas mas ó menos, trescientas vacas, yeguas y existencia de una casa de negocio y demás útiles de un establecimiento y se arrienda el campo. Ocurrir Piedad número 385, de una á cuatro de la tarde. jl7 v20

ELECTRICIDAD—EL MARTILLO ELECTRICO magnético, último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna para el paciente y es de una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland Hos. dentistas americanos, Florida 63 esquina Piedad. p.

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante.* N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jl14v11a

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES LA medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias y del pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, esputos por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahogo, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne.** Es uno de los andoríficos mejores, si se dá en mayores dosis en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.*, y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios en Jayne.*—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 Defensa 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

FOTOGRAFO—SE NECESITA UN IMPRESOR—Buen Orden 194. jl19 v22

FABRICA DE TABACO y CIGARRERIA 140 CALLE Chacabuco 140—Se vende esta acreditada casa por no poder atenderla su dueño. Tiene una clientela numerosa tanto al por mayor como al por menor. Se vende tambien separadamente una maquina á vapor patente y dos máquinas para picar tabaco. Los interesados pueden ocurrir por los informes á la misma casa Chacabuco 140 á cualquier hora donde se les dará razon. jl14 v31

FABRICA DE CARRUAJES 200 INDEPENDENCIA 200, plaza Concepcion.—Los que suscriben avisan á sus relaciones y al público en general que han abierto su establecimiento de fábrica de carruages y ... con operarios de primera clase y con elementos suficientes para servir á los que les dispensen su confianza ... elegancia, cobrando las construcciones y composturas que nos encarguen á precios muy acomodados ... *Lezica y Magni Pianos.*

OTRO

Avisa que habiendome separado de la sociedad ... [illegible] ...

FERRO-CARRIL ANDINO—LICITACION.—La Administracion del Ferro-carril Andino ... propuestas para la ejecucion de las obras siguientes:

Edificios para pasajeros, galpones de carga y letrinas para las estaciones de Fraga, Alto Grande y San Luis. Ocho casas para camineros entre Villa de Mercedes y San Luis en los puntos marcados sobre el plano general de la obra.

2º Las propuestas se entregarán en la Administracion del F. C. Andino Rio 4º para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el Sábado 30 de Julio á las 2 p. m.

3º Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado ... acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario, en billetes de curso legal ... del importe de las obras licitadas ... en pesos fuertes 48,000

4º En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida, y por cada clase de obra con arreglo al cómputo métrico correspondiente y el importe total de cada edificio, galpon etc. Para la mampostería de la Estacion de San Luis se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis. Se dará tambien por separado el precio por metro cúbico con piedra de ... y con piedra ... de primera clase.

5º La Administracion entregará al contratista al pié de la obra los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis. Todos los demás materiales serán de cuenta del empresario. El trasporte de la cal de Córdoba, cemento, maderas, tejas, baldosas, y en fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis se hará por cuenta de la Administracion sobre la linea en construccion. Igualmente se proveerá por la Administracion el agua que sea necesaria para la confeccion de las mezclas, escepto la que se necesite en la Estacion de San Luis y las casas de camineros próximas al Rio 5º y al Chorrillo.

6º El plazo para la completa ejecucion de las obras no podrá esceder de cuatro meses para la Estacion de Fraga y los cuatro primeros casas de camineros y de cinco meses para las restantes desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora, el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.

7º Los materiales que se trasporten sobre el Ferro-carril Central Argentino, gozarán de una rebaja de 25 ojo y 75 ojo sobre el Ferro-Carril Andino, hasta Mercedes, con relacion á las tarifas del público.

8º Los planos y especificaciones, pliegos de condiciones estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del Ferro-Carril Andino—Rio 4º y Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion Buenos Aires.

9º Como garantía del contrato se exijirá además de la fianza personal, un depósito equivalente al 5 ojo de su importe total. El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro-Carril Andino y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas—*M. Cieza* Secretario. jl1º v31 A.

GRAN PICHINCHA—POR AUSENTARSE SU DUEño se vende el contrato de un gran corralon con 16 pesebres y 15 piezas todo alquilado, el interesado puede vivir de balde y ganar plata, es propio para cualquier empresa de tropa de carros grande. Tambien se vende el negocio que existe en la casa y que produce buenas ganancias con poco capital. Por informes y tratar almacen Piedras y Mexico. jl7 v24

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Cuyo Real é Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p

GENEROS PARA VESTIDOS LIQUIDAMOS ESTOS generos de invierno con un 25 por ciento de rebaja, á 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara, gran surtido en frazadas de lana con notable rebaja de precios, á 20, 40, 60, 70 á 90 y 100 y 200 pesos una, bombasí labrado ... vara, esplendido surtido en camisetas punto de aguja á 30, 40 y 50 pesos una, enaguas de lana para niñas á 10 y 20 pesos una, tricotas de lana á 40, 50 y 80 pesos una, en el Boulevard Piedad esquina á Callao. jl17 v20

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia—221 Perú. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lunes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad Perú 221 una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños

Números de alhajas

1516	1518	1523	1544	1552	1530	1567	1572	1574
1575	1582	1583	1593	1604	1607	1625	1636	1639
1643	1670	1671	1682	1684	1686	1716	1724	1740
1750	1756	1768	1797	1817	1829	1841	1842	1843
1854	1855	1857	1858	1913	1916	[illegible]	1939	1988
2015	2038	2036	2038	2047	2050	2095	2102	2103
2104	2107	2121	2132	2130	2134	2130	2160	2172
2180	2217	2219	2279	2286	2300	2206	2314	2322
2328	2333	2337	2318	2350	2351	2356	2358	2359
2373	2380	2385	2388	2400	2420	2426	2442	2447
2455	2471	2485	2491	2495	2498	2508	2514	2521
2526	2528	2536	2541	2500	2570	2572	2575	2597
2614	2629	2635	2640	2650	2671	2602	2694	2700
2703	2715	2744	2701	2757	7776	2780	2790	2819
2821	2831	2837	2863	2880	2895	2906	2943	18381
21294	22341	22484	23001	24843	25412	25661	25843	25012
26266	26271	26459	26702	26826	26937	27110	27185	27450
27708	28010	28140	28144	28888	30030	30236	30358	30723
30700	30885	31192	31741	31850	41851	3218	32212	32705
32748	33180	33284	33454	33660	34137	34642	35317	35501
35805	35822	36143	36305	36424	36465	36582	36762	36862
36860	37072	37233	37234	37820	38470	38210	38281	38301
38451	38500	38536	38552	38810	38815	38826	38974	39200
39400	39443	39649	39711	39714	39768	39771	39879	39924
39988	40019	41051	41045	41355	41255	41405		

Números de objetos varios

1545	1577	1645	1655	1680	1720	1738	1752	1781
1804	1823	1825	1847	1865	1878	1888	1890	1900
1902	1943	1960	1989	1998	2005	2020	2058	2060
2071	2113	2120	2142	2253	2280	2335	2348	2354
2357	2367	2372	2395	2402	2417	2450	2475	2500
2517	2518	2592	2647	2658	2664	2708	2732	2735
2816	2824	2852	2851	2860	2863	2870	2870	2881
2901	2964	2900	2017	2030	1101	2044	2047	18050
21020	21278	23317	23343	23762	25520	26828	26829	20280
27112	28389	30449	31700	32252	32561	32898	33123	33744
34900	35747	35895	35900	36893	36731	36739	37061	37601
38512	38870	38962	39888	39585	39500	39508	39500	39774
39702	39862	40128	40568	40881				

No se admitirá oferta que bajo del prestamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede ⅔ partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Buenos Aires, Julio 11 de 1881—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bregeire* Secretario. jl13 v20

HERRERO—SE PRECISA UN BUEN OFICIAL CAlle Moreno núm 52. jl19 v22

INSTITUTRIZ FRANCESA QUE HABLE INGLES ó inglesa que hable francés, sabiendo enseñar principios de piano, se necesita una que esté dispuesta á vivir en familia pasando el verano en el campo. Dirigirse calle General Lavalle 245. jl10 v21

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 35 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JUZGADO DE CHASCOMUS—EDICTO: EL INFRAScripto Juez de este partido, notifica á D. Manuel Boquete, por medio del presente edicto, la sentencia que dice así: "Vistos estos autos ejecutivos seguidos por don Jose M. "Charlin contra don Manuel Boquete por cobro de la suma "de dos mil cien pesos moneda corriente, importe del pagaré "de fojas primera, protestado en forma. Habiéndose llenado todos los trámites legales y resultando, que citado de "remate el deudor á fojas veinte y cinco, no ha opuesto, en "tiempo hábil, ninguna de las escepciones consignadas en el "artículo cuatrocientos ochenta y ocho del Código de procedimientos, el Juzgado, con arreglo á lo dispuesto por los "artículos cuatrocientos noventa y siete y cuatrocientos noventa y ocho del referido Código, falla: Que se lleve adelante la ejecucion contra el espresado deudor don Manuel "Boquete, hasta hacerse trance y remate en los bienes "embargados, notificándosele al ejecutado por edicto la presente sentencia, en razon á no haber comparecido al juicio, "apesar de las reiteradas citaciones que le fueron hechas, "debiendo publicarse los edictos en los diarios "La República" y "La Prensa". Dada y firmada por mí el Juez de Paz "ante los testigos de mi actuacion, en la ciudad de Chascomús "á los ocho dias del mes de Julio del año mil ochocientos "ochenta y uno.—*J. A. Castillo*—Testigo *Luis Bambill*—Testigo *Angel Olmos.*"—Chascomús, Julio 8 de 1881—*F. J. Castillo.* jl17 v23

LISTONES PARA YESEROS DE MADERA SUPErior á 48 pesos el atado de 13 piés, alfajías pino americano á 35 atado de 13 piés, yeso puro á prueba á 6 y 8 pesos arroba. Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran yesería "Buenos Aires" 456 calle Cuyo 456. jl0 v0a

LOS ABAJO FIRMADOS PARTICIPAN AL COmercio y á su clientela en general, que en vista de la escasez de los envases para la cerveza y del aumento que ellos toman en su valor de dia en dia, nos vemos obligados á cobrarlas al contado al entregarse, desde el 1º de Agosto de 1881 en adelante, siendo sus precios establecidos los siguientes: porrones enteros docena pesos 30, medios porrones id id 12, botellas de champagne y negras id id 20. Al mismo tiempo prevenimos al público (y á los señores **licoristas y almaceneros** en particular) que se perseguirá con todo el rigor de la ley á los que embotellasen cerveza en envases con nuestras marcas respectivas.—Buenos Aires, 18 de Julio de 1881—Firmados; *Hammer y Peltser, C. Westermayer, J. Buhler y Ca., F. Rothomburger.* jl17 v3ag

LICITACION—POR DISPOSICION DE LA COMIsion encargada de las obras á efectuarse en la terminacion del edificio destinado á casa Municipal de este distrito se saca á licitacion por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente los trabajos siguientes:

Albañilería—Terraplen y piso de ladrillo en dos piezas, una de varas largo por 6 de ancho y otra de 5 por 3; piso de baldoza en el comedor, y como doscientas varas de reboque en cal.

Carpintería—Dos pisos de madera pino tea en la parte alta del edificio y puertas ventanas zócalos, etc.

Marmolería, yesería etc.—Construccion de una escalera de mármol hasta la parte alta del edificio, colocacion de cielo razo de yeso en 7 piezas y pintura, blanqueo etc en el interior y exterior del edificio.

Las propuestas pueden presentarse todos los dias hábiles en el Juzgado de Paz de este partido, previniéndose que la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio estime mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Se garante el pago al contrato.—Lomas de Zamora, Julio 14 de 1881—*Manuel L. Noguera*—Presidente.—*Narciso Arana*—Secretario Tesorero. jl15v30

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR EL dia 31 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos necesarios para llenar los pedidos del ejército.

Art. 1º La licitacion será para establecer precios y atender con arreglo á los que se ... estipulados las órdenes que espida la Comisaría de Guerra.

Art. 2º Estas órdenes serán arregladas á fin de cada mes y con la cuenta detallada elevada á la Comisaría para que prévios los trámites ordinarios y aprobacion de la Contaduría, sean pagadas por Tesorería General.

Art. 3º El contratista cuya propuesta ... precios sea aceptada depositará en el Banco respectivo á la órden del Gobierno $ 2000 en garantía del fiel cumplimiento.

Art. 4º No podrá bajo ningun pretesto ... eludir su cumplimiento y en este caso perderá las sumas depositadas.

Art. 5º La propuesta que fuese aceptada ... formalizada por medio de contrato público ante el Escribano Mayor de Gobierno, en cuyo caso depositará el contrato ... certificado del depósito de que trata el artículo 3.

Art. 6º Este contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 7º Ningun proponente podrá retirar su propuesta una vez que sean entregadas, ni introducir otras despues de haber sido abierta la primera.

Art. 8º Estas propuestas serán abiertas el dia y hora designados en el despacho del que suscribe con presencia del Escribano Mayor de Gobierno.

La Comisaría General proporcionará á los que deseen las ... propuestas todos los conocimientos ... y muestras ... impreso que contendrá las relaciones de ... artículos que se licitan ... hasta que con los precios se ... Julio 6 de 1881. ...

MUCHACHO—SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años para ... en la calle Alsina ...

MUCHACHO SE NECESITA DE 14 á 16 años ... Moreno 349.

MUCHACHA DE 8 á 10 años SE PRECISA EN LA calle de Piedad 256 altos.

MUCAMA SE PRECISA UNA CALLE ...

MUCHACHA UNA MUJER DE EDAD SE NECEsita para cuidar niños. Perú ...

MUCAMO—UNA ... SE NECESITAN CALLE de Alsina 111 ...

MUCHACHO DE ... SE NECESITA ... Moreno 349 ...

MUCHACHA SE NECESITA ... ARTES 177 BOTICA ...

MUJER FORMAL PARA MUCAMA DE UNA CORta familia se necesita ...

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE ... español ... Bolivar 17 ...

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE del Buen Orden núm. 147 ... Monserrat ...

MUCHACHA DE 14 á 16 años SE OFRECE UNA ... para el servicio de corta familia ...

MUCHACHO DE 12 años CON RECOMENDACION se necesita botica Salta y Moreno darán razon ...

MAQUINA SE VENDE UNA DE HACER FIDEOS con poco uso, de diez cilindros para verla ocurrir en General Lavalle núm. 780. jl5 v23

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO LAS mejores del mundo ... Cuyo núm. 446 á 448 entre Artes y Cerrito. jl14 v16ag

MUCHACHA HASTA CATORCE años ... UNA PEQUEña de edad para poco servicio ... necesita en la calle San Martin 635.

MUCAMA—SE NECESITA UNA QUE SEPA PLANchar y coser y tenga buenas recomendaciones en la calle Victoria 438. Para tratar de ... en adelante. m19 v22

MATRIMONIO SIN HIJOS—SE PRECISA UNO extranjero de la ciudad; la mujer para la cocina y los quehaceres de la casa y el hombre para peon se prefiere sepa ordeñar. Por mas informes calle Esmeralda núm 140 el Juéves 21 del corriente de 12 á 2.

MAQUINAS DE COSER 57 MORENO 230 CON RElos de precios. Hay de todos sistemas, como New Home, Love, Singer, Weder y Wilson maquinas á brazo para cambiar ó estrenar etc. Todas garantidas y enseñanza gratis. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es buena construccion y buen material. Composturas garantidas.—J. Kenard maquinista 237 Moreno 230 frente á la plaza Monserrat. jl3 v3a

MERINOS Y CACHEMIRES NEGROS NOTABLE rebaja de precios á 10, 12, 14, 18, 20, 22 y 25 pesos vara, este último vale en otras partes 35 pesos, merino negro lo mas fino para manton 2 varas de ancho á 40 pesos vara, crespones negros varias clases á 8, 10, 15, 20 y 25 pesos vara, gran surtido en lustrinas negras con un 25 por ciento de rebaja á 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 pesos vara, chalones y pañuelos de merino negro á 40, 50, 60, 80, 100, 150 y 200 pesos uno. Tienda del Boulevard Piedad esquina á Callao. jl17 v20

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO LOMAS DE Zamora—Por resolucion de esta Municipalidad se saca á licitacion por el término de quince dias la construccion de ochenta bancos de material con asientos de marmol, los que deberán ser colocados en la plaza de este distrito. Igualmente se saca en licitacion la construccion de una habitacion de cinco varas por seis, que deberá construirse en el cementerio. Las propuestas se reciben en la secretaría de la Municipalidad todos los dias hábiles.—Lomas de Zamora, Julio 7 de 1881—*Narciso Arana, Narciso Arana* (hijo), secretario. jl8 v23

NIÑERA—SE OFRECE UNA CON BUENA RECOMENdacion Ayacucho 550. jl16 v20

NIÑERA—SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, OCURrir Moreno 208. jl19 v22

NUEVO VALSE—ACABA DE IMPRIMIRSE UN nuevo valse brillante para piano titulado *Un recuerdo tan bueno*. Se vende en el almacen musical de F. P. Rodriguez y Ca. Mongaillot, Florida 138. jl19 v1ag

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE A perpetuidad se venden á 2000 pesos cada uno, se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

OFICIALES CIGARREROS y UN MUCAMO SE PREcisan Tucuman 411. jl19 v22

OFICIAL HERRERO QUE SEPA HERRAR CABAllos y hacer toda clase de herrería y un carpintero que sea bueno se necesitan en la calle Saavedra 11, se les pagará buen sueldo. jl19 v22

OJO A LOS COMPRADORES DE BUEN GUSTO—Se vende una casa recien edificada, con 10 piezas altas y bajas de todo costo calle Ayacucho núm 32 entre las de Piedad y Cangallo. Para tratar preguntar por Juan Casazza calle Victoria núm 551. jl19 v27

OJO Á LOS PROPIETARIOS—SE DESEA ALQUIlar, para una corta familia estranjera una casa espaciosa y de primer órden, sea en la ciudad ó en sus alrededores. Se prefiere al Oeste ó Norte y siendo quinta que no sea fuera del Caballito. Para tratar calle Victoria núm. 200 de 9 de la mañana á 8 de la tarde. jl13 v21

PEON SE NECESITA EN LA CALLE BUEN ORDEN ... que sea español. jl19 v22

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño DEL país se vende una fonda "La Amistad" situada calle Artes núm. 25. jl17 v22

PAPAS FRANCESAS COLORADAS VIEJAS PARA semilla ... 800 arrobas] calle Cuyo núm. 31. jl13 v20

PEONES SE PRECISAN PARA TRABAJOS LIVIAnos que ... españoles. Piedad 1067. jl16 v20

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIANAS marcos contramarcos cornisas con tablas, tirante, tirantillos tejas se compran y venden Moreno 1006. jl3 v3a

PRECEPTOR PARA CASA DE FAMILIA EN LA campaña se ofrece uno con 7 años de práctica en el país y buenas referencias. Dirigirse á esta imprenta ... iniciales U.J.S. jl19 v23

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE LA ley á los fabricantes y demás personas que usen ... sifones y botellas de soda con nuestra marca de F. ... Junio 20 de 1881—Fonda de *Marcos Berthe é hijos*. Esmeralda 130 fabrica de licores. jn23 v23a

POR 100 PESOS SE CONTRATA UNA CASA QUINta en la calle de Mexico núm. 1348, recien edificada, con 6 hermosas piezas, ventanas á la moderna, suntuoso cabalerizo, galpon, jardin, arboles frutales de ricas frutas y de mas ... distante de la estacion de Caridad 3 cuadras y del empedrado 2 cuadras de Mexico. Para tratar Azcuenaga núm. 77. jl17 v20

PAÑOS y CASIMIRES PARA TAPADOS DE señora á 14, 16, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos vara, terciopelos de colores lisos y á bastones para guarnicion á 8, 10 y 12 pesos vara, terciopelo negro para seda vale 80 pesos á 50 pesos vara, gro de colores á 22 pesos vara, géneros de seda labrada colores lisos á 12 pesos vara, rasos de seda á 15 pesos vara, guantes de cabritilla y de gamuza á 15 y 20 pesos par, en el Boulevard Piedad esquina á Callao. jl17 v20

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN PRECIO y venden acomodados, se cambian y componen; no en casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

QUINTERO CON RECOMENDACION SE PRECISA uno Avenida Santa Lucía núm. 85. jl16 v20

QUESO DE MESA 1a CLASE. AVISAMOS Á NUEStros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de **nuestra Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 37. **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882.

REMATE JUDICIAL POR DISPOSICION DE ESTE Juzgado se venderán á la mas alta postura y al contado el Domingo 24 del corriente á las 10 a. m. varios muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Juan Rubis contra don Pedro, Bustingorri.

El remate se verificará en casa de don Exequiel Viñates, donde se encuentra depositados dichos muebles. Buenos Aires, Julio 7 de 1881. *Aurelio Caldamez.* jl14 v23

REMATE JUDICIAL—JUZGADO DE PAZ DE MOreno.—Por disposicion de este Juzgado dictada en el juicio ejecutivo seguido por don Manuel Lemo en representacion de los señores don Domingo Luis Martinez y don Agustin Terrible contra don Segundo Fernandez, se han de vender en público remate el Domingo 24 del corriente á las 12 del dia, por don Florentino Montertroso los objetos que en seguida se detallan, á saber: Diez y siete cajones fúnebres de varios tamaños, cuatro coronas de siempre vivas, un aparato para colocar los cajones, un pedazo de tablon, ocho id de cama para carros. El remate tendrá lugar en la casa del señor Martinez el dia y hora indicada. Moreno, Julio 16 de 1881—*Juan Rosalio Casco*, sustituto. jl10 v24

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA, OCURRIR AZcuénaga núm. 92. jl19 v22

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA ESTRANGERA en la calle de Colgrano 883. jl19 v23

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA CALLE CANGAllo 368 y 370. jl16 v22

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA TIENE recomendaciones, Moreno 593. jl16 v20

SE ALQUILAN NICHOS EN LA RECOLETA CUYO núm. 624. jl19 v22

SIRVIENTA DE 18 á 20 años SE PRECISA CALLE Maipú 391, de preferencia estranjera. jl19 v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA de ocho dias italiana para criar en su casa ó afuera, tiene buenas recomendaciones. Calle Chacabuco núm. 470. jl16 v20

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL ESTRANJERA para cocinera de una corta familia, con ó sin cama, sabe cumplir con su obligacion y planchar un poco, tiene recomendacion: calle de Méjico 656 cuarto núm. 15. jl14 v20

SE VENDE UNA MAQUINA DE PANADERIA EN buen estado, se dará barata, calle Piedras y Brasil. jl19 v22

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 á 18 años QUE ENtienda algo en el despacho de mostrador, Corrientes 24... jl19 v22

SE NECESITA UN COCINERO QUE SEPA SU OBLIgacion y una sirvienta para el campo; el cocinero para quedar en la misma casa calle Uruguay 287. jl19 v23

SE OFRECE UNA COCINERA CON SU HIJA PARA mucama, tienen buenas recomendaciones y son italianas, prefieren con cama, calle de Corrientes 670. jl19 v23

SE NECESITA UNA MUCAMA DE COMEDOR QUE sepa sus obligaciones, con recomendacion; ocurra á la calle Cangallo 401. jl19 v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE FAMIlia á hombres solos ó á un matrimonio. Ocurrir Zeballos núm. 225. jl19 v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS VAScos español recien llegado de Europa; para tratar calle de Cerrito núm. 61 fonda Española. jl19 v22

SE VENDE EL ACREDITADO ALMACEN CALLE Cerrito 137 y Cuyo 432 de los hermanos Dorgia, teniendo que ausentarse para Europa por asuntos de familia. Para tratar en el mismo. jl19 v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN HIJOS para el servicio doméstico de una casa de familia, sea para la ciudad ó campaña, dirigirse calle de Tacuarí 303 cuarto núm. 13 bajo las iniciales J. M. B. jl19 v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa; para tratar Solis núm. 176. jl16 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa, ocurrir Piedad 1028. jl16 v20

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA DEL PAIS EN la calle General Lavalle núm. 1028. jl17 v24

SIRVIENTA—SE NECESITA UNO EN LA CALLE Suipacha 670. jl17 v...

SIRVIENTA y niñera SE NECESITAN CON CAMA calle Lima núm. 157. jl17 v...

SE NECESITA UNA OFICIALA, UNA MEDIA OFIciala y una aprendiza para planchar camisas nuevas, les pagará bien. Méjico 337 (altos). jl10 v2...

SIRVIENTA SE NECESITA UNA señora QUE sepa cocinar y planchar, que sea sola, formal, con cama, es estranjera mejor. Charcas 198. jl16 v2...

SIRVIENTE SE NECESITA UNO CON RECOMENdacion. Piedad 837 de 10 á 12 y de 2 á 4 de la tarde. jl16 v...

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE CON BUENAS recomendaciones, ocurrir calle General Lavalle núm. ... jl16 v...

SE VENDE LA CASA CALLE CERRITO N° ... calle Piedad 318 darán razon hasta las 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde. jl15 v...

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones. Se prefiere que sea estranjera. Temple 457. jl13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS PARA hombres solos por 250 pesos por mes. Cuyo 19 altos. Para tratar en los altos. in22 v2...

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 años PARA servicio de comedor con buenas recomendaciones, ocurrir General Lavalle 1028. jl17 v...

SE VENDE LA CASA CALLE MONTEVIDEO ... mensualmente 450 pesos ... para tratar á la calle Defensa núm. 15. jl16

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL SERvicio de una corta familia, sabe coser y cortar toda ... de edad para tratar en ... jl17 v...

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA CON ... Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Suipacha núm. 35... jl17

SE NECESITA COMPRAR UNA CASA MODESTA ... siete piezas, patios regulares ... en Retiro y que su precio sea de 100 á 1... Para tratar Charcas 198. No se ad... jl16

Eugenio Burzaco ... *Falleció* ... [illegible] ... jl20

Antonio Galdeano ... *Falleció el* ... *Julio de 1881.* Su esposa, hijo hijas, hijos políticos y demás deudos ... invitan á sus relaciones para que se sirvan ... el alma de dicho finado ... el funeral rezado que se celebrará el Viérnes 22 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de la Concepcion en Barracas al Sud, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. jl20 v22

Rosa Cortese de Fascie ... *Falleció el* ... *de Julio de 1881.* Anatolio Fascie de Kirsch ... Luis Kirschenbilder, las familias de K ... Cortese, Musso y demás deudos invitan á las relaciones de la finada á asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma el 22 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Nicolás; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.

La familia se despedirá en la puerta del templo. jl20

El Dr. D. Alberto Larroque—*Falleció el* ... *de Julio de 1881.*—La familia á deseos á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma ... el Miércoles 20 del corriente á las 10½ de la mañana en el Templo de San Francisco. jl... v20

Pedro Maradona—... *Falleció el* ... *de Julio de 1881*—Su esposa Anita B. de Maradona, sus hijos é hijas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion y á las que lo fueron del finado al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de la Piedad, el Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jl17

Rafael Guedes y Carballo—... *de Julio de 1881*—Su hijo, hijas, hijos hermanas, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el sufragio del de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el Miércoles 20 del corriente en el Templo de la Inmaculada Concepcion á las 10½ de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jl17

SE VENDE UNA ISLA EN EL PARANA MI... margen derecha aguas abajo. Esta isla tiene 6 ... de frente al rio con terrenos muy altos y cultivados ... ciones, arboles, monte, etc. Precio 15,000 ps. mjc al c... Dirigirse Cangallo 312.

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA Nº ... dos casitas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una, con todas comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol; tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á la... mañana y de las 4 á las 6 de la tarde.

TEOFILO NAVARRO—SE LE RUEGA PASE á ocupar la pieza que ocupa en la calle de Lima n...

TERRENO—SE ALQUILA PARA LECHEROS y tamberos ó invernada 350 cuadras alambradas ... galpones y agua permanente, en ... 3 cuadras de la estacion Maipú (ferro-carril Oeste) ... tratar Chacabuco 157. Santiago Coher...

TARTANES y FLANELAS LIQUIDACION—Tartanes ... Tartanes para lana por mitad de ... á 6, 7 y 8 pesos vara, flanela blanca, amarilla y de colores ... 14 pesos vara, rebozos de tartan valen ... 6 pesos ... rebozos de tartan lo mas fino á 50 p... en el Boulevard Piedad esquina á Callao.

TRIPES y paños PARA ALFOMBRAS GRAN ... ja—Tripes rizados todos gustos por liquidarlos ... 22 y 23 pesos vara, paño de alfombra lo mas ancho ... pesos á 15 pesos vara, chuse para alfombra, el de ... 6 pesos vara, jergon para camino á 6 pesos vara, gr... la camino lo mas doble vale 12 pesos á 7 pesos vara ... Boulevard Piedad esquina á Callao.

TIENDA DEL BOULEVARD—GRAN REBAJA—liquidacion de los artículos que á continuacion se ... camisas para señoras, batas, enaguas lisas y ... camisones, camisetas, festones y embutidos bordados para señoras y niñas, pañuelos, medias de algodon y ... tohallas de hilo, ajuares bordados, muselinas para ... cortinas bordadas, capolinas negras de seda, mantillas ... ñolas, tul negro floreado, grano de oro, géneros ... para sábanas, tapados, lo paño para señoras y niñas ... de merino negro fino bordado, flecos de seda, est... otros artículos que vendemos con un 25 por ciento de ... Prevenimos que nuestros artículos los vendemos con ... á devolver el dinero siempre que la persona que haya ... no estuviere satisfecha de la compra que hubiere ... De este modo podemos comprobar nuestro sistema de ... bueno y sumamente barato. Antiguo baratillo y ti... Boulevard Piedad esquina á Callao.

UN HOMBRE FORMAL DE NACIONALIDAD italiano, se ofrece como capataz ó cuidador de ... todas clases, es bastante inteligente en este ramo por ... lo practicado muchos años en un gran establecimiento ... muy buenos informes de su conducta. Darán razon ... almacen de Florentino Blanco y Ca. conocido por ... en el pueblo de Chivilcoy.

VERDADERO CENTRO DE LA CAPITAL—SE ... den tres casas en la calle Alsina núm. 601 á 605 ... mera de 9 varas de frente por 66 de fonda, la segunda ... varas por 66 y la tercera de 17 varas por 66, las tres ... mente edificadas, con las comodidades necesarias ... perfectas. Para verlas y demas informes á la misma ... núm. 578, frente á las que se venden y para tratar ... Europa 454 ó Bolivar núm. 2 de 10 a. m. á 4 p. m.

ZAPATERIA DE LA EPOCA—A 100 PAR B... para hombres hechos en el país de cuero franc... corte, con puntera y con la costura garantida y ... doble suela cosida ó clavada. Calle Chacabuco ... entre Méjico y Chile.

ZAPATERIA EN BAHIA BLANCA—SE VE... con contrata y con plazo á gusto del comprador, ... que ausentarse su dueño para Europa, la zapatería ... titula que existe en Bahia Blanca, pueblo del mas ... porvenir, con numerosa clientela y en lo mejor ... estando media cuadra de la iglesia y de la plaza ... para mayores informes dirigirse á los señores Jua... en la calle General Lavalle núm. 491. jn26

AVISOS NOTABLES

MOTOR A VAPOR

Se necesita uno de 8 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse ... de Belgrano núm. 348. jl5v20

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta num 61 entre San Juan y Cochabamba. jl12 v15A

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio 5 pesos mjc. cada ejemplar. perm

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Certificamos que los señores Kelly y Lujos, 583 y 624 calle ... nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y la República Argentina.

Firmado—D. & W. Gibbs.

Hermosas plantas

... las que se encuentran en venta en el conocido ... de Santa Catalina. Hay para vender 3000 ... 2000 eucaliptus al mismo precio y una cantidad de plantas de adorno. Se hacen ramos de flores ... todo á precios modicos. Calle ... esquina á ... jl8 p

CAFE, CAFE, CAFE

Fresco, molido y tostado todos los dias ... en el antiguo ... esquina Piedad y Reconquista ... jl14v20

6 CALLE CHACABUCO 6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO ...

DIENTES Y DENTADURAS ...

ORIFICACIONES

ESMALTE TRASPARENTE ...

TODAS LAS OPERACIONES

6--CALLE CHACABUCO--6

ESQUINA A ALVEAR ...

DENTADURAS

LUIS ERNEST

9 CHACABUCO CALLE 9

GASTON WORMS

Calle Gral Lavalle 378

ENTRE ... Y ...

... de primer orden ... los aparatos y materiales ... recibidos directamente de ... y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Curaciones y Orificaciones.** ... **patentado** ... su forma ... **sin el menor dolor.** ... precios **sumamente módicos.**

TE E

Por mayor y menor ... vende en el ...

NOTA—Recomendamos especialmente un te á 8 libra, por su buena clase y precio módico. jl14 ...

TRIPES Y CORTINAS

Habiendo comprado recien una partida de ... con mucha ventaja, los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo num 169 á ... á los precios de 15, 18 y 22 pesos, y la clase rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas de tul con aplicacion como de todas ... en general, ofrecemos igualmente un esmerado surtido á precios muy ventajosos.

MARTINEZ Y HURTADO

Tienda Florida esquina Cuyo

jl14 v23

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente ... por medio de ... vital ... permanentemente ... ocasionando ...

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa, úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares en ... como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo ... verá el cabello y lo comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificados ... que por espacio de tres cuarto de siglo hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaria mos varios tomos de letra menuda

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendada por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú num 27

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

BAHIA BLANCA

ELIA & SPUCH

Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravío de bultos que ocasionen ... que se les confien. jl8 v28 bre

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados: ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, &, precios más cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 868 y 870, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ... constipados en la cabeza acompañados de zumbidos en los oidos ... Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.

DROGUERIA ANGLO AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11 perm

REGISTERED TRADE MARK

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economia probada

NO HAY ENGAÑO

41-RECONQUISTA-41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el numero. p

Consejo General de Educacion

DE LA PROVINCIA

Se hace saber que existen vacantes de escuelas en la provincia ... maestros diplomados ... preferencia los que tuvieren diplomas ... los distritos á que se ...

... Buenos Aires, Julio ... de 1881— jl14 v16 ...

GRAN LIQUIDACION

De la muebleria Nocetti y hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348--Belgrano--348

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del artículo 49 de los estatutos y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo. ha resuelto en sesion de la fecha repartir un dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes metálico por accion, que será pagado desde el dia 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.

El Directorio

MANUEL VERGARA

SE OCUPA DE LA TRAMITACION

De toda clase de asuntos

JUDICIALES Y RECLAMOS

Ante los Gobiernos Nacional y Provincial

GUILLERMO A. ISARD

89-MAIPU-89

ALTOS

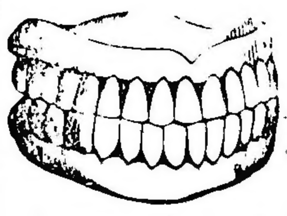

Obturadores ...

89 MAIPU 89

ALTOS

Consejo General de Educacion

A LOS CARPINTEROS

Necesitando ... bancos ... muebles de escuelas ... se invita á los que quieran hacerse cargo de la entrega de bancos ... El modelo de los bancos á construir ... de la tarde ... 1881 ...

MUEBLES y PIANOS

MUCHA ATENCION

En la calle ... de Mayo num 120 ... entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles ... que no es casa de negocio sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias ... venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—...

VAPOR para NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES

DEROACH

Entre el Brasil y Nueva-York

...

NUEVA-YORK

Los pasajeros ... Piedras

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Necesitándose un profesor para la Escuela de aprendices, se avisa que las materias cuyo conocimiento se exige son:

Ortografía, geografía, aritmética, Geometría, plana, geometría descriptiva, elementos de física y mecánica, dibujo lineal.

En la Secretaría de la Gerencia, estará á la vista de los interesados el pliego de condiciones.

Los exámenes se verificarán el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en la Escuela de los Talleres, y las solicitudes para formar parte del concurso se recibirán en la Gerencia hasta el 20 á las 5 de la tarde. ... 1881.—**EL GERENTE.** jl6v20

POMADA-DE-VASELINA

Toda persona que haya usado la **Pomada Vaselina** se presta á recomendarla.

Seis años en que su venta ha ... en todas partes del mundo

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en ... caspa impide que se caiga el pelo ... suave y abrillanta

NO HAY EQUIVOCACION

La Vaselina ... mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

La legítima se encuentra en la Agencia ... Florida ... jl17 v22

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creuzot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad

FIERRO GALVANIZADO CANALETA

Madera en general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto. jl8v8Sbre

REBAJA CONSIDERABLE

SOBRE LOS GENEROS DE ESTACION

Incluso las novedades, articulos de moda y fantasia recien recibidos

EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

36 DIAS DE VENTA

Contados desde el Lúnes 11 de Julio hasta el 15 de Agosto

Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

CONFECCIONES—Tapados, paletocs, batones, vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas, pañuelos y chalones de lana, artículos de punto de lana, bonetería en general, ropa blanca para señoras y niñas

SEDERIAS—Gros negros blancos y de colores, terciopelo negro y de colores, terciopelo labrado, rayado y damasse para adornos de vestidos, terciopelo Kachemyr, Velvetin ó terciopelo Inglés, negro y de todos colores. Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda etc. etc.

PIELES Y GUARNICIONES de Cisne y de fantasía, manchones, puños y corbatas de piel, guarniciones, galones, flecos de seda, mercería en general, artículos para regalos, abanicos de Estacion.

COLCHAS COLCHADAS con capa de Kachemyr y Andrinople, interior de algodon fino desde ps. 20 hasta las clases mas ricas, frazadas francesas, reps, damasco de lana, creton, gratinea y granites para muebles desde ps. 5 la vara.

CORTINAS de tul y de muselina bordada, géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familia, alemanesco de hilo y juegos de manteles y servilletas para mesa.

CORBATAS un millon desde 2 ps. una hasta las clases mas finas, cuellos desde 2 ps. uno hasta ps. 15, parures ... pañuelos de mano desde 1 ps., batas, calzones, corsés, guantes, enaguas, etc. etc. etc.

GENEROS PARA VESTIDOS

EN ESTE RAMO, UNO DE LOS MAS IMPORTANTES DE LA CASA, HEMOS HECHO REDUCCIONES DE PRECIOS EXTRAORDINARIOS SOBRE TODAS LAS SERIES ENCERRADAS EN ESTE DEPARTAMENTO.

EJEMPLO: **200,000** varas **género de fantasía** de buen gusto y uso garantido á 2 ps. la vara; **150,000** varas **idem idem** ps. 3 la vara; **100,000** varas **idem idem** ps. 3 1|2 la vara.

A MAS VARIOS LOTES DE CONSIDERACION EN **géneros de última moda** ps. mjc **4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 ps. vara.**

GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO

Kachemir, Vigogne, Merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granite, Alepina, Barpoor, Merinos y Kachemir doble ancho, cretonas y reps negros, Granadinas y Bareiles á precios sumamente reducidos.

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores **surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion.** Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA **hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos** de todos los **artículos de Invierno**, SOBRE LA CUAL LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA Y DEL PÚBLICO EN GENERAL.

Dicha realizacion principiará el Lúnes 11 de Julio y concluirá el dia 15 de Agosto, es decir:

36 DIAS DE LIQUIDACION DE LOS ARTICULOS DE ESTACION

38-PERU A LA CIUDAD DE LONDRES PERU-38

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á **precio fijo.** jlov9ag ... jl17

DR. GRANERO

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA

En enfermedades sifilíticas y venereas

CONSULTAS EN SU ESTUDIO

Calle San Juan 130

Todos los dias de 12 á 2

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

...

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires a Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

... vapor **Diana** para Rosario ... **Tridente** ... **Diana** ... **Tridente** ... **Tridente**

...

Para informes detallados **35 Piedad 35.**

Municipalidad de la Capital

OFICINA DE PADRONES &

...

Disposicion sancionada en 6 de Agosto de 1881

...

La verdadera Agua de Colonia

FABRICANTE EN COLONIA

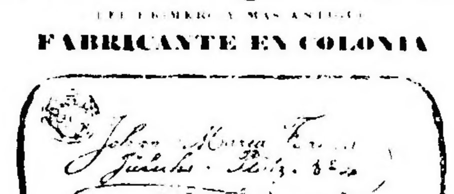

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de **A. Eastman y Ca** ... Defensa ... **Julichs Platz, Num 4.** perm

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la venta de carbonilla.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la oficina de Escritorio del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro America y Corrientes.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Direccion, Estacion Parque, en donde se recibirán hasta el Jueves 21 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. ... de 1881—**EL GERENTE.** jl ... 21

SECRETARIA
DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle

Por resolucion de la Comision Directiva se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelles en la ribera Norte del Riachuelo, 330 en el local del muelle ... desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca y 670 arriba del primer codo ... del Riachuelo letras M N del plano en las altura ... nes que dará el Ingeniero de la Comision D. Luis A. Huergo.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.

Para imponerse del pliego de condiciones y demás antecedentes ocurrirse á esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario.*

OTRO

Licitacion para escavaciones

La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para hacer una escavacion de ensanche en el lado Sud del Riachuelo, en el parage señalado en el plano general que existe en su oficina con las letras Q Z X Y R T V Y Q.

La escavacion se hará hasta el nivel de aguas bajas ordinarias, ó sea á un metro debajo del centro de las cabezas de los tablones del muelle nuevo de la Boca.

La Comision para si estima el volumen en 37 840 metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito establecido.

Para imponerse del pliego de condiciones puede ocurrirse á la oficina de la Comision todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario.* jl5 v24

Municipalidad de Chascomús

Ordenanza relativa á cercados

Sancionada en 10 de Marzo último

Art 1° Acuérdase el plazo de 90 dias, desde la promulgacion de esta ordenanza, para que todos los dueños de terrenos no cercados que se encuentren en un radio de cuatro cuadras á todos rumbos de la plaza principal, procedan á cercarlos con pared de ladrillo de dos metros de altura por lo menos, fuera de los cimientos.

Fuera del rádio indicado, los cercos podrán ser de alambre madera ó árboles.

Art. 2° Quedan igualmente obligados todos los propietarios del pueblo, dentro del mismo plazo indicado en el artículo anterior, á construir veredas sobre la calle. Estas veredas serán de piedra, mármol, baldoza ó ladrillo, con sus respectivos cordones del mismo material, con un decímetro de altura sobre el nivel de la calle y una pendiente sobre la misma de un decímetro por metro. El ancho de las veredas variará en el órden siguiente: En las calles cuyo ancho de pared á pared, esté comprendido entre 8 metros 60 centímetros y 10 metros y 4 decímetros, el ancho de la vereda será de 1 metro 5 decímetros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 10 metros 45 centímetros, y 13 metros el ancho de la vereda será de 2 metros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 13 metros y 25 centímetros y 19 metros 5 centímetros, el ancho de la vereda será de 2 metros 5 decímetros.

Por último, en las avenidas cuyo ancho esté comprendido entre 21 metros 65 centímetros y 13 metros y 3 decímetros el ancho de la vereda será de 3 metros.

Art. 3° La falta de cumplimiento á lo dispuesto en los dos artículos anteriores, será penada por primera vez con una multa de 500 ps mjc. Pasados 30 dias despues de vencido el término, los que no hubiesen cumplido, sufrirán el duplo de esa multa.

Art 4° Si vencidos los 30 dias á que se refiere el artículo tercero, no se diese cumplimiento á esta disposicion, se concederá un último plazo de quince dias, trascurrido el cual, la Municipalidad hará construir el cerco y vereda por cuenta del propietario, ejecutando la propiedad para hacer efectivo el costo de la obra; la que será sacada á licitacion pública y verbal ante la misma Municipalidad, irviendo para ello de base el monto de la tasacion del trabajo y materiales.

Art. 5° Vijilará el cumplimiento de la presente ordenanza el Comisario Municipal.

Esta ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno, en 14 de Junio próximo pasado.

Chascomús, Julio 1° de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olmos* Secretario. jl17 v17ag

EDIFICIOS PUBLICOS

En la nueva capital de la provincia

La comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por las bases ... á la secretaría de la comision calle del Perú número 126. Departamento de ingenieros de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma secretaría hasta el seis de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 ps. mjc otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 ... al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan ... 22.500,000 ps. mjc. Buenos Aires Junio de 1881.—La comision. jn26 ...

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se previene á los interesados que el Directorio con fecha 12 del corriente, ha resuelto lo que sigue:

"Por lo que resulta de los exámenes practicados, admítense como aprendices ajustadores á Homero Nadall, Pedro Gal Frescoll y Juan Jannotegui como aprendices carpinteros, á Clemente Olivera, José G. Soto, Desiderio Garibaldi y Miguel Paulucci y como aprendiz pintor á Norberto Leiva."

Por consiguiente, los padres ó tutores podrán presentarse á esta Gerencia para firmar los contratos correspondientes.

Julio 15 de 1881.

EL GERENTE

COMPANIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA

LIMITADA

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL $f. 500.000

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps. mjc 150 por mes pagadero el 1° de cada mes despues de instalado

Los abonos se pueden tomar por 3, 6 ó 12 meses

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente ... con todos los demas abonados ... administraciones, etc.

La construccion de las Lineas y colocacion de los aparatos ...

La Empresa estalará Telefonos públicos para el uso gratuito de abonados en los puntos siguientes:

...

Habrá igualmente Telefonos en la Bolsa de Comercio ...

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores ...

Para informes ... dirigirse á la Direccion y Administracion calle Maipu 118.

El Director General
Walter J. Keyser

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema ... Central ... Maipu 118 ... perm

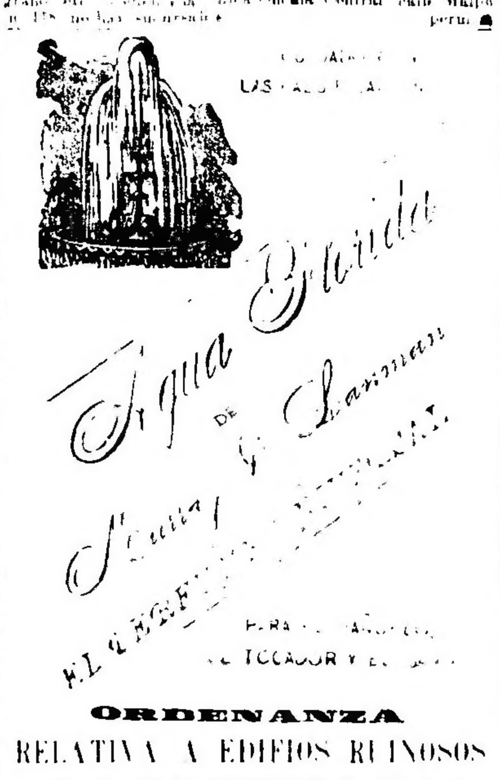

ORDENANZA

RELATIVA Á EDIFICIOS RUINOSOS

Sancionada por la Municipalidad en 24 de Marzo próximo pasado

La Municipalidad ...

Que existiendo en esta ciudad un número considerable de edificios en estado ruinoso pertenecientes á particulares que sus dueños han dejado completamente abandonados, ademas de perjudicar al buen aspecto de la poblacion ofrecen al transeunte á forastero un cuadro que dá muy pobre idea del adelanto y progreso de la localidad, que esos edificios así en ruinas aparte de ser un peligro para el transeunte son tambien nocivos para la moral y órden público prestando facil guarida á criminales y mal intencionados ... cuando en sesion de la fecha la siguiente ordenanza que será sometida á la aprobacion del Superior Gobierno.

Art 1° Dentro del término improrogable de treinta dias, á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza, todos los propietarios de casas en ruinas existentes en el trazo de esta ciudad, siempre que no amenacen desplomarse, deberán hacer tapiar con pared de un ladrillo en barro todas las aberturas que haya en las indicadas casas en sus frentes á las vias públicas, ó bien cerrar dichas aberturas colocando puertas con herrajes necesarios para ser cerradas con seguridad. El que no diese cumplimiento á esta disposicion en el término fijado incurrirá en una multa de 200 ps mjc por cada una de dichas aberturas.

Art 2° Sin perjuicio del pago de la multa que se impone por el artículo anterior los propietarios de las casas de que se trata, tendrán un nuevo y último término de quince dias para cumplir lo que queda dispuesto, vencido el cual, sin haberlo verificado, incurrirán en la misma multa, procediendo la Municipalidad á hacer practicar la obra por cuenta del propietario y pudiendo la misma Corporacion ejecutar el inmueble para cubrir el importe de dichas obras.

Art 3° La Municipalidad nombrará inmediatamente dos vecinos peritos de reconocida competencia para que procedan á inspeccionar todos los edificios que en esta poblacion se encuentren en estado ruinoso y si del informe de los peritos resultase que algunos edificios amenazan desplome ó derrumbe, se intimará á sus propietarios á encargo ... procedan á hacerlos desmoler dentro del término improrogable de un mes bajo apercibimiento que de no verificarlo la Municipalidad ordenará la inmediata demolicion, por cuenta de los susodichos propietarios y la misma Municipalidad podrá hacer ocupar el terreno utilizando el material aprovechable y gravando la finca con el gasto que tales obras ocasionen, á efecto de seguir la ejecucion de que habla el artículo 2° que se seguirá en cada caso ante juez competente.

Art 4° Los terrenos ocupados por los edificios que se desmoliesen por órden de sus mismos propietarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán inmediatamente cercados con pared de ladrillo de dos y media varas de altura, lo que deberán verificar aquellos dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la demolicion, bajo la pena de pagar una multa de 50 ps mjc por cada dia de demora.

Art 5° Esta ordenanza, obtenida que sea la aprobacion del Superior Gobierno, será promulgada y publicada en el periódico de la localidad por el término de treinta dias en dos diarios de la capital por igual término y circulada á los Alcaldes del Partido para su mayor publicidad.

La presente ordenanza fue aprobada por el Superior Gobierno en catorce de Junio ppdo.

Chascomús, Julio 1° de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17 ag

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

De 24 carneros sangre pura
NEGRETE
PRECIOSOS ANIMALES
LOTE MUY ESPECIAL

De la célebre Cabaña

EN KENTZLIN

DEL Sr. D. GUILLERMO MAAS

Reputada la primera cabaña Negrete en Alemania

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 y Viérnes 29 del corriente, venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roth 24 carneros de Negretes 20 á 30 meses de edad, venidos por el vapor "Rio" y procedentes de la cabaña del Sr. Maas, en Kentzlin.

Es un precioso lote que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes, pues todos los animales son de un vellon, tipo y formas excepcionales.

Unico lote de esta cabaña que venderemos este año. jl13

Por el mismo

JUDICIAL

DE 3248 HECTLREAS 59 HAREAS
DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA

Provincia de Santa-Fe

Campo conocido por LA INVERNADA de Resquin y que fue del General D. Estanislao Lopez

TASACION ... PESOS ...

Base 2|3 partes $ 177.622 mjc.

En nuestra casa Alsina N. 78

El Sábado 30 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura ...

...

Por el mismo

Notable lote de Shorthorns

VENIDOS EN EL VAPOR "NEVA"

A LA CONSIGNACION
DEL SR. D. DIEGO GETTING
1 VACA CON CRIA MACHO

1 vaca y 3 vaquillonas

TODAS SERVIDAS
TRES TOROS
DURHAM

En nuestra casa Alsina 78

SE REMATARAN
EL JUEVES 21 DE JULIO

A LA UNA EN PUNTO DEL DIA

...

EN SEGUIDA-2 potrillos de carrera

Beaconsfield—Potrillo ... **Lord Derby**—Padrillo ...

... jl15

Por el mismo

De 50 carneros Negrette

ARGENTINO

(Sangre pura original Negrette)

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A las ... remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario" ... 50 espléndidos carneros Negrete Argentino ...

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia ... Rural Argentina de 1879 ... 1878 ... medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878 ... Exposicion Rural Argentina 1880 ...

...

Prevenimos que se ha cumplido ... para la venta el dia 22 de Setiembre ...

... M1sv2 ... 1|2Stbre.

Por el mismo

DE UN BUEN CAMPO

En el Partido del Bragado

AREA: 1 Y MEDIA LEGUA

Propio para vacas, ovejas

O LABRANZA

BASE DE VENTA 250,000 $ LEGUA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Sábado 30 del corriente á las ... de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base fijada y dinero de contado, por orden terminante de su dueño.

Una área de campo situado en el partido del Bragado compuesto de una legua y media de legua ... cuadrada ... que tiene 7 855 vs. por un costado y 6872 ... por el otro.

Linda por el Este con Don Juan Robbio, ... Oeste con Segundo Rubio, por el Sud con Guillermo Almanza y por el Norte varios propietarios.

Está rodeado de valiosos establecimientos como el de Langley (Maria Fernandez) Muschwitz y otros.

Estos campos cuya bondad es muy conocida se adaptan admirablemente para la labranza y producen ... 400 ps de arrendamiento por cada 100 cuadras al año, son abundantes pastos para ovejas pues los pastos son mezclas habiendo cañado ... que como se sabe, son tan útiles en los tiempos de seca y el verano especialmente para la cria de vacas ...

Otra de las grandes ventajas es el Ferro Carril del Oeste cuyos precios y trasportes son tan ventajosos para los estancieros de aquel partido é inmediaciones ademas de que se llega en el dia á su establecimiento que dista 8 á 9 leguas del Bragado

El precio fijado para la venta de 250,000 ps. por legua es ínfimo, pues hace apenas á dias que se ha obtenido 610,000 ps. por legua por las "Cañas" cuyo campo es igual al que hoy ofrecemos en venta como podrán juzgar las personas que vayan á verlo.

Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78 jl16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS

Importados y nacidos en el país

De la cabaña Rambouillet
DE AMARAL EN MORON

ATENCION SEÑORES CRIADORES Y HACENDADOS

El Domingo 14 y Lunes 15 (dia de fiesta) de Agosto venderemos á la mas alta postura y al contado los animales siguientes:

8 lindísimos carneros de 17 á 18 meses de edad importados de la *Cabaña Nacional de Francia*

10 borregas de la misma edad é igual procedencia

12 carneros importados de la *Cabaña Bailleau de Francia*

8o borregas de la misma procedencia

80 lindos carneritos de 13 á 14 meses nacidos en el mismo establecimiento

200 borregas y ovejas id id

Los interesados que quieran ir á inspeccionar estos animales del remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora y en cuanto al mérito de las ovejas que ofrecemos en venta pueden informarse los interesados de los señores C. Urioste, A. G. Garcia Quirno, B. del Carril, Dr. Pellegrini, T. Acevedo, T. Salas, N. Lowe Doods, N. Arévalo, Groudona hnos, P. Videla Dorna, J. Ramos Otero, N. Villar, J. Moran (Entre Rios) y muchos otros que han formado sus cabañas y trepillas con ovejas de este establecimiento.

La venta se hará en lotes al gusto del comprador.

NOTA—En la estancia habrá carruages para conducir á los interesados y á la llegada se servirá un buen almuerzo campestre. jl16

Por el mismo

ESPLENDIDO Y UNICO LOTE
DE 35 CARNEROS
RAMBOUILLETS

Procedente de la conocida

Y AFAMADA CABANA
DEL SR. FR. VON HOMEYER
EN RANZIN, ALEMANIA

Venidos á la consignacion

DEL SR. HUGO BUNGE
EN EL VAPOR "RIO"
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 28 y Viérnes 29 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado este lote especial de carneros Rambouillets siendo algunos de ellos animales de reserva, como indudablemente no han venido al pais por su tamaño y esplendido tipo.

Los carneros procedentes de la Cabaña del Sr. V. Homeyer son ya conocidos en nuestro mercado y han sido apreciados en años anteriores por los compradores.

Siendo asi nos parece inútil enumerar sus condiciones de formas, tipo, etc. y solo pedimos á los señores Cabañeros y hacendados pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinar y persuadirse que el lote que presenta este año el señor Von Homeyer es notabilísimo. jl14

Por el mismo

De ricos muebles ingleses
ESPLENDIDO JUEGO DE DORMITORIO
RAIZ DE NOGAL
MAGNIFICO JUEGO DE COMEDOR

De roble al natural

Un riquísimo piano pierna calzon

DE ERARD
ARAÑAS DE BRONCE ETC.

EN LA CASA HABITACION

DEL Sr. DON JUAN ZIMMERMANN

Calle Libertad núm. 184

ALTOS

POR DESALOJAR LA CASA

El Miércoles 20 del corriente

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido menaje de la casa ... cuyo detalle es el siguiente:

SALA ...

...

Por el mismo

DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres.

EDUARDO OLIVERA HNOS.

En nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 16 DE AGOSTO

A LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" ... de los Sres. Eduardo Olivera ...

30 espléndidos ...

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografía de los primeros carneros ... de la cabaña Gilbert ...

...

Podemos asegurar ...

Por el mismo

DE NOCHE

LIQUIDACION TOTAL

Del gran almacen de música

DEPOSITO DE PIANOS

PLEYEL, GAVEAU, HERZ, &

Gran cantidad de instrumentos

DE COBRE

Riquísimas flautas, valiosos violines

SAXOPHONES, CONTRA-BAJOS

Ytoda clase de instrumentos

INMENSO SURTIDO DE MUSICA

CALLE DE VICTORIA NUM. 207

POR CUENTA

Y ORDEN DE LOS SEÑORES

CHALLE Y BELLON

En las noches del Martes 26, Miercoles 27 y Jueves 28 á las 7 y media

Procederemos á la venta ...

PIANOS—Pleyel, Gaveau, Herz ...

INSTRUMENTOS ...

VIOLINES ...

FLAUTAS Y CLARINETES ...

CUERDAS ...

MUSICA ...

Por el mismo

DE MUEBLES
UTILES PARA IMPRENTA
JUEGOS DE SALA
ID DE DORMITORIOS

Una rica caja de fierro, contra fuego

1 ID FRANCESA
1 BERLINA

Arañas de bronce y cristal etc.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 26 del corriente á las 12 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una variedad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor anunciaremos. jl14

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS

Sociedad Industrial del Rio de la Plata

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion, de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre próximo

A las 12 en punto del dia

...

Primero ...

Base acordada para la venta ps 1 808 163 mjc

Segundo ...

Base acordada para la venta ps 250 000 mjc

Tercero ...

Por el mismo

DE LA GRANQUINTA

SITUADA en la PLAZA de la RECOLETA

Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio

Entre las calles Talcahuano

PARANA, AYACUCHO Y JUNIN

Dividido en 38 lotes

Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra Da Dolores Villanueva de Riglos sobre division de Condominio

Por orden del Sr Juez de 1ra Instancia Doctor Don Virgilio M Tedín

Tasada en $ 638 670 mjc

Base para la venta $ 425,780 moneda corriente

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto ...

...

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

En la calle Larga de Barracas

FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY

Compuesto de 75.196 vs cuadradas

DIVIDIDO EN 132 LOTES

Con frentes á la calle Larga Y A OTRAS CALLES Y A ARTERIAS

Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos

Sobre division de condominio

De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M Tedín

Tasado en $ 1 407 887 moneda corriente

Base para la venta pesos 938,590 mjc

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto ...

...

Por el mismo

Por orden del Banco Hipotecario

DE UNA MANZANA DE TERRENO

De 15.746 vs. cuadradas

CALLE DE RINCON

Entre las de Cochabamba y 24 Cochabamba

Y UNA MEDIA MANZANA

CON EDIFICIO DE AZOTEA

En la misma calle Rincon

Haciendo cruz con la manzana anterior lindan ambas calle en medio

CON LA PRECIOSA QUINTA DEL Dr. LAMINI

Base para la venta $ 10 mjc la vara cuadrada

El remate se efectuará en el mismo terreno

El Domingo 24 del corriente ...

...

LAGOS Y SAHORES
REMATE DE MERCADERIAS
POR LIQUIDACION
DE ARTICULOS DE ESTACION
EL JUEVES 21 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un variado surtido de artículos cuyo detalle omitimos por su estension.

Recomendamos el surtido de algodones por ser importante.

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* **por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris**

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos)

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depósitos en todas las principales Farmacias

Laville, D. M. P. de la Facultad de Paris

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE

ADOLFO BASTOS

205-CALLE MAIPU-205

ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES

Cajones de jacarandá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas ... colchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre vivas ... se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligencias parroquiales y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. Se venderá á precios mucho más módicos de las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones. Venta por mayor y menor. jl9 v30

Por el mismo

De órden del Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

DE LA IMPORTANTE BARRACA

Calle Colon N 155 á 161

ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO

Frente á la estacion

DEL FERRO-CARRIL A LA BOCA

BASE PARA LA VENTA

PESOS 150 000 M|C.

El Mártes 26 del corriente, las 3 en punto de la tarde, procederemos, de órden del Directorio, á vender en público remate bajo la base de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente en efectivo.

La importante Barraca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al rio, calle Colon por 60 de fondo. Todo el edificio que tiene al frente es construido en cal. La situacion de esa propiedad no puede ser de mas importancia, ofreciendo la facilidad de poder introducir un ramal del Ferro-carril para el recibo ó despacho de cargas por el Riachuelo, hoy el puerto de esta capital.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en el mismo local en que se encuentra ubicada, y en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los rematadores están autorizados para exigir del comprador la entrega de pfts. 500 en garantía, antes de firmar el boleto. jl18

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco **El Sábado 23 de Julio** á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el Pueblo Bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta en terreno de 87 1|2 varas de frente por 63 1|2 varas fondo, con cinco piezas material etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Emilio O. Chiesco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de ps. 25 000 m|c

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl19

Guillermo Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

EL MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular teniendo de frente sobre el camino noroeste que linda con Stephens, 270 varas [illegible]

[illegible]

Bollini, Muro y Ca.

CASA DE REMATES

Comisiones y consignaciones

28—BOLIVAR—28

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN ALMACEN

Calle de Piedad esquina de Maipú

PERTENECIENTE AL CONCURSO

De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.

¡Ojo almaceneros!

Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Cañerías de gas
Arañas
Y contratos de la casa

EL SABADO 23 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

[illegible]

PRIMERO

[illegible]

130.000 PS. M|C.

BASE DE VENTA

PS. 100,000 M|C.

[illegible]

SEGUNDO

[illegible]

35 000 PESOS M|C.

Base para la venta 20,000 pesos m|c.

TERCERO

[illegible] sin base y por lo que den.

[illegible] jl7

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en el Partido de San Martin frente á la chacra conocida por de Katzenstein, de los Ombues cuya superficie consta de 465 varas de frente por 480 de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Joseiin Huergo, por el fondo con D. Luis Goya, por el S. E. con Rodriguez y por el N. E. con D. Manuel Saine.

Base de venta 1200 pfts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2.0 concedido á D. Juan A. Wolff quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl10

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE SEIS LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMERA CLASE

En el PARTIDO de LINCOLN

Situado á 10 lgs. del pueblo

Tasacion de la legua de este campo

PESOS 200 000 M|C.

Base de venta acordada por los interesados

PESOS 120,000 M|C.

CASI LA MITAD DE SU VALOR

El Jueves 21 del corriente

A LAS 4 EN PUNTO

En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público y siempre que exceda de la base fijada, seis leguas de campo en el Partido de Lincoln campo de primer órden y todo rodeado de establecimientos importantes, como ser los de los señores José Sabores, Patricio Ham, Juan Halem, Eduardo Casey, Varela, Cabral y Pereda.

Estos campos son estraordinarios.

Condiciones de venta y pago.

La venta se hará en lotes de dos leguas con accion á las seis. El pago se hará en la forma siguiente:

Por cada lote de dos leguas pagará el comprador al Gobierno 11 000 pesos, en seis anualidades y el escedente al contado tan pronto se haga la escrituracion. Los títulos are [illegible]

Los planos de estos campos, así como cualquier otro dato que quieran los interesados en nuestra casa Bolivar 28.

Ojo los estancieros á lo bajísimo de la base, 120,000 pesos legua. jl15

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el Partido de San Martin con frente al Rio de las Conchas, y consta de 500 varas 9 décimos de frente y 854 varas y 8 décimos al N. E. Todo lo que forma una superficie de 172,000 varas cuadradas lindando por el N. E. con la ribera del Riachuelo, por el S. O. calle en medio con herederos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con D. Luis Goya.

Base venta 1000 plts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á q. se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl19

Por el mismo

Banco Hipotecario

EL VIERNES 22 de Julio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente á tres calles públicas, con 50 vs. frente al Este y 102 1|2 varas de fondo, lindando por el frente calle Santa María en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con don Natalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Luis García.

El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 63 varas frente al Este por 102 1|2 varas fdo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 5 ps. m|c, por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl10.

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

EN QUILMES

EL LUNES 25 DEL CORRIENTE

A LAS 4 P. M.

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad en el Partido de Quilmes, con los edificios que contiene y terreno de 100 varas de frente por 330 varas de fondo, lindando por el N. O. con el bañado, por el N. E con Elía, por el S. E. con Sagado y por el S. E. con el mismo Elía.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será 60,000 ps m|c.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

DE UNA BUENA PROPIEDAD

EN EL PUEBLO

Del Cármen de Las Flores

TASACION BAJISIMA

TITULOS GARANTIDOS

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28

El Mártes 23 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos en nuestra casa Bolivar 28 por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Rafael Meaños la propiedad citada, situada en el pueblo Cármen de las Flores calle del Triunfo, solares A B C manzana 46, con 75 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio todo de material y techos de teja francesa con 4 piezas 3 de 7 varas por 7 de ancho y dos de 5 por 5 pozo de balde, letrina, y cercado todo el terreno de material.

Primera tasacion pesos 30,000 m|c.

Segunda tasacion ps 22,500

2|3 partes base para venta pesos 15,000 m|c.

El remate se efectuará á las 3 en punto en nuestra casa Bolivar núm. 28 jl19

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes de 100 varas por 100, con frente á la vía férrea. Linda por el frente con D. Pedro Aguirre, por el N. E. con una propiedad la Sanchez, por el S. E. con Basualdo y por el S. O. con Manuel Córdoba.

La base de la venta será 1000 plts. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Zenon Forcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio á las 2 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno á 11 cuadras de la Estacion Ramos Mejía con 40 varas frente al Sud por 100 varas de fondo lindando á una casa que tiene D. Carlos J. Alvarez.

Una casa situada á 11 cuadras de la misma Estacion con 40 varas frente por 80 varas fondo, con 3 piezas etc etc.

La base de la venta será 800 plts. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Carlos J. Alvarez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Viérnes 22 de Julio** á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el Pueblo de San Justo [illegible]

[illegible]

La base para la venta será de pfts. 500.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl9

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—EL SABADO 23 de Julio á las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el partido de Moron cuyo terreno [illegible] con 100 varas frente por 100 varas fondo lindando por el frente con Matson y por el Este con [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Silveyra quien no habiendo cumplido las obligaciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl10

Por el mismo

CALLE DE PERU N. 80

IMPORTANTE REMATE

DE AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 20 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado
bultos de á 250 docenas pañuelos italianos
1 id 60 id id id
1 id con 32 piezas género para pantalon
1 id con 26 id id hilo para entretela

AL MISMO TIEMPO

Tambien por cuenta de seguros

CASI UN CARGAMENTO ENTERO

De artículos para Ferreterías y almacenes navales

A saber
Zinc en barricas
Tornillos de fierro con tuercas
Tachuelas
Estoparobs
Puntas de Paris municion
Alambre para resorte
Fierro batido [illegible]
Motrollos
Cola fina de Paris
Hilo en ovillos
Cabo Manila
Filastica etc

Por cuenta de quien pertenezca

2 balanzas en buen estado para barraqueros

1 bomba para mosudio con sus útiles de la acreditada fábrica de H. Moltrecht y Ca. en Hamburgo, una partida de filtros, vinagre de uva en bordalesas 20 barricas Endui pintura elástica impermeable. jl19

Massot Hnos.

Judicial

DE UNA MAGNIFICA FINCA

En la calle Moreno 735

Ejecucion del Banco de la Provincia

TASACION $ 127 650 m|c

2|3 partes base de venta pesos 85,100 m|c

AD-CORPUS

El Domingo 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce, la magnífica propiedad situada en la calle de Moreno núm. 735, cuyo terreno se compone de 10 vs. 25 cts de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros, por 60 vs. de fondo al Norte, ó sean 57 mets. 156 milit. equivalente á una superficie cuadrada de 670 varas 50 cents.

El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, etc. revocado en cal, pisos de baldosas en las piezas, patios y azoteas, con umbrales y gradas de mármol, cielos rasos empapelados, puertas exteriores de vidriera, etc.

El todo está tasado en la ínfima cantidad de 127,650 pesos m|c, y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 85 100 ps. m|c.

Títulos en perfecto estado.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Situado en San Carlos

EN EL PARTIDO DE BOLIVAR

2 1|2 leguas cuadradas

CON LETRAS AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Base bajísima

En nuestro escritorio Bolivar núm. 24

El Viérnes 5 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataremos en nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24, á la mas alta postura, este magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado situado en San Carlos, Partido de Bolivar y cuya superficie consta de dos leguas cuadradas y 403,130 millonésimos de otra legua cuadrada, equivalentes á seis mil cientas cincuenta hectáreas, 7 áreas y 97 centiáreas, lindando con los Sres. D. Eduardo Madero, D. Anacleto Perez y D. Gregorio Loubet.

La base para la venta es la insignificante cantidad de cinto cincuenta mil pesos m|c. por legua pudiendo el comprador, si le conviene, tomar á su cargo como parte de precio, siete letras á favor del Gobierno de la Provincia, cada una de 14,083 pesos m|c., que son 104,741 pesos venciendo la última en Octubre de 1887.

Este campo está poblado hace muchísimo tiempo, pues, los actuales dueños vendieron una media legua al lindero don Anacleto Perez, quien está allí establecido con su familia y sus haciendas, desempeñando ademas las funciones de alcalde de ese cuartel.

Lo mismo tienen haciendas y poblaciones los otros vecinos como el Sr. D. Eduardo Madero, quien conoce la excelencia de estos campos, lo mejor que tiene la Provincia de Buenos Aires.

Para ver las escrituras, plano y demas datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 24. jl15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

En la calle Moreno N. 733

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Tasacion $ 127,650 m|c

2|3 partes base de venta pesos 85,100 moneda corriente

AD-CORPUS

El Domingo 31 de Julio, á las 3½ de la tarde, remataremos por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce la linda propiedad ubicada en la calle de Moreno núm. 733, edificada en un terreno que se compone de 10 varas 25 cent. de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros, por 60 varas de fondo al Norte, ó sean 57 metros 156 milímetros, equivalente á una superficie de 670 varas 50 cent.

El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina etc, revocada en cal, pisos de baldosa en las piezas, patios y azoteas, umbrales y gradas de mármol, cielos rasos empapelados, puertas exteriores de vidriera.

El todo está tasado en la insignificante cantidad de ciento veinte y siete mil seiscientos cincuenta pesos m|c, y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son ps. 85,100 m|c.

Títulos en buen estado.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De cuatro magníficas chacras

Situadas en el Partido de Flores

CUARTEL 10 Y 11

HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS

CON ALFALFARES

Corrales para hacienda vacuna

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso del Dr. D. Lorenzo Torres cuatro chacras cuyo detalle es como sigue:

1ª chacra—Situada en el cuartel 10 de este Partido ocupada por don Juan Zapetto, compuesta de 28 cuadras tasada en 3,000 ps. cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, tasado en 2,500 ps m|c que hacen la suma total de (170,500 ps m|c), base para su venta (113 666 ps m|c.)

2ª chacra—En el cuartel 11 calle por medio con la anterior, compuesta de 120 cuadras divididas en dos fracciones de 60 cuadras cada una, tasada en 5,000 ps. cuadra, total 600,000 ps m|c; la primera fraccion tiene una poblacion compuesta de 3 piezas de tabla en mal estado, 1 pileta de material y 1 corral para hacienda vacuna, tasado en 5,500 ps. m|c; la segunda fraccion se compone de 3 piezas de material y un corral para hacienda, tasado en 6,000 ps. m|c. suma total (611,500 ps m|c), base para su venta (407,666 ps m|c.)

3ª chacra—Contigua á la anterior de 35 cuadras de estension estando una parte del terreno sembrado de alfalfa, tasado en 5,000 ps cuadra, 1 edificio compuesto de 3 piezas de material en regular estado y 2 corrales para hacienda vacuna con postes de ñandubay, tasado en 9,000 ps m|c, suma total (184,000 ps m|c), base para su venta (122,666 ps m|c.)

NOTA—La persona que no sea conocida del martillero tendrá que dejar una seña al firmar el boleto de compra. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

SITUADO EN SAN ISIDRO

CUARTEL 2°

Teniendo por linderos á los Señores D. Bartolo Fraile, Francisco Anaside

testamentaria de Benites y el Cementerio

TASACION 30,000 $ m|c.

Base para su venta 20,000 ps. m|c.

Se compone de nueve cuadras cuadradas mas quinientas varas

El Viérnes 5 de Agosto á las 2 de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyo detalle es en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se proceda á la venta en público remate por el martillero D. Andrés W. Merea en el pueblo de San Isidro [illegible]

[illegible]

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En mi casa calle Defensa N. 15

EL LUNES 25 DEL CORTE

A las doce en punto del dia

[illegible]

Por el mismo

DE LA MUEBLERIA

Situada en la calle de Arenales

Y URUGUAY

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto [illegible]

[illegible]

Antonio Larroque

JUDICIAL

De todos los bienes semovientes

PERTENECIENTES

A LA TESTEMENTARIA

DE DON LUIS ACOSTA

EN EL CUARTEL 5°

DEL BRAGADO

Por órden del señor Juez de Paz de este Partido D. Guillermo Doll el Domingo 24 de Julio de 1881 á las 2 de la tarde procederé á vender por cuenta de la testamentaria de D. Luis Acosta lo siguiente:

[illegible]

Por otros informes ocurrir al rematador en el Bragado.

Lino D. Lagos

JUDICIAL

De dos manzanas de terreno

CON EDIFICIO

EN EL PUEBLO DE DOLORES

El Jueves 28 del corriente

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á vender estas dos manzanas de terreno, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don José M. Calderon, se procederá á vender en público remate por el martillero D. Lino D. Lagos dos manzanas de terreno con edificio de material de propiedad de doña Luisa Barroso de Mendoza, cuya venta se hace por resultas de un juicio que le sigue doña María Ravossand de Cofre por cobro ejecutivo de pesos.

1° Terreno con edificio de material compuesto su estension de ochenta á seis metros por costado lindando por el Sud, calle por medio con doña Josefa Abaso de Paz, por el Este, calle por medio con don Gerónimo Barboza y por el Norte calle por medio con terrenos valdios. Tasacion ps 80000) ochenta mil pesos moneda corriente.

2° Terreno con edificio de material tambien compuesta su estension de ochenta y seis metros por ambos lados lindando por el norte con terrenos valdios por Oeste, calle por medio con Alfredo Petozzi y por el Sud calle por medio con Juan Tages.—Tasacion (ps. 60,000 m|c sesenta mil pesos moneda corriente.

Se previene que no se aceptará oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion con reduccion de un 25 0|0.—Dolores Junio de 1881. [illegible] Escribano Secretario. jl14

P. I. Paeta y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

Calle General Lavalle N. 802

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

Procederemos á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juzgado de Paz de San Miguel en la ejecucion seguida por el Dr. Simon contra don José Coline, de los siguientes objetos: 1 ropero, 1 sofá, dos cuadros al óleo, un estante vidriera, etc etc.

Al mismo tiempo—y por órden del Juzgado de Paz de la Piedad, venderemos una cantidad de muebles, como ser: cómodas, roperos, sillas sillones, armazones mesas, sofaes y otros muchos objetos que por su mucha estension no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate. jl20

Martinez y Compañia

JUDICIAL

EL DOMINGO 31 DE JULIO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en el pueblo de S. Fernando

LA PROPIEDAD

Que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera procederán á vender los Martilleros Martinez y Ca. el dia 31 del corriente en público remate un terreno con lo en él edificado, situado en el Pueblo de San Fernando compuesto de 33 varas y tercio de frente por 50 vs. de fondo, con tres piezas de azotea, tirantes de madera dura, 6 ventanas de reja, 5 puertas al esterior y 7 interiores, 3 piezas paredes de material y techos de paja en mal estado y otra pieza tambien de material sin techo, tasado totalmente en todos sus ramos en la suma de 55,000 ps. m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Esta venta se ordena por ejecucion que siguen los Sres. Copello Ortiz y Ca. contra la testamentaria de D. Pascual Milen sobre cobro de pesos por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, 11 de Julio de 1881—*Juan Rodriguez*. Defensa 82.

Recomendamos á todas aquellas personas que quieran hacerse de una buena pichincha no falten el dia del remate.

Títulos superiores. jl17

Martin J. Haedo

JUDICIAL—En el Partido de Morlo: De hacienda, carros, corrales etc., etc.

El Domingo 24 de Julio á las 12 del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Damiana Cordero de Lafont, todas las existencias del establecimiento conocido por de Don Justo Lafont situado á 30 cuadras al Sud del Pueblo de Morlo.

Dichas existencias son las siguientes: Un carro tasado en 2000 ps., 270 ovejas á 4 ps. una, un boleto de marca 650 ps., 8 tinas para hacienda, dos corrales en 800 ps., bueyes á 800 ps. cada uno, dos vacas á 600 ps. cada una, cinco novillos 350 ps. uno, siete yeguas 150 ps. una. La base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes al martillero Paraná 21. jn23

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Notable é importante remate

De la magnífica chacra

DEL FINADO GENERAL CONESA

EN RAMOS MEJIAS

A cuatro cuadras de la Estacion

Tasacion 257,901 pesos

Base para la venta 171,934 $ m|c.

Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs. cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la vía del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas, con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina y demas comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas, y un jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán el dia 24 de Julio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas; edificada en terreno de 131933 metros cuadrados, conteniendo el edificio: una noria, portones de fierro, altillo, chimenea etc., y el terreno arboleda, cercado y sanjeado, tasado todo en la suma de 257901 ps perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.

El mismo dia, y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 300 ps cada uno, cuatro sillones á 100 ps. una mesa á 275 ps., 22 sillas á 40 ps. una mesa 25 ps. una cama de fierro 350 ps., 1 lavatorio 350 ps., 1 lavatorio 200 ps., 1 cama de fierro 120 ps., 1 lavatorio 300 ps., 1 cómoda con tocador 400 ps. 1 sofá 300 ps., 1 alacena 60 ps., 1 mesa de comedor 600 ps. 1 aparador de nogal 650 ps., 1 aparador de guindo 350 ps. 1 estufa 300 ps., un aparador de cocina 400 ps. 1 mesa 150 ps. dos depósitos de hierro á 200 ps uno, 1 tinaja 30 ps. 1 mula 400 ps. 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior prevenimos á los interesados que el dia hora indicados será vendida infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 olo sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Perú 23 altos. Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. jl19

Por el mismo

JUDICIAL

REMATE NAVAL

Del lindo pailebot Nacional

"NERVINO"

Tasacion 36,000 ps. m|c. Base para la Venta 24,000 ps m|c

El Domingo 7 de Agosto [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en Barracas al Norte

Formando esquina á las calles San Antonio y San Patricio

21 metros 65 cents. de frente por 65 metros 81 centímetro de fondo

Tasacion 7500 $ m|c. Base para la venta 5000 $

El Domingo 31 de Julio [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

Ubicado en la calle Rivadavia

Frente á la Estacion Rivadavia

De 8 metros 13 cents. de frente al Norte por 43 metros 30 centímetros de fondo

Tasacion 25,000 ps. m|c

Base para la venta 16,666 pesos m|c

El Domingo 31 de Julio [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE...

Entre las calles Gral Brown y General Suarez

31 varas de frente por 50 varas de fondo

Base para la venta 50.000 ps m|c

El Domingo 7 de Agosto [illegible]

[illegible]

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

El Miércoles 20 de Julio

A LAS DOCE EN PUNTO

Liquidacion de una tienda

DE CAMPO

En nuestra casa Victoria N. 113

El Miércoles 20 de Julio á las 12 en punto del dia por liquidacion de una tienda de campo venderemos [illegible] mercaderías para

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Ropa hecha	Medias
Sombreros	Pañuelos de seda
Frazadas	Camisetas
Ponchos	Bramantes
Camisas	Percales
Paños	Colchas
Casimires	Lienzos

Y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de unp casa—200 docenas [illegible] castor finos 400 id pañuelos de seda 200 id [illegible] ponchos puyos. jl17

Por el mismo

AVERIAS

POR ORDEN DEL Sr. CONSUL

DE FRANCIA

AL CONTADO

El Jueves 21 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

En las Catalinas

El Jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia al contado y por órden del señor Consul de Francia venderemos 30 bordolesas vino. jl19

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO

A LAS CUATRO DE LA TARDE

BASE DE VENTA 52,800 PS. M|C.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en público remate, un terreno situado en esta ciudad calle de Juncal entre las de Cerrito y Artes, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo, al Sud, tasado en la suma de 79,200 ps. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera en el espediente seguido por doña Candelaria Campana de Rovira contra la testamentaria de doña Petronila Lato [illegible] sobre cobro de pesos. Buenos Aires Julio [illegible] 1881. [illegible] *A. Ponce*, Escribano Secretario. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 12 en punto del dia

CALLE DE LINIERS

Entre Victoria y Moreno

De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, letrina, y pozo, en terreno compuesto de 12 vs de frente al oeste por 8 vs de fondo al Este, tasado en la suma de 40,475 ps., base de venta 26,983 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Joaquina J. Micaela Darquier y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 á las 2, ó Junio 151 de 8 á 12.

NOTA—Los tirantes son de madera dura, los pisos y patios son de baldoza. jl20

Eulogio Cuenca

¡¡ATENCION POBRES Y RICOS!!

De una casa para renta

CALLE DE POZOS NUMERO 428

Base de venta 26,000 pesos m|c.

Está alquilada en 600 pesos moneda corriente

9 vs. de frente por 46 de fondo

PARRALES Y ARBOLES FRUTALES

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, cuya base es regalada pues es de 26,000 ps. m|c. y dá de alquiler mensual 600 ps. oportunidad como esta no se presenta dos veces. Tiene 5 piezas y dá mas de 2 por ciento de renta mensual. Títulos superiores para verlos y por mas datos á nuestro escritorio calle San Martin núm. 31 3er patio.

NOTA—La casa pueden verla á toda hora del dia. jl16

Manuel del Frade

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL BARADERO

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido, la casa y terreno de la finada doña Petrona Cabrera de Cepeda al lado de la finca de D. Martin Magallanes. Dicho terreno se compone de 21 1|2 varas de frente por 46 de varas fondo con una pieza de material techo de paja, cocina, pozo, todo cercado de pared y á mas con algunos árboles frutales.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 6000 ps. m|c no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 4,000 pesos moneda corriente. jl1

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente edicto judicial [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

Julio Viale

De COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 95 Y 97

EL MIERCOLES 20 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

[illegible]

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UN LINDO CAMPO

A 4 leguas de la Plaza Victoria

DONDE NADIE VENDE

PARTIDO DE BARRACAS AL SUD

A DOCE CUADRAS

DE LA ESTACION BERNAL

Del F. C. del Sud

MIL VARAS DE FRENTE

Igual á 866 metros

POR SEIS MIL VARAS DE FONDO

Igual á 5.196 metros ó sean 266 cuadras cuadradas y 666 milésimos de otra

ESTA ALAMBRADA

Tasacion 4,000 ps. la cuadra cuadrada

BASE PARA LA VENTA

2,667 PESOS M|C. LA CUADRA

CAMPO SUPERIOR

A UNA HORA DE LA CAPITAL

¡¡OJO CAPITALISTAS!!

El Domingo 31 de Julio [illegible]

[illegible]

Basail y Constenla

JUDICIAL

LINDO TERRENO

AL NORTE

El Domingo 31 del corriente

A las 2 de la tarde

[illegible]

Por el mismo

A BENEFICIO

De los Inválidos Argentinos

CONTINUACION DEL GRAN REMATE

DE MUEBLES

Y OBJETOS DE LUJO

ALHAJAS CON BRILLANTES

En nuestra casa Bolivar N. 14

[illegible] al mas alto precio [illegible]

Miércoles 20 á las 7 de la noche.
Juéves 21 á las 12 del dia
Viérnes 22 á las 7 de la noche
Sábado 23 á las 12 del dia

[illegible]

Nevares y Ca

BASE 21,721 PS.

EL DIA 30 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—[illegible]

[illegible]

Tomas J. de la Torre y Zuñiga

Importante remate judicial

DE LA GRAN BARRACA

Situada en la calle de Victoria N. 905

ESQUINA A MISIONES

El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto se procederá por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta de esta gran propiedad [illegible]

[illegible]

El remate se hará sobre la base á la mas alta postura.

Por informes Piedad 37

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Ubicada en la calle Lavalle N. 13

ENTRE LAS DE BUEN ORDEN Y LIMA

El 30 de Julio á las 2 en punto se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz á la venta de una buena propiedad de construccion moderna y que consta de seis habitaciones, dos zaguanes, cocina, caballeriza, aljibe, pozo etc.

El terreno mide 7 metros 50 cents. de frente por 40 metros 60 cents. de fondo, previniéndose que en frente del fondo, tiene 7 metros 30 cents. de ancho.

Retasado en 2|3 p010 menos de la anterior tasacion de 101,045 ps. m|c. lo que da una base para la venta de 50,972 ps.

Por informes Piedad 37 jl19

Ricardo Eastman

250 carneros cruza Rambouillet

Y NEGRETE

En el Pueblo General Rodriguez

POR LO QUE DEN

El Domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana venderé este lindo lote de carneros pertenecientes á uno de los primeros establecimientos de campo de ese partido y esto lo prueba el precio que obtienen por sus lanas, este año se vendió á 135 pesos moneda corriente arroba y solo se venden por tener demasiado en el establecimiento.

Esta oportunidad no debe ser desatendida por los Sres. estancieros que quieran mejorar sus majadas mas cuando compran bueno y barato.

Los carneros son de superior calidad y están en magnífico estado y se venderán en lotes al gusto de los compradores.

En la estacion General Rodriguez [illegible] local del remate.

[illegible]

Por mas informes á mi escritorio San Martin [illegible]

Benito Nazar y Ca:

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

[illegible]

Por el mismo

PRIMER REMATE

De 20 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

De la cabaña Ntra. Sra. del Pilar

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 156

El Sábado 30 del corriente [illegible]

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 22 del corriente

Curuchaga y Drago

[illegible]

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA CASITA AL SUD

CALLE DE TACUARI NUM. 707

Tasacion en todos sus ramos ps. 30 000 m|c Las 2|3 partes ps. 20 000 m|c

El Domingo 31 de Julio [illegible]

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen En su casa calle Defensa núm. 13

[illegible]

R. A. Flores y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Ranchos

[illegible]

Luis E. Barrere

JUDICIAL—DE UNA BOTICA

Calle Cangallo N. 1201

El Juéves 21 de Julio [illegible]

Francisco Bulnes

De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR

CON POBLACIONES

Arboles frutales 200 duraznos, 110 álamos paraisos y acacios

[illegible] POR SUS PASTOS

Y LA DISTANCIA

A 2 leguas del pueblo de Las Flores

Perteneciente á la testamentaria

DE DON LUIS ESPONDA

Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328 640 m|c

La base para la venta es la de $ 219 094 m|c

[illegible] el dia 27 de Julio

[illegible]

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

DE UNA LINDISIMA CHACRA

Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro

CUARTEL 8°

Donde estará nuestra bandera

Distante 7 cuadras de la Estacion

Y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia

Y con la propiedad del Sr. D. Calixto Marquez

Base para la venta 37,000 ps.

El Domingo 24 de Julio [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE LINDISIMOS TERRENOS

Situados en la calle Azcuénaga

ESQUINA A 2ª TEMPLE

[illegible]

Base de venta del 1° ps. 15 000, vale 30 000

Base de venta del 2° ps. 8 000 vale el doble

El Domingo 31 de Julio [illegible]

[illegible]

Diego Villafañe

Banco Hipotecario

El Lunes 25 [illegible]

[illegible]

La base para la venta [illegible]

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando Lúnes 25 de Julio á las 3 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Comercial doctor don Justo P. Ortiz procederá á la venta en remate público por el martillero Ramon Garcia y Ca., de las propiedades siguientes pertenecientes á D. Manuel Marana situadas en el pueblo de San Fernando.

Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle de 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,050 pesos 12 centavos moneda corriente.

Segunda propiedad. Una casa situada en el pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 cent., igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 56,600 ps. 12 centavos moneda corriente.

Tercera propiedad—Una casa situada en el mencionado pueblo de 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este, con 27 71 centímetros de fondo igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 59 700 pesos moneda corriente.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas.

Por mas datos y ver los títulos y tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde se encuentran los autos seguidos por D. Nicandro Dorr en contra del Banco de la Provincia contra D. Manuel [illegible] Buenos Aires, Junio [illegible] de 1881—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario, Perú 130.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS, MERCEROS

DE MERCADERIAS GENERALES

LOS LUNES, MIERCOLES

Y VIERNES

[illegible]

Por el mismo

PARA SASTRES, ROPEROS

TENDEROS ETC.

POR CUENTA DE UNA CASA

MAYORISTA

De paños, casimires, ratinas Massana, Cheviots Royce y Peinados

Corrietas, percalinas y caso para [illegible] Por lotes de piezas, 312 piezas y en [illegible]

EN NUESTRA CASA CALLE PERU

AL CONTADO

El Miércoles 20 del corriente [illegible]

H. Baizan

El domingo 24 del corriente [illegible]

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente [illegible]

[illegible]

Halbach é Irigoyen

JUDICIAL

De un magnífico terreno-quinta

A DOS CUADRAS

DE LA CALLE DE SANTA-FE

Perteneciente á la testamentaria

DEL DR. D. FEDERICO PINEDO

155,097 VARAS CUADRADAS

TASACION 2.183,493 PS.

Base para la venta 2|3 1.455,662 ps.

Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote

[illegible] Domingo 24 de Julio [illegible] San Martin 90.

Laines y Wright

Banco Hipotecario

[illegible]

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Martes 26 de Julio [illegible]

[illegible]

Daniel Muller

Tienda y mercería [illegible]

El Miércoles 20 del corriente [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Plantas planta [illegible]

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Los edictos siguen en el complemento